

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	LP-MM-006-2022 LP-MM-010-2023 LP 007 2022 LP 013 2022	Contratista: Consorcio San Diego Consorcio El Anclar Consorcio Mejoramiento los Córdoba Consorcio Puentes de Córdoba
Contrato de Interventoría No.	979 de 2022	Interventoría: Consorcio Vial Nacional

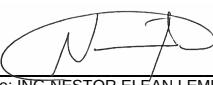
Objeto Contrato de Obra:

1.0) Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
 2.0) Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Etapa II
 3.0) "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2021"
 4.0) "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

INFORME MENSUAL No. 22	MES O PERIODO: MAYO DE 2024
-------------------------------	------------------------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		13
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		15
2.1	Localización		15
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		19
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		19
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		26
3.1	Información general del contrato		26
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		30
3.3	Seguimiento Items no previstos		37
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		38
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		40
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	42
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	91
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	100
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	115
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	122
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	130
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	185
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	230
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	252
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	252
	• Seguimiento Programa de Inversiones		
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	266
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-6-FR-2	266
		MEPI-MN-IN-14-FR-1	278
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	321
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		335
5.1	Información general del contrato		335
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		336
5.3	Informes especialistas y profesionales		341
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		418
5.5	Informe matriz de riesgos.		418
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		418
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		418
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		419
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	420
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	422
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	425
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	427
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	433
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	462
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	462
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	465
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	467
7	Conclusiones y recomendaciones		468
8	Anexos		473
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		474
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		480
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		482

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.


 Firma: _____
 Nombre: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 Resolución de designación No.2832 de fecha 3 de Agosto de 2022.
 Revisó JESUS D SALGADO HERRERA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

**MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP-MM-006-2022**

**ETAPA I
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEP-MN-RN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PERIODO MES: MAYO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022

OBJETO: Construcción de la Vía Montebello Las Parrochas - Concreto El Andar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE INICIO: 28/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 30/06/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 26.997.426.440,20
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 26.997.426.440,20
ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 10.798.970.575,00
ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 6.576.333.044,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM 10.64
	Mejoramiento	
	Rehabilitación	
Estructuras	Túneles	
	Puentes	
	Portones	
Mantenimiento		
Otros (Especificar cuales)		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Portones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 26.525.109.379,69	\$ 254.405.390	\$ 26.779.514.770,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 131.220.576,23	\$ 1.258.551,72	\$ 132.479.127,95
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 71.792.000,00	\$ 13.640.480,00	\$ 85.432.480,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 26.728.121.955,92	\$ 269.304.422,03	\$ 26.997.426.378

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 23.284.424.568,76
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 32.009.733.107,40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 73,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 65
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 82

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PÉREZ
Cargo: Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

**MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP-MM-010-2023**

**ETAPA 2-EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO MEPI-MN-IN-15-FR-2																																			
VERSION 1																																								
PÁGINA																																								
FECHA 5/06/2024 (Día / Mes / Año)																																								
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA PERIODO MES: MAYO DE 2024																																								
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-010-2023 PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																								
FECHA DE INICIO: 27/12/2023 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 3.999.353.725,00																																								
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2023 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$																																								
FECHA DE REANUDACIÓN: 2023 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 3.999.353.725,00																																								
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 3.399.780.265,50																																								
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2024 ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																								
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 979 de 2022 INTERVEN Concesión Vial Nacional SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO																																								
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO																																								
AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																								
<table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>KM 2,6</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td></td><td></td></tr></table>					ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	KM 2,6	Mejoramiento		Rehabilitación		Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento			Otros (Especificar cuáles)															
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																						
Pavimentación	Construcción	KM 2,6																																						
	Mejoramiento																																							
	Rehabilitación																																							
Estructuras	Túneles																																							
	Puentes																																							
	Pontones																																							
Mantenimiento																																								
Otros (Especificar cuáles)																																								
AVANCE FINANCIERO																																								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES																																								
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																								
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 9.498.678.932,73</td><td>\$ 90.239.727</td><td>\$ 9.498.918.660,00</td></tr><tr><td>BOLSA DE AJUSTE</td><td>\$ 329.326.167,66</td><td>\$ 3.158.605,34</td><td>\$ 332.484.773,00</td></tr><tr><td>PROGRAMA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)</td><td>\$ 28.227.957,40</td><td>\$ 270.738</td><td>\$ 28.498.695,00</td></tr><tr><td>REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE</td><td>\$ 45.761.100,00</td><td>\$ 438.900,00</td><td>\$ 46.200.000,00</td></tr><tr><td>IVA-REVISIÓN, AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td>\$ 8.778.000,00</td><td></td></tr><tr><td>OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS</td><td>\$ 60.147.800,49</td><td>\$ 576.884,51</td><td>\$ 60.724.685,00</td></tr><tr><td>PAGA</td><td>\$ 23.523.297,34</td><td>\$ 225.614,66</td><td>\$ 23.748.912,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 9.895.685.255,61</td><td>\$ 103.688.469,39</td><td>\$ 9.999.353.725,00</td></tr></table>						BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 9.498.678.932,73	\$ 90.239.727	\$ 9.498.918.660,00	BOLSA DE AJUSTE	\$ 329.326.167,66	\$ 3.158.605,34	\$ 332.484.773,00	PROGRAMA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	\$ 28.227.957,40	\$ 270.738	\$ 28.498.695,00	REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE	\$ 45.761.100,00	\$ 438.900,00	\$ 46.200.000,00	IVA-REVISIÓN, AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 8.778.000,00		OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$ 60.147.800,49	\$ 576.884,51	\$ 60.724.685,00	PAGA	\$ 23.523.297,34	\$ 225.614,66	\$ 23.748.912,00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.895.685.255,61	\$ 103.688.469,39	\$ 9.999.353.725,00
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																					
OBRAS	\$ 9.498.678.932,73	\$ 90.239.727	\$ 9.498.918.660,00																																					
BOLSA DE AJUSTE	\$ 329.326.167,66	\$ 3.158.605,34	\$ 332.484.773,00																																					
PROGRAMA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	\$ 28.227.957,40	\$ 270.738	\$ 28.498.695,00																																					
REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE	\$ 45.761.100,00	\$ 438.900,00	\$ 46.200.000,00																																					
IVA-REVISIÓN, AJUSTE, Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 8.778.000,00																																						
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$ 60.147.800,49	\$ 576.884,51	\$ 60.724.685,00																																					
PAGA	\$ 23.523.297,34	\$ 225.614,66	\$ 23.748.912,00																																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.895.685.255,61	\$ 103.688.469,39	\$ 9.999.353.725,00																																					
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																								
INVERSIÓN EN OBRA																																								
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																								
MANO DE OBRA CALIFICADA:																																								
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:																																								
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																								
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:																																								
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																								
																																								
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																								
Firma: Juan E. Villadiego Pérez Nombre: JUAN E. VILLADIEGO PÉREZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL																																								
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial																																								

MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP 007 2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

FECHA	5/06/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PERIODO MES: MAYO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP- 007-2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 8.995.701.673,00

FECHA DE INICIO: 25/08/2022

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$	4.005.000.000,00
-----------------------------------	----	------------------

OBJETO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2021"

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 13.000.701.673,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024

ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 3.598.280.669,00

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdoba

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	3.5
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 8.803.448.431,84	\$ 84.434.901	\$ 8.887.884.333,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	77.449.487,32	\$ 8.130.056,68	\$ 85.579.544,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 15.928.400,00	\$ 3.026.396,00	\$ 18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
CARACTERIZACIÓN VIAL	\$ 3.251.811,50	\$ 31.188,50	\$ 3.283.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 8.900.079.130,66	\$ 95.627.542,34	\$ 8.995.701.673,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$	10.043.976.000,00
--	----	-------------------

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 10.043.976.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 10.002.618.691,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B).	\$
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	108.55%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5

MANO DE OBRA NO QUALIFICADA: 34

MANO DE OBR A NO CALIFICADA:	54
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	43

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma 
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Inventario
Matricula Profesional No.: 08202-80506 ATI

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2
LP 013 2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO MEP-INV-15-FR-2
				VERSION 1
				PÁGINA
				FECHA 5/06/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA PERIODO MES: MAYO DE 2024				
CONTRATO DE OBRA No.: LP 013-2022				
OBJETO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".				
CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO				
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				
AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO				
AVANCE FINANCIERO				
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES				
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				
INVERSIÓN EN OBRA				
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES				
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)				
Firma: Juan E. Villalobos Pérez Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Dirección de Interventoría: Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIVAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial				

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Instituto Nacional de vías INVIAS Territorial Córdoba.	1
Copia 2- Alcaldías Municipales de Montelíbano, Los córdobas, Tierralta.	3
Copia 3 Instituto Nacional de vías INVIAS subdirección de vías regionales - Bogotá.	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

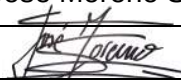
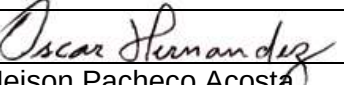
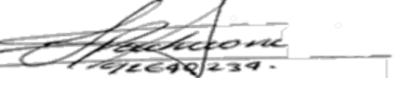
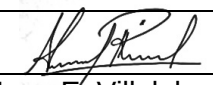
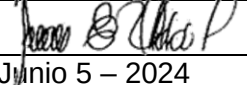
Título Documento	INFORME. PARCIAL	
Responsable de elaboración	Nombre:	José Moreno Santis
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Oscar Hernández Cassares
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Jeison Pacheco Acosta
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	Álvaro Rodríguez Benjumea
Cargo: Ingeniero Ambiental	Firma:	
Responsable por revisión	Nombre:	Juan E. Villalobos Pérez
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Responsable de Aprobación	Nombre	Juan E. Villalobos Pérez
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Fecha:	Junio 5 – 2024	

TABLA DE CONTENIDO

1) INTRODUCCIÓN

2) DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2.1** Localización.
- 2.2** Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
- 2.3** Inventario y estado inicial de la vía.
- 2.4** Características técnicas del proyecto.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

- 3.1** Información general del contrato
- 3.2** Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.
- 3.3** Seguimiento de ítem no previstos
- 3.4** Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1** Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
- 4.2** Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
- 4.3** Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
- 4.4** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
- 4.5** Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
- 4.6** Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
- 4.7** Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
- 4.8** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
- 4.9** Otros documentos seguimiento mensual
 - Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
 - Seguimiento Programa de Obra
 - Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
 - Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
 - Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

1) INTRODUCCIÓN

La Subdirección de vías regionales del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con los municipios del Departamento de Córdoba, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, con la ejecución del programa de obra pública “COLOMBIA RURAL”.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

Los municipios y departamentos postularan los corredores viales, el INVIAS, DNP y el Ministerio de Transporte seleccionaran aquellos que resulten priorizados de acuerdo con los criterios definidos en el PNVR, y se seleccionaran corredores hasta agotar los montos disponibles para cofinanciación por parte de la Nación.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se realizaran en corredores viales estratégicos, teniendo en cuenta que sean vías de integración regional que impulsen el desarrollo socio-económico, trayendo consigo los beneficios de mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país, mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia, brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas, disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola, oportuno acceso a los servicios médicos y educativos, mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales, y fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano y de esta manera contribuir con la reactivación económica de las regiones.

Por lo anterior, el INVIAS suscribió los convenios No. 1968 de 2021 con el municipio de Montelíbano, No. 1969 de 2021 con el Municipio de Los córdobas y No. 1961 de 2021 con el Municipio de Tierralta.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, TIERRALTA Y MONTELIBANO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRANTE	NUMERO DEL PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. LP-MM- 006-2022	006-2022	CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR.	\$26.997.426.440,20
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No LP-MM- 010-2023	010-2023	CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR – ETAPA 2	\$ 9.999.353.725
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	No. LP 007 2022	007 2022	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA. – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO 1969 DE 2021.	\$13.005.701.673
MUNICIPIO DE TIERRALTA	LP 013 2022	013 2022	"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.	\$7.384.604.822

Por parte del Instituto Nacional de Vías a través del concurso de méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021, celebró el contrato No. 979 de 2022 con la firma **CONSORCIO VIAL NACIONAL** NIT: 901.578.761-6, representado legalmente por el ingeniero Juan Amado Lizarazo, para ejecutar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11.**

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS mediante oficio SVR 49263, de fecha 22 de agosto de 2022, el plazo inicial es hasta el 31 de julio de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a través del ingeniero Néstor Elean Lemus Villadiego según resolución No.2832 de 03 de agosto de 2022 y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Álvaro de Jesús Galvis Aragón.

2) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de los córdobas, Tierralta y Montelíbano.

- **MONTELIBANO:** Montelíbano es un municipio del sur del departamento de Córdoba, Colombia. Situado a la orilla del río San Jorge y con una población de 90.450 habitantes aproximadamente, es uno de los centros económicos, comerciales y culturales más importantes de la región.
- **LOS CORDOBAS:** Los córdobas es un municipio colombiano ubicado al norte del departamento de Córdoba. Se encuentra a una distancia 57 km de la capital departamental, Montería. Predominan las actividades económicas primarias como la ganadería, la agricultura y la pesca, aunque en los últimos años se aprecia un crecimiento de la actividad turística. El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Los córdobas en la vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño.
- **TIERRALTA:** El municipio de Tierralta está ubicado al sur del departamento de Córdoba, en la región del Alto Sinú, en las coordenadas 8° 10'43" N y 76° 03'46" W, con un área de 4728 Km2. Limita al norte con los municipios de Valencia y Montería; por el oriente con los municipios de Planeta Rica y Montelíbano; al sur con los municipios de Montelíbano y departamento de Antioquia y al occidente con los municipios de Valencia y el departamento de Antioquia. Gran parte del área montañosa y colinas que presenta el departamento de Córdoba está ubicada en el municipio de Tierralta. El relieve está conformado en su mayor extensión por las estribaciones de la cordillera Occidental, que penetra al territorio por el nudo de Paramillo (3960 msnm). El área montañosa del municipio en su mayoría, la representa la Serranía de San Jerónimo, la cual mantiene su estructura montañosa hasta muy cerca de la cabecera municipal de Tierralta; hacia el noroccidente del municipio esta cadena pierde altura rápidamente, conformando una fisiografía de colinas, para posteriormente culminar en relieves planos o ligeramente ondulados que llegan a hacer parte del valle del Sinú y de otros ríos y quebradas, que ocupan una extensión reducida dentro del municipio.

El proyecto planeado en este Municipio consiste en la construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Severinera, que comunica los Municipios de Planeta Rica y Tierralta en el Departamento de Córdoba.

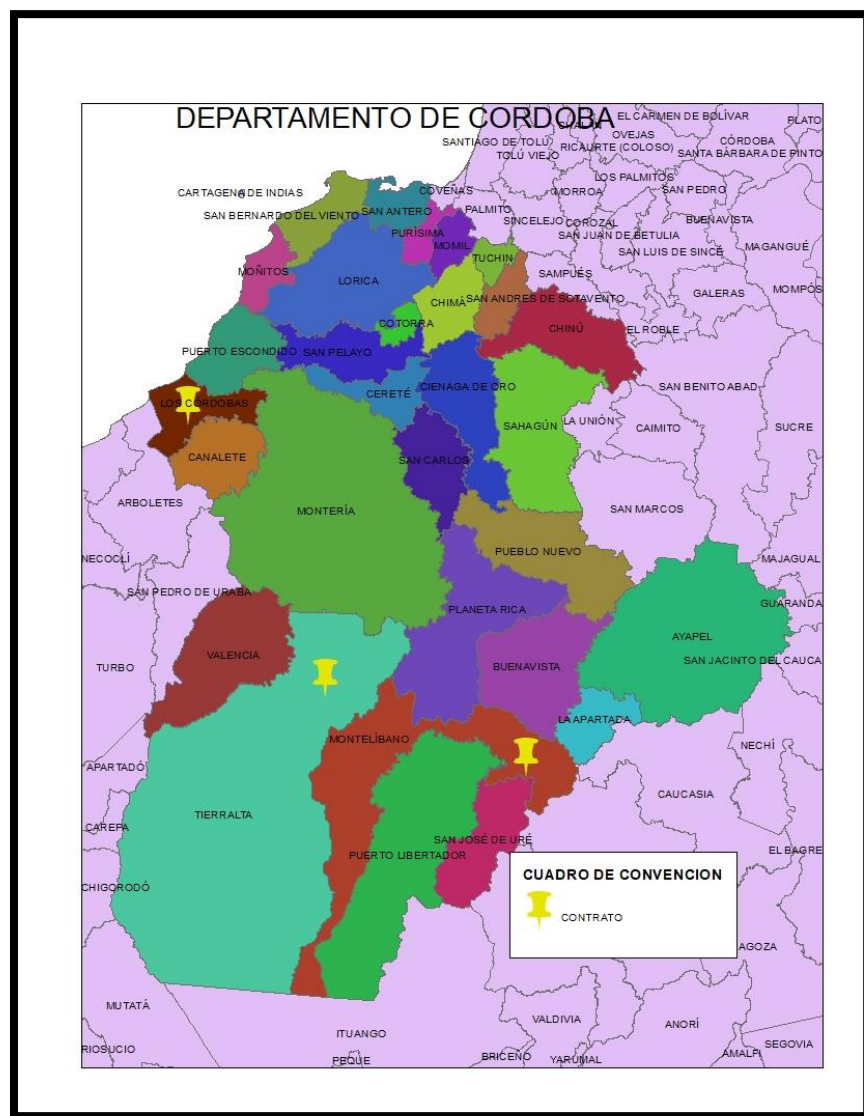


Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

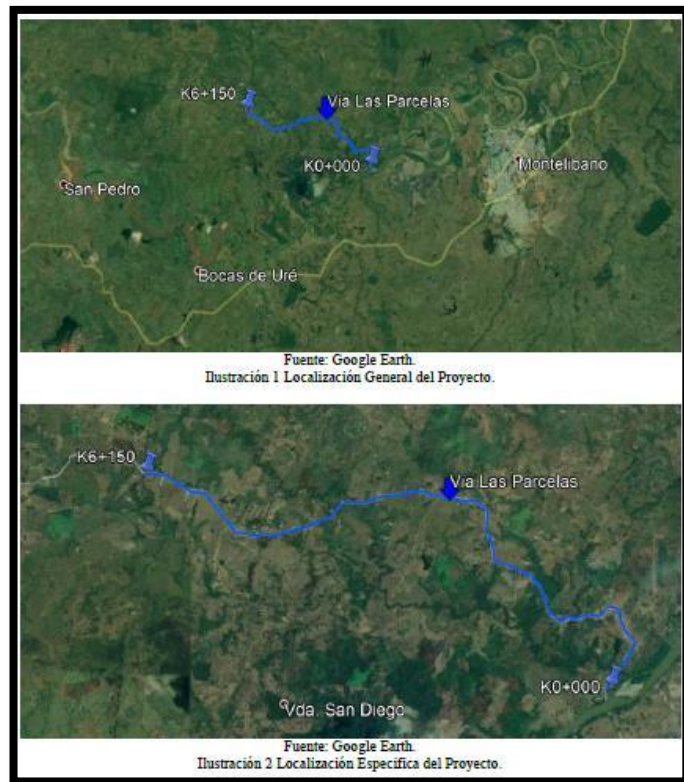


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Montelibano, Vía Las Parcelas departamento de Córdoba

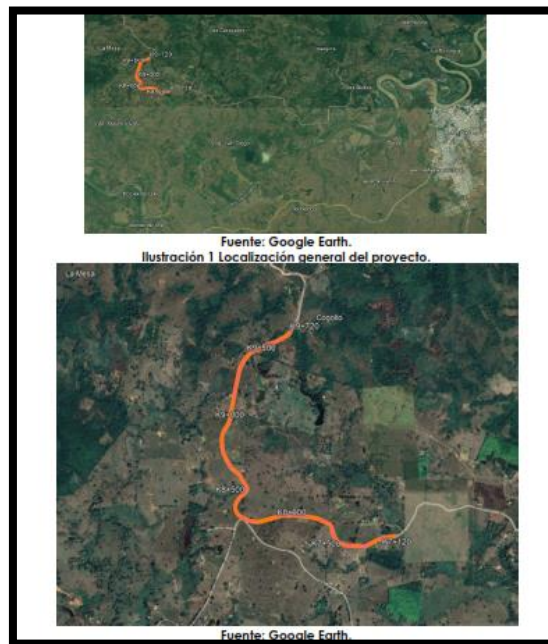


Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en Municipio de Montelibano. Vía Las Parcelas -El anclar – Etapa 2

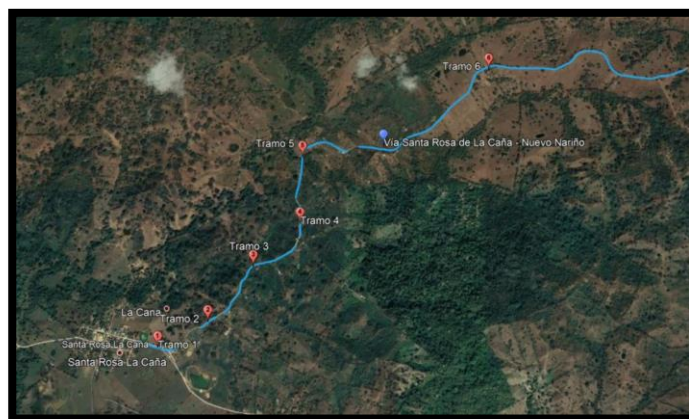
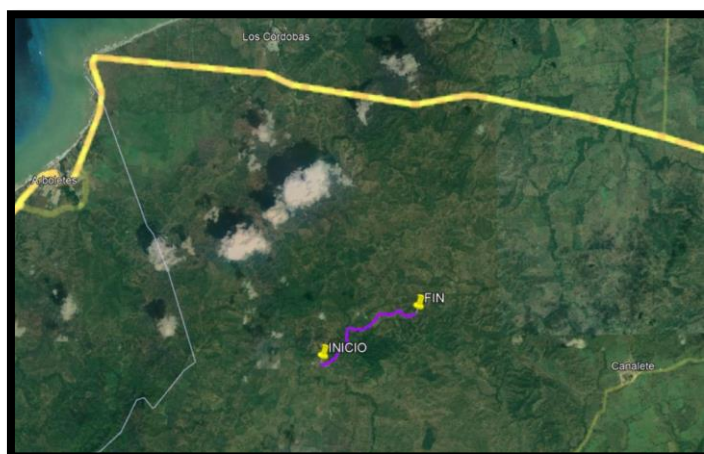


Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de los Cordobas, departamento de Córdoba.



Imagen 5. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Los Municipios en la zona de influencia son: Montelíbano, Los Córdoba y Tierralta, los cuales fueron priorizados teniendo en cuenta que, en la actualidad estos Municipios cuentan con vías terciarias que están en mal estado y existen diferentes puntos localizados que requieren de intervención prioritaria, puesto que generan impacto negativo directo sobre las comunidades, al presentar deficientes niveles de servicio, generando congestión, demoras, elevados costos de operación y mantenimiento vehicular.

Los beneficios con la ejecución de los diferentes proyectos del programa “COLOMBIA RURAL” en estos municipios son:

- Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país.
- Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
- Brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas.
- Disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
- Oportuno acceso a los servicios médicos y educativos.
- Mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales.
- Fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano.

El programa “COLOMBIA RURAL”, tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

❖ MONTELIBANO

Actualmente, los tramos de vía presentan una estructura conformada por afirmado principalmente, deteriorado en algunos sectores y comprometido actualmente por el régimen de lluvias que azotó esta región del país hacia finales del año pasado. En el corredor vial correspondiente de 20 Km, se encuentran dos sectores priorizados para la construcción de un tramo en concreto rígido, en donde existen varios sectores mejorados con la construcción de Placa Huella, los que no tendrán ninguna intervención y otro sector en concreto asfáltico.

❖ LOS CORDOBAS

La vía Santa Rosa la Caña – Nuevo Nariño, en general presenta una topografía quebrada, en dónde se aprecian sectores de pendiente de difícil tránsito que, con el efecto de las lluvias predominantes en la actualidad, incrementa notablemente la falta de transitabilidad en ella. El manejo de aguas en el sector es deficiente por la falta de las obras hidráulicas necesarias, especialmente en los sectores donde no existe ningún tipo de obras y tampoco se divisa ningún tipo de mantenimiento en la rasante actual.

❖ TIERRALTA

Actualmente en el tramo de estudio se localiza un puente postensado de aproximadamente 30.00 m de longitud en la abscisa K0+275, el cual se encuentra en mal estado.



Imagen 5. Puente existente via Tierralta, K0+275

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS PROYECTOS

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Montelíbano, Los córdobas y Tierralta, los que cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos aprobados por la interventoría, se iniciará la ejecución de actividades físicas de los proyectos.

A continuación, se describen los estudios y diseños aprobados:

❖ **MONTELÍBANO – CONTRATO OBRA LP-MM- 006-2022**

Las metas físicas proyectadas en el municipio de Montelibano, conforme a los estudios y diseños presentados por el contratista y aprobados por la interventoría:

- Alcantarillas de 36": 13 unidades.
- Box Coulvert: 12 de dimensiones varias.
- Pavimento Rígido Mr. 40: 3.442ml. Vía el Pindo – Río San Jorge
- Muros en Concreto Reforzado: 660 ml.
- Demarcación Vial. 10144 ML
- Pavimento Flexible: 7200 ML, Tramo El Anclar

Rodadura MDC-19 (CAN₆₀₋₇₀+PA PG 64-22)	8.5 cms
Base Granular Clase C (BG-38) CBR>80% (98%PM)	15 cms
Subbase Granular Clase B (SBG-38 CBR>30% (95%PM)	20 cms
SReqv: (50 cms) terraplen CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa	

. Alternativa Definitiva Pavimento Flexible Tramo 1 (Las Parcelas-El Anclar)

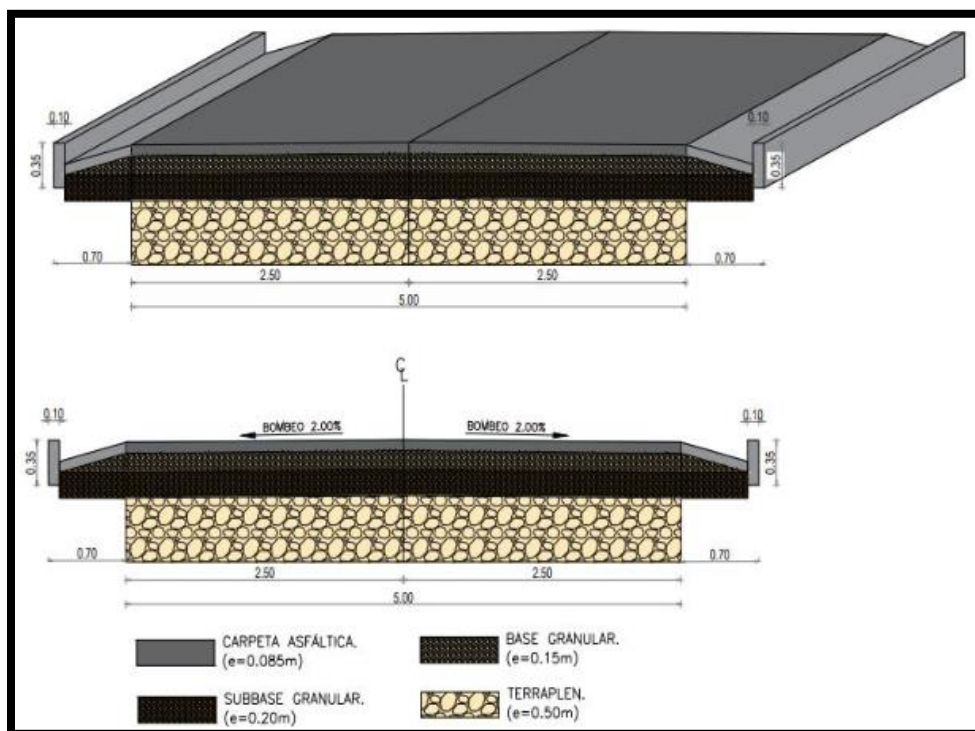
Losa Concreto Hidráulico MR=4.0 MPa 28 días edad	19 cms	Módulo de Reacción Conjunto (K=196.7 PCI o 58.4 MPa)
Subbase Granular Clase B (SBG-38 CBR>30% (95%PM))	15 cms	
SReqv:(50 cms) terraplen CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa		

Alternativa Definitiva Pavimento Rígido Tramo 2 (El Pindo-Río San Jorge)

❖ MONTELÍBANO – CONTRATO OBRA LP-MM- 010-202

Las metas físicas programadas por el municipio de Montelíbano, conforme a los estudios y diseños presentados por la entidad contratante, actualmente se encuentran en revisión por el contratista de obras:

- Box Coulvert 1x 1 m: 7 und (K7+560, K8+440, K8+740, K9+180, K9+580, K10+00, K10+320)
- Señales Verticales: 236 und
- Demarcación Vial. 7800 ml
- Pavimento Flexible: 2600 ml
- Tachas reflectivas: 978 und



Estructura de Pavimento Flexible

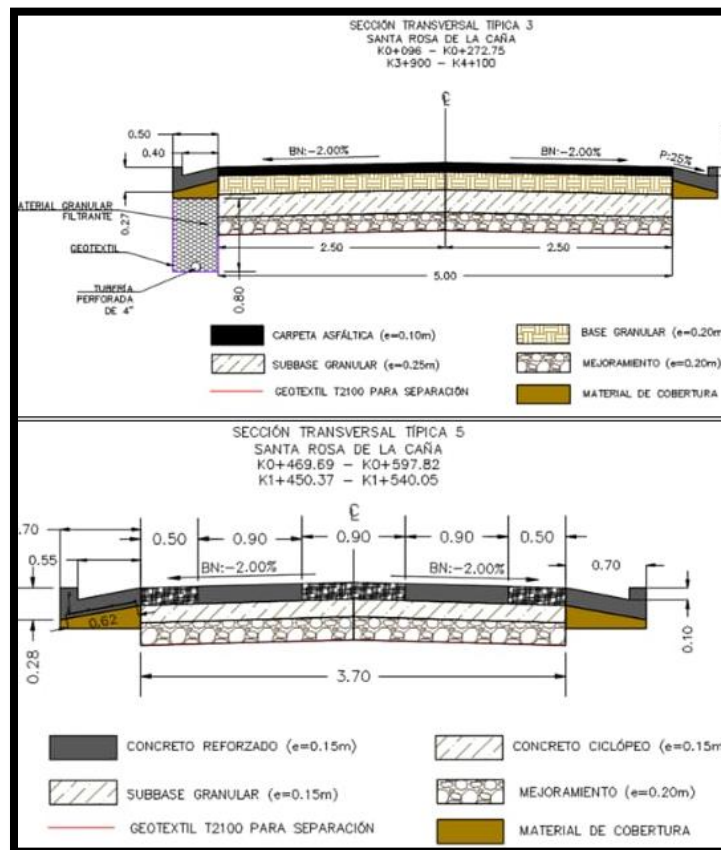
❖ LOS CORDOBAS

Las metas físicas conforme a los estudios y diseños aprobados corresponden a:

- Construcción de una estructura en Pavimento Flexible: 3.582 ml. Vía santa Rosa la caña – nuevo Nariño.
- Pavimento Placa Huella: 218 ml
- Obras Hidráulicas (Box Culvert): 6 unidades

Estructura de Pavimento Flexible Santa Rosa La Caña – Nuevo Nariño

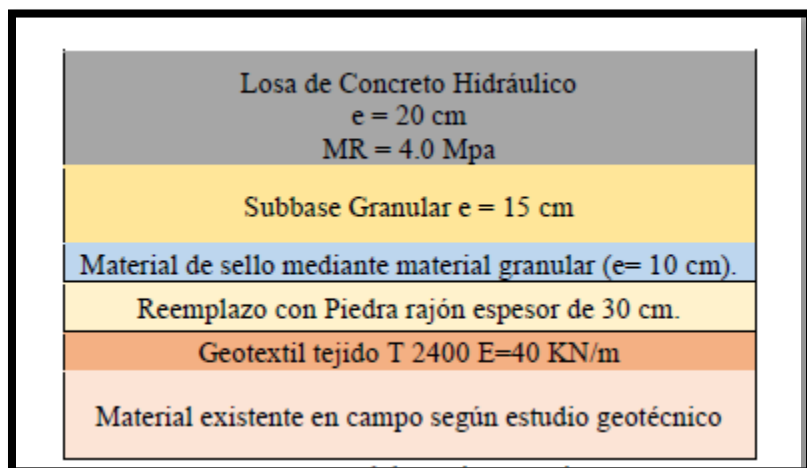
MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA SANTA ROSA.				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		100	0.35	1970
B.G		200	0.40	265
S.B.G		250	0.45	118
STE MEJORADA		200	0.45	48
GEOTEXTIL		T2100 (TEJIDO)		
STE			0.45	21



El contrato de obra cuenta con una adición por valor de \$4.005.000.000 (CUATRO MIL CINCO MILLONES DE PESOS MCTE), con lo que el contratista de obras CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS ejecutara un nuevo tramo de vía en pavimento rígido conforme a los estudios previos del adicional del contrato de obra, elaborados por el Municipio de Los córdobas.

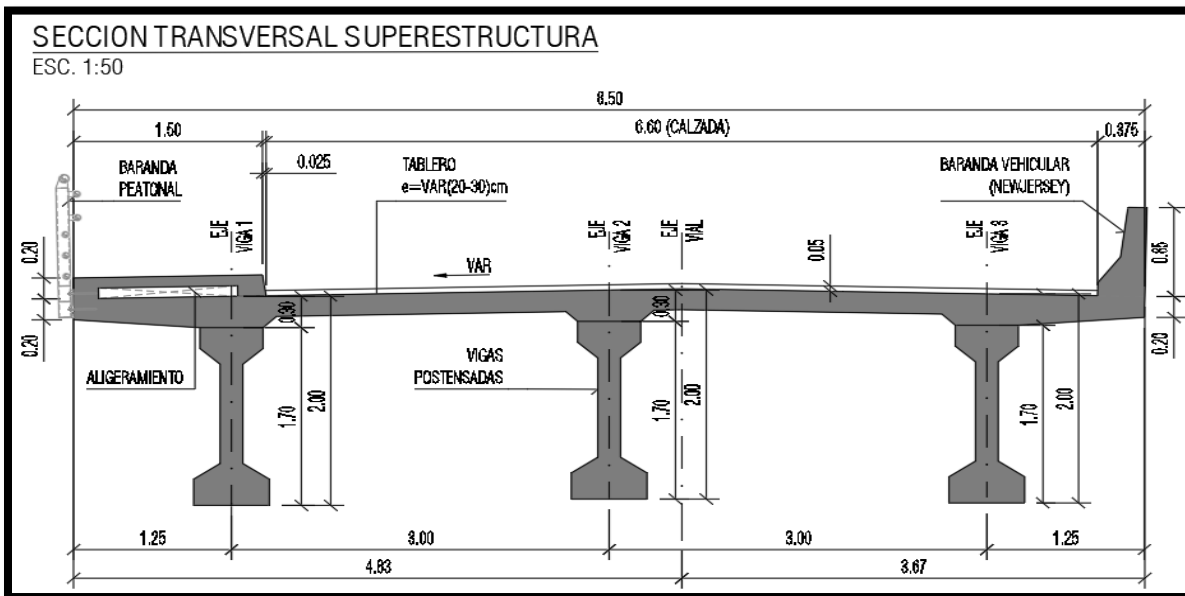
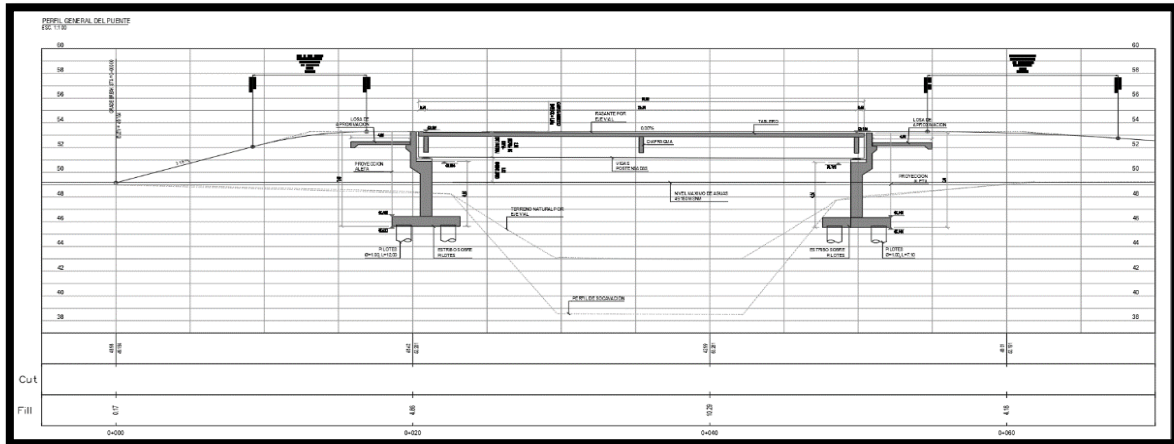
Por lo anterior, el Municipio presentó los siguientes estudios y diseños del tramo de vía en pavimento rígido a través del contratista de obras CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS, para revisión y concepto de la interventoría CONSORCIO VIAL NACIONAL.

- Obras Hidráulicas: 4 un (2 de 2x2, 1 de 3x2 y 2 de 1x1)
- Pavimento Rígido MR 40: 1.0 Km aproximadamente.
- Bordillos Prefabricados.
- Cunetas.



❖ TIERRALTA

Las metas físicas proyectada conforme a los estudios y diseños aprobados, para el Proyecto en mención, corresponden a:



La estructura consiste en un puente recto de una sola luz, de 30 m de longitud, 29.0 m entre ejes de apoyo, y 8.5 m de ancho total de tablero. La superestructura está compuesta por un tablero de concreto de espesor variable (20-30 cm) apoyado sobre tres vigas de concreto postensado de 1.70 m de altura. Las vigas son simplemente apoyadas sobre los estribos y están restringidas al desplazamiento longitudinal y transversal mediante topes sísmicos. La vinculación de las vigas longitudinales a la infraestructura se realiza mediante apoyos de neopreno reforzado. Las vigas postensadas se arriostran mediante diafragmas intermedios y de apoyo en concreto reforzado. El puente no posee esviaje.

3) INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.

- **CONTRATO No. LP-MM-006-2022 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO:**

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-MM-006-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-MM-006-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
Contratista	Consorcio San Diego
NIT	901.603.485-5
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	A.S.S CONSTRUCTORA SAS, Nit No 890210939-0 (95%) CONSTRUCTORA TERLUZ SAS, Nit No 901407951-6 (5%)
Valor inicial	\$ 26.997.426.440,20
Plazo Inicial	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Fecha de inicio	23 de agosto de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 30 de junio de 2024
Dirección y número de teléfono.	Carrera # 65-24 oficina 319 Places Mall, teléfono 3107473821, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO No. LP-MM-010-2023 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO:**

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-MM-010-2023
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-MM-010-2023
Fecha de suscripción	19 de diciembre de 2023
Objeto	Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar- Etapa 2
Contratista	Consorcio El Anclar
NIT	901.782.231-8
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	QUALITY CONSTRUCTIONS SAS Nit No 800035008-1 (90%) CONSTRUCTORA TERLUZ SAS, Nit No 901407951-6 (10%)
Valor inicial	\$ 9.999.353.725
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	27 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Dirección y número de teléfono.	Carrera # 65-24 oficina 319 Places Mall, teléfono 3107473821, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP 007 2022 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS:**

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP 007 – 2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	007 2022
Fecha de suscripción	28 DE JUNIO 2022
Objeto	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA– NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
Contratista	Consorcio Mejoramiento los córdobas
NIT	901.608.115-8
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	Grupo Empresarial IAC (50%) Nit 901078052-7 Santiago Naar Rafael Cesar (50%) Nit 15679252
Valor inicial	\$8.995.701.673
Valor Adición No 1	\$4.005.000.000
Valor Total	\$13.000.701.673
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Fecha de inicio	25 de agosto de 2022.
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de agosto de 2024
Dirección y número de teléfono.	Carrera 6 # 62B-32 oficina 310, teléfono 3117833981, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:**

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-013-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-013-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021”
Contratista	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
NIT	901627711-9
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	INCON S.A.S (55%), IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%), CONSTRUCTORA TERLUZ S.A.S (5%)
Valor inicial	\$5.384.604.822
Valor Adición No 1	\$2.000.000.000
Valor Acumulado	\$7.384.604.822
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	Septiembre 19 de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de Julio de 2024
Dirección y número de teléfono.	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Los contratos de los Municipios de Montelíbano, Tierralta y los córdobas como se indicó anteriormente, tuvieron orden de inicio del 23 de agosto de 2022, 27 de diciembre de 2023, 19 septiembre de 2022 y 25 de agosto de 2022 respectivamente. A continuación, se hace un recuento de las actividades que se han venido ejecutando en desarrollo de los contratos del periodo del mes de mayo de 2024.

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

Cumpliendo con las funciones de esta interventoría se realizaron; comités técnicos de obras, entre contratista e interventoría, participación de reunión presencial de seguimiento del convenio entre INVÍAS, Contratista de obras e Interventoría. De forma general se realizó el debido seguimiento y control a las actividades técnicas, financieras, administrativas, SST, legales y social enmarcadas dentro de las obligaciones contractuales del proyecto.

ACTIVIDADES TECNICAS:

De forma general a continuación se describe el avance técnico actual tenido en el proyecto, evidenciando que se ha adelantado actividades de construcción del pavimento rígido en concreto hidráulico MR 40 en el tramo No. 2 El Pindo, teniendo terminados todos los alineamientos en ambos carriles.

En el presente corte para el tramo El Pindo, se fundieron las losas de giro en el K0+000 para ambos carriles, incluyendo las vigas tipo dentellón que empalman con el pavimento existente en este sector.

Se inició y prosiguió con el proceso de reconstrucción de losas fisuradas al tercio (1/3) inicialmente, argumentando el contratista que posterior a culminar las losas al tercio procederá con la reconstrucción de losas completas. Avanzando de momento con la reconstrucción de 39 losas al tercio, no obstante, estas quedan bajo seguimiento para verificar su comportamiento y la conceptualización final del especialista de la interventoría en sus visitas periódicas al proyecto.

Se subraya también que, desde interventoría se realizaron observaciones técnicas para la reconstrucción de losas fisuradas, debido a que en algunas losas al demoler con los martillos o taladros se fractura también el sector de losa aledaño, esto implicaría una reconstrucción completa de la losa para no dejar una sección o área irregular. Observación trasladada tanto en campo como formalmente por comunicado al contratista y todas las partes intervinientes.

Sigue pendiente por ejecutar las viguetas tipo dentellón ubicadas entre la estructura nueva de pavimento rígido y la estructura existente de los tramos de placa huella; de igual forma, resta por definir las obras menores entre el pavimento rígido y los muros de contención contrarrestando la socavación por aguas lluvias.

La construcción de cunetas a fecha del presente corte se mantuvo inactiva, avanzando con la fundida de la losa y el dentellón, restando o quedando pendiente por fundir el bordillo en todos los alineamientos. Para mejor entendimiento, a continuación, se describen los sectores que cuentan con avances en cunetas. (alineamiento No. 6 losa fundida en toda su longitud, con sector

del muro de contención supliendo el bordillo), (alineamiento No. 5 losa fundida en toda su longitud, restado dos sectores donde están ubicadas dos alcantarillas), (alineamiento No. 4 losa fundida en toda su longitud, incluido accesos a predios), (alineamiento No. 3 losa fundida en toda su longitud, incluido accesos a predios), (alineamiento No. 2 losa fundida para el carril derecho K2+256-K2+353 y K2+367-K2+512, para el carril izquierdo K2+262-K2+515, (alineamiento No. 1 losa de cuneta fundida solo para el carril izquierdo en los siguientes sectores K1+354-K1+412 y K1+428-K1+690).

A modo informativo, desde interventoría se realizó inspección del estado de las cunetas fundidas a la fecha, encontrando una cantidad considerable de losas de cuneta de 1,5cm x 0,7cm x 0,15cm. Inventariando un total de 270 losas de cunetas que presentan fisuras importantes, solicitando al contratista desde interventoría atención inmediata del tema o en caso contrario no se responsabiliza por el no recibo de esta obra. A lo anterior, el contratista afirmó aportar un concepto de como accionará para reparar o reconstruir las cunetas fisuradas sin que esto implique aceptación por interventoría, ya que se enfatiza que las obras deben ser totalmente nuevas y garantizar la estabilidad de estas.

Continuando con el tema de cunetas, desde interventoría se viene insistiendo la construcción de cunetas en el sector inicial del alineamiento No. 1, esto para prevenir ocurrencia de socavación al costado de la estructura de pavimento más exactamente en el sector K0+000-K0+150. Tema reiterativo tanto por la amenaza de lluvias intensas como por ocasión de fugas o liberaciones de aguas en la planta de tratamiento JAGUAZUL.

Para el tramo No. 1 El Anclar, durante el presente corte mensual se mantuvo el avance solo hasta la instalación de la capa de subbase granular clase B en el sector comprendido K0+010-K5+350, quedando las actividades de obra sin movimiento en obra, lo cual ha sido de suma preocupación para interventoría manifestándolo y comunicándolo a todas las partes, precisando la implementación de un plan de contingencia para equilibrar tiempos.

Resaltamos que, la capa de subbase granular instalada en El Anclar ha sufrido afectación importante por ocasión de las fuertes lluvias presentadas en los últimos días, por lo cual desde interventoría se viene solicitando realizar reproceso de conformación cumpliendo con todas las especificaciones técnicas de carreteras de INVÍAS.

Concluyendo frente a la situación general del proyecto para ambos tramos y posterior a la reunión tenida en la alcaldía municipal con el acompañamiento del supervisor del contrato por parte de INVÍAS, contratista de obra e interventoría, se recibió manifestación por parte del contratista de tener la disposición de reactivar en los próximos días los dos tramos de vía Pindo y Anclar, no obstante, afirmando que pese a implementar un plan contingente el tiempo restante al plazo contractual es muy poco, por tanto el contratista de obras estudia la posibilidad de solicitar una prórroga para terminación del proyecto a satisfacción de las partes.

De forma más detallada a continuación se exponen los avances de obra tenidos en el presente corte.

Tramo Uno (El Anclar)

- Como se mencionó, las actividades de obra para el tramo No. 1 durante el presente corte, se mantuvieron iguales al corte inmediatamente anterior para la capa de subbase granular clase B K0+010 – K5+350 instalada. Con la novedad que la capa de subbase instalada ha sufrido erosión por las lluvias presentadas en los últimos días.

Tramo Dos (El Pindo)

- Reconstrucción de losas fisuradas al tercio (1/3), avanzando en los seis alineamientos con un total a la fecha de 39 losas reconstruidas, no obstante, pendiente a verificación de su comportamiento una vez sean habilitados al tránsito y revisión del proceso por parte de interventoría.

GESTION SOCIAL:

- El contratista mediante oficio OFIC-CSD-342 del 27 de mayo de 2024, respondió al comunicado CVN-963-2022, dando conocimiento a la interventoría de cómo va la gestión a la atención de los PQRS interpuestos por la comunidad.
- Durante el mes de mayo 2024, no se presentaron a interventoría PQRS.
- El contratista cumplió con realizar la reunión de comité de veeduría.
- El contratista mantuvo la profesional Social en obra todo el tiempo.
- La profesional social realizó visita a la comunidad, charlas de capacitaciones y demás con el fin de cumplir con las fichas de manejo social.

GESTION AMBIENTAL:

- El contratista mediante oficio OFIC-CSD-335 del 02 de mayo de 2024, remitió a interventoría el informe mensual del mes de abril de 2024.
- El contratista mediante oficio OFIC-CSD-338 del 08 de mayo de 2024, respondió a comunicado CVN-941-2022, respecto al uso de EPP de los trabajadores en obra.
- Teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el mes de mayo 2024, que consistió en la demolición de losas al tercio y completas, producto de estas actividades, se tienen residuos de demolición, por lo que, la comunidad solicitó al contratista la donación de estos mismos para relleno en los patios y zonas aledañas a sus predios. En vista de esto, el contratista mediante oficio OFIC-CSD-339 del día 09 de mayo de 2024, le solicita la alcaldía la autorización para poder donar el material RCD a la comunidad. A lo cual, la entidad contratante, mediante oficio SIM2346624049 del día 10 de mayo de 2024, da respuesta al contratista, donde autoriza el debido procedimiento con la comunidad.

- Mediante oficio OFIC-CSD-340 del día 17 de mayo 2024, el contratista respondió a comunicado CVN-952-2022, donde se le realizó la solicitud a la limpieza de las cunetas.
- Mediante oficio OFIC-CSD-341 del 27 de mayo de 2024, el contratista respondió el comunicado CVN-962-2022 de incumplimiento al contrato de obra por dotación EPP y señalización.

Durante el mes de mayo 2024, las actividades realizadas por el contratista fueron muy pocas, centrándose en la reparación de losas de concreto, y atendiendo los requerimientos realizados por interventoría, a las cunetas, los EPP y la señalización en la vía, antes, durante y después de terminada las labores diarias.

A finales del mes de mayo 2024, el contratista empezó con la actividad de instalación de material de terraplén y mantenimiento a la subbase granular en el tramo de El Anclar. Por lo que, vuelven a entrar en funcionamiento la maquinaria amarilla y las volquetas que transportan el material hasta el sitio de instalación.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO- Etapa 2 El Anclar:

El contrato de obra derivado se encuentra en la etapa de revisión de estudios y diseños por parte del contratista de obras Consorcio El Anclar, presentados por el Municipio de Montelíbano. Aun se encuentra pendiente por parte del contratista de obras, subsanar el componente de diseño geométrico.

GESTION SOCIO AMBIENTAL

- Mediante comunicado CVN-942-2022 del 06 de mayo de 2024, se le realizó observaciones al documento inicial socio ambiental que debe ser presentado por el contratista de obra.
- Mediante comunicado CVN-954-2022 del día 15 de mayo de 2024, se le entregó al contratista la respuesta a oficio OFIC-CEA-042 sobre la solicitud del nuevo documento inicial socio ambiental que se debe presentar, teniendo en cuenta la complejidad del proyecto, como lo estipula la guía ambiental 2022.
- El contratista mediante oficio OFIC-CEA-046 del 22 de mayo de 2024, respondió al comunicado CVN-954-2022 sobre las observaciones a las fichas socio ambientales.
- Mediante oficio OFIC-CEA-049 del 31 de mayo de 2024, el contratista reportó a interventoría la respuesta de la entidad ambiental CAR-CVS, en donde en oficio de la entidad, se manifiesta que el contrato NO REQUIERE DE LICENCIA AMBIENTAL, sin embargo, en caso de requerirse, se debe realizar la solicitud respectiva, solo si pasan ciertos acontecimientos mencionados en precitado oficio.
- Actualmente se encuentra en revisión por parte de la interventoría, el informe sobre el Análisis del proyecto, con el fin de dar concepto y remitir al Invias.

c) **LP- 013 – 2022 TIERRALTA:**

ACTIVIDADES TECNICAS:

- Realización de comités técnicos de obras, entre contratista e interventoría.
- Participación de reunión presencial de seguimiento del convenio entre Invias, Contratista de obras e Interventoría.
- El contratista construyo la viga que no fue recibida por la interventoría, esta viga al momento de la fundida no presento ningún contratiempo y todo salió bien dentro de los parámetros constructivos.
- A las tres (3) vigas se le realizo un tensionamiento a los torones de los cables 1 y 2, estos cables se sometieron a un equipo el cual las llevo a la tensión de diseño de 20 toneladas fuerzas. A los cabezales de los torones se les coloco una mezcla de concreto para la protección de guías y las cuñas.
- Las vigas fueron inyectadas con agua cemento, así con esta actividad se dejan lista para ser izadas y empezar con el proceso de la construcción del tablero.
- El día 24 de mayo se realizó la socialización del 50% del proyecto donde se habló de avance real del proyecto y la adición de \$2'000.000.000 que se le hizo al proyecto y en que se va a invertir.
- El día 8 de mayo, se tuvo la presencia del especialista en pavimento de la interventoría, el ing. Cesar Pineda, el cual hizo un recorrido en la obra y dejo una serie de recomendaciones y solicitudes en el comité 41 visita técnica.

GESTIÓN SOCIAL

- Mediante oficio CPC-TIERRALTA-177-2024 del día 17 de mayo de 2024, compartió a la interventoría, la invitación a la reunión de avance del 50% del proyecto, con el fin de cumplir con el seguimiento socio ambiental del contrato de obra.
- A la fecha no se presentaron PQRS por parte de la comunidad.
- Se realizaron visitas a las casas del área de influencia del proyecto.
- Se actualizaron las actas de vecindad, debido a la nueva fase del proyecto que consiste en la construcción de los accesos al Puente, debido a que consta de la construcción de un pavimento rígido.
- Se realizó la reunión de avance del 50%.

GESTION AMBIENTAL

- Mediante oficio CPC-TIERRALTA-176-2024 del día 14 de mayo 2024, el contratista remitió el informe de seguimiento ambiental del mes de abril 2024.
- Mediante oficio CPC-TIERRALTA-179-2024 del día 30 de mayo de 2024, el contratista remitió las subsanaciones a las observaciones realizadas en comunicado CVN-956-2022 del 15 de mayo 2024. A la fecha, la interventoría queda pendiente entregar concepto.
- Mediante oficio CPC-TIERRALTA-180-2024 del 31 de mayo de 2024, el contratista da respuesta a la solicitud de certificados de carácter ambiental. Queda pendiente revisión y concepto por parte de la interventoría.
- El contratista en campo mantuvo la profesional SST, y se encarga de realizar el mantenimiento al campamento de obra y al mismo tiempo, cumplió el compromiso del cerramiento al sitio de construcción del puente.

d) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS

Para el presente mes el contratista continúa los avances con la construcción de pavimento rígido entre los k5+545 al k6+500 con dos frentes de obra activos, también ha realizado reparaciones a los tramos en mezcla asfáltica que han presentado fisuras, si bien es cierto que esto no es actividad propia del contrato, es un compromiso adquirido por el contratista toda vez que interventoría emite concepto de no conformidad sobre estas zonas para el recibo a satisfacción de los trabajos.

Se han completado los tramos en asfalto que comprenden las transiciones entre la obra ejecutada y las obras existentes, esto en los tramos 5, 6, 7 y 8.

Las actividades de cunetas también han tenido avances en los tramos 5, 6 y 7

A continuación, las actividades adelantadas por el contratista en cada tramo intervenido:

Tramo 3 (k0+669 al k1+040)

- Reparación en fisuras presentadas en puntos varios del tramo

Tramo 5 (k1+650 hasta k2+207)

- Reparaciones varias en fisuras presentadas sobre carpeta asfáltica
- Empalme en mezcla asfáltica en k1+650, k1+850, k1+860 y k2+207
- Construcción cunetas en k1+650

Tramo 6 (k2+298 hasta k3+435)

- Continúa la construcción de cunetas k2+298 al k2+630
- Reparaciones varias en fisuras presentadas sobre carpeta asfáltica
- Construcción de cunetas k3+080 a mayores lado izquierdo y derecho
- Corrección de espesores capa carpeta asfáltica en k2+900 y k3+100
- Instalación segunda capa de asfalto en k2+298 al k2+365
- Instalación segunda capa de asfalto en k3+382 al k3+435

Tramo 7 (k4+335 hasta k4+951)

- Cunetas entre k4+530 al 4+610
- Empalme en mezcla asfáltica en k4+950

Tramo 8 (k5+150 hasta k5+414)

- Empalme en mezcla asfáltica en k5+414

Tramo 10 (k5+545 hasta k6+550)

- Instalación de losas de concreto hidráulico MR40 del k6+400 al k6+550 carril izquierdo
- Instalación de losas de concreto hidráulico MR40 del k5+590 al k5+760 carril derecho
- Instalación de losas de concreto hidráulico MR40 del k5+820 al k5+900 carril derecho

GESTIÓN SOCIAL

- El contratista realizó entrega del informe mensual social el día 06 de mayo de 2024.
- El contratista realizó talleres y capacitaciones a la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de cumplir con las fichas de gestión social.
- El profesional social realizó visitas a las casas de la zona del proyecto, con el fin de verificar cualquier petición o solicitud por parte de la comunidad.

GESTION AMBIENTAL:

- El contratista realizó la entrega del informe mensual ambiental del mes de abril 2024 el día 07 de mayo 2024, mediante correo electrónico.
- El contratista mediante oficio CMC-OBR-238-2024 del día 23 de mayo de 2024, realizó la entrega de las observaciones al informe mensual ambiental.

- Actualmente el contratista se encuentra trabajando en la construcción del concreto rígido y terminando detalles en el tramo donde se instaló el pavimento flexible.
- El contratista mantuvo señalización en la obra, mantiene la obra limpia, dado que realiza jornadas de aseo, mantiene a los trabajadores con equipo EPP, señalización en la vía se mantiene en cada frente de obra.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO- ETAPA 1:

A la presente, el CONSORCIO SAN DIEGO, no ha presentado información de APU NP, para su respectiva revisión y aprobación.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO- ETAPA 2 EL ANCLAR:

El contratista se encuentra en la etapa de revisión de los estudios y diseños.

c) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS:

El contratista de obras presenta para los trabajos del tramo 10 los ítems no previstos de:

- Concreto MR40 para losas.
- Bordillos prefabricados

Se encuentra pendiente la aprobación de obra hidráulica tipo alcantarilla de 36" en k6+130 que podría generar ítems no previstos para el tramo 10, así como las obras de estabilización lateral que se requieren en tramo 5, sin embargo, para esta ultima el contratista está en la búsqueda de la propuesta más económica y eficiente para implementar.

d) LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

Para el presente periodo el contratista de obras presentó los siguientes ítems no previsto para revisión y aprobación de la interventoría, actualmente se encuentra en la etapa de conciliación:

- Suministro e instalación de tubo geotextil HYDROTUBE ensamblado con geotextil HYDROTEX 150, perímetro 9,0 m, altura máxima 1,60 m
- Suministro e instalación de formaleta textil colchacreto articulado 1300
- Suministro e instalación de manto anti-socavación en HYDROTEX 95
- Pavimento de concreto hidráulico

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 63,52% equivalente a \$ 17.009.713.107,4 millones de pesos, contra una inversión de obra básica según el programa de inversiones vigente de 94,49% por valor de \$ 25.304.992.978,3 millones de pesos, reflejando un atraso del -30,98% por un valor de \$ 8.295.279.870,9 por lo que existe un incumplimiento en lo descrito en el programa de inversiones No. 2 aprobado.

Desde lo financiero actualmente se encuentra conciliada la segunda acta modificatoria del proyecto. El acta parcial No. 3 ya fue aprobada y gestionada su efectividad por interventoría ante la administración municipal, es decir, el contratista cuenta con flujo de caja para la ejecución del proyecto.

Respecto a la situación contractual y vigencia del proyecto, se puede confirmar que con la aprobación de prórroga al convenio interadministrativo entre INVÍAS y el municipio de Montelíbano, se prorrogó el contrato de obra No. LP-MM-006-2022 hasta el 30 de junio de 2024. Cabe aclarar que los indicadores de avances arriba expuestos corresponden al seguimiento del programa de inversión aprobado en su versión No. 2 actualizado según la adición en tiempo hasta el 30 de junio de 2024.

Pese a lo anterior y a modo de recordatorio, por parte de interventoría los llamados de atención formales, alertas y hasta solicitudes de proceso sancionatorio para con el contratista han sido de forma reiterativa en diversas ocasiones, bitácora de obra, actas de comités de seguimiento con INVÍAS y de obra, todo encaminado a obtener mejores ritmos de obra, reducción del atraso y mejora del panorama de terminación del proyecto. Teniendo como último reporte de solicitud proceso sancionatorio el comunicado con consecutivo radicado CVN-966-2022 del 28 de mayo del 2024, acumulando con este último un total de 10 solicitudes a la fecha.

Desde los seguimientos al avance del proyecto, la interventoría ha sido recurrente dando alertas y advertencias por los atrasos presentados en el proyecto, precisando la materialización urgente de un plan contingente direccionado a equilibrar los tiempos y mejorar el panorama de terminación del proyecto dentro del plazo contractual vigente. Todas estas acciones de interventoría son puestas en conocimiento a las partes intervinientes como son a administración municipal, a la comunidad por medio de la veeduría y al INVÍAS mismo.

Como ya se mencionó, desde el contratista de obra se recibió manifestación verbal de contemplar una solicitud de prórroga al contrato de obra, esto con el propósito de poder terminar y alcanzar el objeto del contrato a satisfacción de todas las partes y de las condiciones preestablecidas.

b) LP-MM-010-2023 MONTELIBANO:

El contrato se encuentra en la etapa de revisión de los estudios y diseños presentados por el Municipio de Montelíbano; conforme a la reprogramación del programa de inversiones No 1, presento un porcentaje acumulado programado de 19.77% equivalente a una inversión de \$ 1.877.817.678,7 contra una inversión ejecutada de cero por ciento.

La Interventoría radicó ante el Municipio de Montelíbano, comunicado CVN-961-2022 de fecha 23 de mayo de 2024 con asunto "REITERACION DE INICIO PROCESO SANCIONATORIO No 2- CONTRATO DE OBRA LP-MM-010-2023", toda vez que, el contratista de obras Consorcio El Anclar continua sin atender oportunamente las observaciones de los estudios y diseños presentada por la interventoría.

Así las cosas, se encuentran pendiente por aprobación el componente de diseño geométrico.

Se ha venido requiriendo al contratista de obras Consorcio El Anclar, instalar la valla informativa del proyecto conforme a la resolución vigente del Ministerio de transporte.

c) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS:

El estado de ejecución del proyecto al periodo del presente mes, se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 84.7% equivalente a \$ 10.902.618.691 millones de pesos, contra una inversión de obra básica programada de 78.03% por valor de \$10.043.976.000 millones de pesos, teniendo en cuenta la reprogramación del programa de inversiones No 6 reprogramación que incluye la distribución del recurso adicional y determina junto con el balance de obra N° 4 el alcance que tendrá la obra en pavimento rígido.

Con estos valores presentados el contratista presenta un avance del 6.67% de sus obligaciones contractuales, sin embargo, se puede notar en el presente mes que las actividades propias del contrato inicial han tenido un avance puesto que ha sido atendido parcialmente el listado de no conformidades pendientes que fue enviado el mes pasado mediante comunicado CVN-918-2022 del 23 de abril de 2024, aún están pendientes detalles constructivos varios en tramo 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8, el tramo 9 que corresponde al empalme de placa huella existente con boxculvert #8 (k5+545) aún no ha comenzado a intervenir, ya esta situación es de pleno conocimiento de la parte contratista y esta promete que para el próximo mes será atendida.

A nivel general, el avance para este mes ha sido favorable, teniendo en cuenta las pocas lluvias presentadas durante el mes y el aprovechamiento que de esta situación ha logrado la parte contratista, los tramos en cunetas y bordillos fueron de gran avance para este mes y el pavimento rígido avanza con buen ritmo sobre el carril derecho de la vía desde el k5+820 al k5+890, además se prepara terreno para continuar avance los primeros días del mes de junio.

En cuanto a otros temas, se realizó visita técnica por parte del especialista de pavimentos de interventoría, el cual luego de la visita emite un concepto positivo en cuanto al avance mostrado por el contratista con el nuevo tramo, así como el buen acabado que presentan las losas construidas, con respecto al contrato inicial solicita sea presentado por el contratista un solución

a la inestabilidad encontrada entre el k2+080 y k2+130 lado derecho de la vía, el contratista emite una propuesta que está siendo evaluada para concepto técnico por parte de interventoría, sin embargo cabe anotar que en recorrido realizado el 31 de mayo que pueden evaluarse otras opciones más económicas y eficientes, por tanto se está a la espera del análisis que debe realizar el contratista sobre esta situación y a su vez la realización de un nuevo balance que nos permita evaluar los recursos con los que aún se cuentan.

Por lo anteriormente escrito y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en los comités de obra celebrados en el mes de mayo de 2024, se espera que el contratista continúe con un ritmo igual o superior en el avance de sus actividades si bien es cierto que la protección del talud con cunetas ha avanzado considerablemente, aún hay zonas vulnerables por las altas pendientes y las lluvias que puedan presentarse y con esto afectar la estabilidad de la estructura instalada.

La interventoría continuará evaluando las actividades en campo y supervisando los rendimientos que el contratista tenga para que las obligaciones contractuales sean ejecutadas durante el tiempo concedido.

d) LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA:

- El estado de la ejecución del proyecto al periodo del presente mes se encuentra en una inversión de obra básica ejecutada acumulada de 52.91% equivalente a \$ 3,907,318,618.10 contra una inversión de obra básica programada acumulada en el programa de inversiones vigente de 69.0% por valor de \$ 5,051,084,196. reflejando un atraso del 16.09%, por un valor de \$ 1,143,765,577.90 cabe resalta que estos valores se dan por el nuevo programa de Reinversión No 5 presentado por el contratista, debido a la prórroga No 5 solicitada y aprobada, que va hasta el 31 de julio de 2024.
- Envío de correspondencia para solicitudes en pro de la ejecución del proyecto.
- Seguimiento técnico a cada una de las obras que se adelantan en la ejecución del proyecto, donde se realizan mediciones para cantidades de obra, verificación de especificaciones técnicas, con personal técnico de obra.
- Celebración de reuniones técnicas y de seguimiento con el supervisor del contrato.
- Anotaciones diarias en libro bitácora de obra.
- Verificación de pagos parafiscales a seguridad social del personal de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

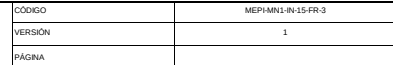
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

**MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL**

**LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**



TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Fundida pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 K0+363-K0+384 C. derecho.	Fundida pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 K0+363-K0+384 C. derecho.	Fundida pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 K0+363-K0+384 C. derecho.	Fundida pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 K0+363-K0+384 C. derecho.
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<ul style="list-style-type: none">- SOLICITUD DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO ANTE LA ENTIDAD CONTRATANTE- REALIZAR LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA- CORRESPONDENCIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-- REVISION DOCUMENTAL		FIRMA  NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Matricula Profesional No.: 0620280506 ATL	
Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial			

FECHA	10/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Córdoba - Lote 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 90 del 3/05/2024 al 9/05/2024 o Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES, ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO, ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M, PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M. (MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES -NO), PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M, MURO EN CONCRETO REFORZADO, TRANSPORTE, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:					CONTRATO DE INTERVENTORIA:				
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO					INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL				
INTEGRANTES: A.S.S CONSTRUCTORA S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)					INTEGRANTES: ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)				
CONTRATO No.	LP-MM-005-2022	VALOR INICIAL:	\$	26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	\$	2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	-	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$	26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$	3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		\$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		\$	-
			\$	-			VALOR AMORTIZADO:	\$	-
			\$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	\$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 26.997.426.440.20	\$ 26.997.426.440.20	
OBRA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	\$ 10.798.970.576.26	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 26.997.426.440.2	\$ 16.198.455.863.94	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.000.000.0	\$ 1.817.000.000	
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832.0	\$ 1.968.995.054	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 167.2	\$ (149.995.054)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	26,779,514,770.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	23,789,566,671.14
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	17,009,123,107.49
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(6,779,853,563.74)
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	85,432,480
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	23,789,566,671.14
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	17,095,145,587.4
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(6,694,421,083.74)
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	601,012,076.24
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	138,468,689.06

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

El valor programado es calculado con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 2 , inició el 30 de Diciembre de 2023 y finaliza el 30 de junio de 2024

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 10.798.970.576,08
Amortizado \$	\$ 5.678.558.010,40
Saldo \$	\$ 5.120.412.565,68

INTERVENTORIA			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	2.867.902.452	95,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	2.831.505.311	94,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: _____
VALOR FACTURA: _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones

Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	88,83%	Avance o Atraso Físico %	-25,32%
Meta Física Ejecutada %	63,52%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	UND	1	1			Prog				1,00	100,0%
						Ejec				1,00	100,0%
						Prog	9,00	5,00		14,00	100,0%
ALCANTARILLAS 36"	UND	14	14			Ejec	9,00	5,00		14,00	100,0%
						Prog	7,00	5,00		12,00	100,0%
BOX CULVERT	UND	12	12			Ejec	7,00	5,00		12,00	100,0%
						Prog	380,00	280,00		660,00	100,0%
MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	660	660			Ejec	317,25	240,00		557,25	84,4%
						Prog	7.200,00			7.200,00	100,0%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	ML	7200	7200	7200		Ejec	-			-	-
						Prog		3.442		3.442,00	100,0%
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	ML	3442	3442	3442		Ejec		3.442		3.442,00	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

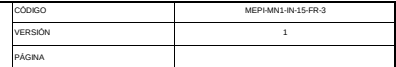
TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anciar

TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4.80m	1	-
Carromante de agua (1000 Galones)	1	-
Cazalla manual de 90 cm	1	1.0
Compactador manual (SALTARIN) Pesa de operación (Kg) 52, Fuerza de impacto por golpe (Kñ) 12.	1	-
Compresor 120 HP, con martillo	1	-
Contadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm, Capacidad de disco: desde 12" hasta 18" de diámetro, Pesa operacional: 135 kg, 13.5 hp de potencia	-	1.0
Equipo de oxicorte, Capacidad de corte: hasta 6" (152mm)	1	-
Mezcladora de concreto 1 bulo	1	1.0
Motoneveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4.27 m, peso 18 ton.	1	-
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, masa de 3600 gpm, potencia 6 HP	1	1.0
Retractoraadora A25C	1	-
Retractoraadora sobre oruga, potencia 138 HP, ancho de 15 m3	-	-
Vibratocompactor, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	-
Válvula 6 m3	-	-
Total	14	4.0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO							
 <p>Reparación lasas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 C. derecho.</p>	 <p>Fundida lasas de giro Alineamiento No. 1 K0+000 ambos lados.</p>	 <p>Reparación lasas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 1 C. derecho.</p>	 <p>Tramo No. 1 El Anclar inactivo.</p>				
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p> <table><tr><th>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</th><th>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</th></tr><tr><td><p>- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)</p><p>- REALIZAR LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA</p><p>- CORRESPONDENCIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.</p><p>- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-</p><p>- REVISION DOCUMENTAL</p></td><td><p>FIRMA: </p><p>NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALOBOS PEREZ</u></p><p>Matricula Profesional No.: <u>0620280506 ATL</u></p></td></tr></table> <p><small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small></p>				XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	<p>- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)</p> <p>- REALIZAR LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA</p> <p>- CORRESPONDENCIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.</p> <p>- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-</p> <p>- REVISION DOCUMENTAL</p>	<p>FIRMA: </p> <p>NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALOBOS PEREZ</u></p> <p>Matricula Profesional No.: <u>0620280506 ATL</u></p>
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA						
<p>- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)</p> <p>- REALIZAR LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA</p> <p>- CORRESPONDENCIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.</p> <p>- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-</p> <p>- REVISION DOCUMENTAL</p>	<p>FIRMA: </p> <p>NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALOBOS PEREZ</u></p> <p>Matricula Profesional No.: <u>0620280506 ATL</u></p>						



TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anciar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 2 C. derecho.	Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 2 y 5 C. derecho.	Maquinaria Inactiva - Tramo No. 1 El Anclar.	Maquinaria Inactiva - Tramo No. 1 El Anclar.
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<ul style="list-style-type: none">- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)- REALIZAR LLAMADO DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA- CORRESPONDENCIA ATENCIÓN SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-- REVISION DOCUMENTAL		FIRMA  NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALOBOS PEREZ</u> Matricula Profesional No.: <u>0620280506 ATL</u>	
<small>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial</small>			

FECHA	24/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Córdoba - Lote 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 92 del 17/05/2024 al 23/05/2024 o Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelibano Las Parcelas – Corregimiento El Anciar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES, ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO, ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M, PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M., (MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES -NO), PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M, MURO EN CONCRETO REFORZADO, TRANSPORTE, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL.

CONTRATO DE OBRA:					CONTRATO DE INTERVENTORIA:				
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO				INTERVENTOR:	CONSORCIO VAL NACIONAL			
INTEGRANTES:	A.S.S.CONSTRUCTORAS S.A.S (95%)- CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)				INTEGRANTES:	ESMO S.A.S (50%) - AMAQO LIZARAZO JUAN (50%)			
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	\$	26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	\$	2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$		FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$	26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$	3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		\$		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	\$	
			\$				VALOR AMORTIZADO:	\$	
			\$				SALDO POR AMORTIZAR:	\$	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 26.997.426.440.20	\$ 26.997.426.440.20	
OBRA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	\$ 10.798.970.576.26	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 26.997.426.440.2	\$ 16.198.455.863.94	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.000.000.0	\$ 1.817.000.000	
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832.0	\$ 1.968.995.054	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 167.2	\$ (149.995.054)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

	OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	26,779,514,770.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	24,799,850,875.91
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	17,095,145,587.4
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(7,700,137,768.51)
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	85,432,480
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	24,799,850,875.91
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	17,095,145,587.4
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(7,704,705,288.51)
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	601,012,076.24
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	138,468,689.06

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado para junio de 2024

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 10.798.970.576,08
Amortizado \$	\$ 5.678.558.010,40
Saldo \$	\$ 5.120.412.565,68

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	2.960.599.556
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	2.924.202.415
	\$	49.659.163.06
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		1.65%
	\$	49.659.163.06
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		1.65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: _____
VALOR FACTURA: _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones	
Los indicadores	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	92.61%	Avance o Atraso Físico %	-29.09%
Meta Física Ejecutada %	63.52%		

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	UND	1		1		Prog				1,00	100,0%
						Ejec				1,00	100,0%
ALCANTARILLAS 36"	UND	14		14		Prog	9,00	5,00		14,00	100,0%
						Ejec	9,00	5,00		14,00	100,0%
BOX CULVERT	UND	12		12		Prog	7,00	5,00		12,00	100,0%
						Ejec	7,00	5,00		12,00	100,0%
MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	660		660		Prog	380,00	280,00		660,00	100,0%
						Ejec	317,25	240,00		557,25	84,4%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	ML	7200		7200	7200	Prog	7.200,00			7.200,00	100,0%
						Ejec	-			-	-
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	ML	3442		3442	3442	Prog		3.442		3.442,00	100,0%
						Ejec		3.442		3.442,00	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anciar
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4.80m	1	-
Carroanque de agua (1000 Galones)	1	-
Cazalla manual de 90 cm	1	1.0
Compactador manual (SALTARIN) Pesa de operación (Kg) 52, Fuerza de impacto por golpe (Kn) 12.	1	-
Compresor 120 HP, con martillo	1	1.0
Contadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm	-	-
Capacidad de disco desde 12" hasta 14" de diámetro, Peso operacional 135 kg, 115 hp de potencia	1	1.0
Equipo de ococone, Capacidad de corte hasta 6" (152mm)	1	-
Mezcladoras de concreto a bulto	1	1.0
Motonevadoras potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4.27 m, peso 18 ton.	1	1.0
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, peso de 3600 rpm, potencia 6 HP	1	1.0
Retrocavadora A25C	1	-
Retrocavadora sobre oruga, potencia 130 HP, bote de 1.5 m3.	1	1.0
Revo-cavadora, potencia 153 HP, peso 10 ton.	1	1.0
Volquete 6 m3	1	-
Total	14	8.0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:.....

UBICACIÓN: VASCON (PLANTA DE ASFALTO).....

UBICACIÓN: SANTA CLARA MATERIAL TERRAPLEN.....

UBICACIÓN: CENINCOR (CARLOS OSPINO VASCO) (TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE GRANULAR).....

OBSERVACIONES: LAS FUENTES DE MATERIALES ESTÁN APROBADAS POR INTERVENTORIA.

PERMISO MINERO: SI.....NO.....

LICENCIA AMBIENTAL: SI.....NO.....

PERMISO MINERO: SI.....X.....NO.....

LICENCIA AMBIENTAL: SI.....X.....NO.....

PERMISO MINERO: SI.....X.....NO.....

LICENCIA AMBIENTAL: SI.....X.....NO.....

PERMISO MINERO: SI.....X.....NO.....

LICENCIA AMBIENTAL: SI.....X.....NO.....

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI.....X.....NO.....N/A.....

LICENCIA AMBIENTAL: SI.....NO.....N/A.....X.....

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI.....NO.....X.....N/A.....

CONCESION DE AGUAS: SI.....NO.....X.....N/A.....

OCCUPACION DE CAUCES: SI.....X.....NO.....N/A.....

VERTIENTES: SI.....NO.....X.....N/A.....

EMISIONES: SI.....NO.....X.....N/A.....

OBSERVACIONES:

EL CONSORCIO SAN DIEGO SE ENCUENTRA GESTIONANDO EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUSES DE OBRAS HIDRAULICAS EN EL SECTOR DEL ANCLAR: K3+965, K4+285, K5+580. ANTE LA ENTIDAD CVS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, Y EN EJECUCIÓN DURANTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....

OBSERVACIONES:

DESDE INTERVENTORIA SE HA VENIDO REALIZANDO DIFERENTES LLAMADOS DE ATENCIÓN Y HASTA SOLICITUD DE APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO POR NO CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:.....

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:.....

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:.....

EMPLOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:.....

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:.....104.....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:.....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:.....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:.....

CAMPAMENTO CONTRATISTA K0+500 TRAMO DO (EL PINDO).....

OBSERVACIONES: EL PERSONAL DE OBRA EN SU MAYORÍA MANTUVO INACTIVO EN EL PERSONAL CORTE.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:.....

FICHAS PREDIALES APROBADAS:.....

AVALÚOS APROBADOS:.....

PREDIOS ADQUIRIDOS:.....

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA NO SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE OBRA QUE REPRESENTEN AVANCE AL PROYECTO, SOLO SE ADELANTARON ACTIVIDADES PARA RECONSTRUCCIÓN DE LOSAS FISURADAS, POR LO QUE EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA INACTIVO. A LA FECHA DE CORTE, LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS SON LAS SIGUIENTES:

TRAMO EL PINDO

1.0) CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO TIPO MR-40:
-ALINEAMIENTO No.1 DEL K0+000 AL K1+691: TRAMOS CONSTRUIDOS (K0+000-K0+363), (K0+384-K1+691) CARRIL DERECHO Y (K0+000-K1+691) CARRIL IZQUIERDO.
-ALINEAMIENTO No.2 DEL K1+971 AL K2+512: TRAMOS CONSTRUIDOS (K1+970-K2+512) AMBOS CARRILES.
-ALINEAMIENTO No.3 DEL K3+425 AL K3+562: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+424-K3+561) EN AMBOS CARRILES, EL CARRIL IZQUIERDO DEL TRAMO QUEDA BAJO OBSERVACIÓN POR PRÁCTICAS CONSTRUCTIVAS INADECUADAS.
-ALINEAMIENTO No.4 DEL K3+938 AL K4+059: TRAMOS CONSTRUIDOS (K3+938-K4+059) AMBOS CARRILES.
-ALINEAMIENTO No.5 DEL K4+363 AL K5+139: TRAMOS CONSTRUIDOS (K4+362-K5+138) AMBOS CARRILES.
-ALINEAMIENTO No.6 DEL (K5+282 AL K5+458), AMBOS CARRILES.

CUNETAS: AVANCES EN FUNDIDA DE LOSA DE CUNETAS PARA LOS ALINEAMIENTOS No. 2, 3, 4, 5 Y 6, QUEDANDO PENDIENTE LA FUNDIDA DE BORDILLO PARA TODOS LOS ALINEAMIENTOS.

TRAMO EL ANCLAR

2.0) PERFILADO Y COMPACTACIÓN SUBRASANTE DE TODO EL TRAMO. INSTALACIÓN DE TERRAPLEN K0+000 - K7+200. INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE B. EN EL SECTOR (K0+010 - K4+550)

LAS CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS SON LAS SIGUIENTES:

1.0) EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 30435.4 M3

2.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO: 25901.68 M3

3.0) CONCRETO CLASE F: 181.38 M3

4.0) RELLENO CON MATERIAL DE RECBO: 3667.085 M3

5.0) ACERO DE REFUERZO: 179377.7 KG

6.0) CONCRETO CLASE D (OBRAS DE DRENAJE): 313.38M3

6.1) CONCRETO CLASE D (MUROS): 1191.02 M3

6.2) CONCRETO CLASE D (CUNETAS): 439.31 M3

7.0) ALCAÑTARILLA DE 36" 98 ML

8.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEGIDO: 1393.1 M2

9.0) SUBBASE GRANULAR C: 2839.7 M3

9.1) SUBBASE GRANULAR B: 5885 M3

10.0) TERRAPLEN: 25901.68 M3

11.0) CONCRETO MR-40: 3259.93 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

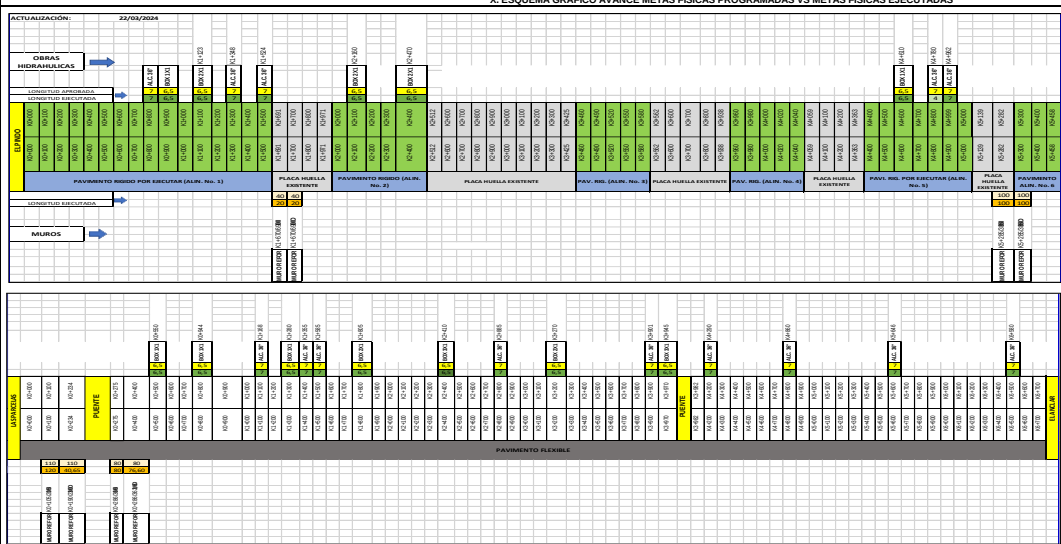
ANCLAR: INSTALACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE B, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR, MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MCD-19, CONTROL DE CALIDAD Y TOPOGRÁFICO.

PINDO: RECONSTRUCCIÓN LOSAS FISURADAS PARA EL PAVIMENTO RIGIDO MR 40. CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS LATERALES CON BORDILLO. INSTALACIÓN DE SEÑALES VIALES. OBRAS MENORES COMO VIGA DETENLLÓN FINAL E INICIAL TRAMOS DE PAVIMENTO.

COMITÉ TÉCNICO DE OBRAS.

PLAN CONTINGENTE.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



BALANCE OBRAS			
PLACA HUELLA EXISTENTE (ML)		2015,870	
PAVIMENTO RIGIDO POR EJECUTAR (ML)		3442,13	
PAV. RIGIDO EJC. PROMEDIO (ML)		3442,0	
PAV. RIGIDO ML (ML)		3442,0	
PAV. RIGIDO ML (MD)		3442,0	
PAV. RIGIDO PROMEDIO (ML)		100,00%	
PAVIMENTO FLEXIBLE POR EJECUTAR		6709,000	
PAVIMENTO FLEXIBLE EJECUTADO		0	
PORCENTAJE EJECUTADO		0%	
MUROS REFORZADO POR EJECUTAR (ML)		660,00	
TOTAL MUROS EJECUTADOS (ML)		557,25	
MUROS EN EJECUCIÓN (ML)		0,00	
MUROS POR EJECUTAR CONTRACTUAL (ML)		102,75	
TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO		98%	
OBRAS HIDRAULICAS PROYECTADAS (UNI)		BOX	12
OBRAS EJECUTADAS (UNI)		BOX	12
TOTAL OBRAS A EJECUTADAS (ML)		ALC	14
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN (ML)		ALC	93,00
OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR		BOX	0
OBRAS SIN INICIAR		ALC	0
PORCENTAJE EJECUTADO		BOX	100%
		ALC	100%

NOTA: SE ANEXA ARCHIVO EXCEL REGLETA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.	Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.	Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.	Reparación losas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<ul style="list-style-type: none">- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)- REALIZAR LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA- CORRESPONDENCIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-- REVISION DOCUMENTAL		FIRMA:  NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Matricula Profesional No.: 0620280506 ATL	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial			

FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 93 del 24/05/2024 al 30/05/2024 o Informe Semanal Si
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclár

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES, ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO, ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M, PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M, (MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES -NO), PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M, MURO EN CONCRETO REFORZADO, TRANSPORTE, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:					CONTRATO DE INTERVENTORIA:				
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO				INTERVENTOR:	CONSORCIO VAL NACIONAL			
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORA S A S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)				INTEGRANTES:	ES&M S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)			
CONTRATO No.	LP-MM-005-2022	VALOR INICIAL:	\$	26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	\$	2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	-	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$	26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$	3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		\$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		\$	-
			\$	-			VALOR ANTICIPO:	\$	-
			\$	-			VALOR AMORTIZADO:	\$	-
			\$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	\$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 26.997.426.440,20	\$ 26.997.426.440,20	
OBRA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	\$ 10.798.970.576,26	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 26.997.426.440,2	\$ 16.198.455.863,94	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.000.000,0	\$ 1.817.000.000,0	
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832,8	\$ 1.968.995,054	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 167,2	\$ (149.995,054)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

	OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	26,779,514,770.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	25,304,992,978.30
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	17,009,133,107.40
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(8,295,279,870.90)
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	85,432,480
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	25,304,992,978.30
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	17,095,145,587.4
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(8,209,847,390.90)
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	601,012,076.24
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	138,468,680.06

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la Reprogramación del programa de inversión junio de 2024

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 10.798.970.576,08
Amortizado \$	\$ 6.576.333.044,00
Saldo \$	\$ 4.222.637.532,08

INDICADOR I/C
0,17

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 3.006.948.108	99,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.970.550.968	98,77%

\$	49.659.163,06	1,65%
----	---------------	-------

INVERSIÓN EJECUTADA EN	\$	49.659.163,06	1,65%
------------------------	----	---------------	-------

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2017.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ -
Amortizado \$	\$ -
Saldo \$	\$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	94.49%	Avance o Atraso Físico %	-30.98%
Meta Física Ejecutada %	63.52%		

[illegible]

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

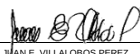
TRAMO Y/O SECTOR 1: Caracoles - El Anciar

TRAMO Y/O SECTOR 2: Montelibano - Caracoles

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4.80m	1	-
Carromante de agua (1000 Galones)	1	-
Cizalla manual de 90 cm	1	1,0
Compactador manual (SALTARIN) Peso de operación (Kg) 52, Fuerza de impacto por golpe (kN) 12.	1	
Compresor 120 HP, con martillo	1	1,0
Contadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 160 mm, Capacidad de disco: desde 12" hasta 18" de alámetro, Peso operacional: 135 a 115 hp de potencia	1	1,0
Equipo de oxcorte, Capacidad de corte hasta 6" (152mm)	1	-
Mezcladora de concreto 1 bulto	1	1,0
Motovehículo potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	1	1,0
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, ritmo de 3600 rpm, potencia 6 HP	1	1,0
Retenecoradora A25C	1	
Retenecoradora sobre oruga, potencia 138 HP, radio de 15 m.3	1	1,0
Vibracompactor, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1	1,0
Válvula 6 m.3	1	
Total	14	8,0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Reparación lasas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.	Reparación lasas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 5.	Reparación lasas fisuradas (1/3) pavimento MR 40 Alineamiento No. 1.	Primer movimiento (perfilado subbase) reactivar Anclar.
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
<ul style="list-style-type: none">- LLAMADO DE ATENCIÓN POR PRESUNTO ABANDONO DE OBRA TRAMO 1 (EL ANCLAR), ACTUALIZACION DE NO CONFORMIDADES TRAMO 2 (EL PINDO)- CORRESPONDECIA ATENCION SOLICITUDES CONTRATISTA DE OBRA , ALCALDIA MONTELIBANO E INVIAS.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA-- REVISION DOCUMENTAL REALIZACION DE COMITES TECNICOS DE OBRAS		FIRMA  NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Matricula Profesional No.: 0620280506 ATL	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial			

**MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL**

**LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**

MAQUINA TERMICA PEGATACHAS

VOLQUETA 6 M3.

1

2

EQUIPO DE SOLDADURA

1

COMPRESOR

1

FORMALETA

1

Total

17

Equipo minimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR (1):

K0+000.00

al

K0+171

TRAMO Y/O SECTOR (2):

K0+470

al

K0+599

TRAMO Y/O SECTOR (3):

K0+000

al

K1+040

TRAMO Y/O SECTOR (4):

K1+450

al

K2+000

TRAMO Y/O SECTOR (5):

K1+040

al

K2+000

TRAMO Y/O SECTOR (6):

K2+000

al

K3+430

TRAMO Y/O SECTOR (7):

K2+000

al

K4+000

TRAMO Y/O SECTOR (8):

K3+430

al

K4+000

TRAMO Y/O SECTOR (9):

K3+430

al

K5+045

TRAMO Y/O SECTOR (10):

K4+000

al

K5+045

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE

PERMISO MINERO: ☒ X

LICENCIA AMBIENTAL: ☒ X

DISPONIBLE

NO

NO

NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO: ☒ X

LICENCIA AMBIENTAL: ☒ X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: ☒ X

CONCESIÓN DE AGUAS: ☒ X

OCCUPACIÓN DE CAUCES: ☒ X

VERTIMIENTOS: ☒ X

EMISSIONES: ☒ X

OTROS (Especificar cual):

SI

NO

X

N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radi cada con el número 119510 del 03/11/2022 y remitida a la dependencia correspondiente.

V. GESTION SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 46

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 37

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 9

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: LA REUNION DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORIA, PERSONERIA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA. SE CONFORMO COMITE DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALLUOS APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRAZADO Y REPLANTEO DE LA VÍA CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS.

CONSTRUCCION DE CUNETAS TRAMO 6 Y 7

EXCAVACIONES Y MEJORAMIENTO CON PEDRA RAZON TRAMO 10

EXPLANACIONES Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION TRAMO 10

EXTENDIDA DE SUBBASE EN TRAMO 10

CONCRETO MR 40 TRAMO 10

EL AVANCE FINANCIERO PRESENTADO PARA LA PRESENTE SEMANA ESTA REALIZADO CONFORME A LA REPROGRAMACIÓN 6.

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:

Tramo 1:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053.75 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante) 298 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 372.75 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1051.5 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 3577.94 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 43642.32 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 49.2 M3

8.0) Base Granular Clase C.: 288.26 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1341 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-134: 1M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1505 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 145.94 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 67.6 M

NP 4) Material granular drenante: 27 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3.6 M3

NP 8) Material de recho para mejoramiento estructuras: 37.03 M3

NP 12) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5.58 M3

Tramo 2:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante) 107 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 81 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 537.6 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 4159 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 14942.81 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 32.45 M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 57.47 M3

NP 8) Material de recho para mejoramiento estructuras: 28.16 M3

NP 9) Concreto de f'c = 2000 (ciclópico) para piedra pegada: 34.2 M3

NP 10) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para vigas riostras: 11.4 M3

NP 12) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para placa huella: 32.4 M3

Tramo 3:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733.53 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 407.51 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 508.7 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 2040.5 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2479KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 70302.62 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 87.02 M3

8.0) Base Granular Clase C.: 394.31 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 184.6 M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 108.44 M3

NP 8) Material de recho para mejoramiento estructuras: 59.64 M3

NP 12) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para placa huella: 2.46 M3

Tramo 4:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 487.56 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 75.28 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 73.94 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 378 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 19398.06 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0 M3

Tramo 5:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2297.22 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 739.56 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3025 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 7485KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 94244.13 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 95.18 M3

8.0) Base Granular Clase C.: 573.19 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2701.1 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC: 19: 270.1 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 206.98 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M

NP 4) Material granular drenante: 147.04 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 3.6 M3

NP 8) Material de recho para mejoramiento estructuras: 65.23 M3

NP 12) Concreto de resistencia fc=21 Mpa (clase D) para placa huella: 4.93 M3

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 6104.87 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238.6 M3

3.0) Subbase Granular Clase C.: 1563 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253.0 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 12023 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 232840.96 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 211.7 M3

8.0) Base Granular Clase C.: 1210 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5695 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC: 19: 569.5 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465.6 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 1724.6 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M

NP 4) Material granular drenante: 584.32 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajon: 398 M3

NP 8) Material de recho para mejoramiento estructuras: 90.57 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2759.35 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 694.9 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 868.5M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3426 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 99359.12 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C: 660 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 3107 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC: 19: 310.7 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 919.7 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4) Material granular drenante: 306.24 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 843.7 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1443.63 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 297 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 371 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 50875.43 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C: 286 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 764.99 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC: 19: 763.5 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 879.36 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 548.68 M3

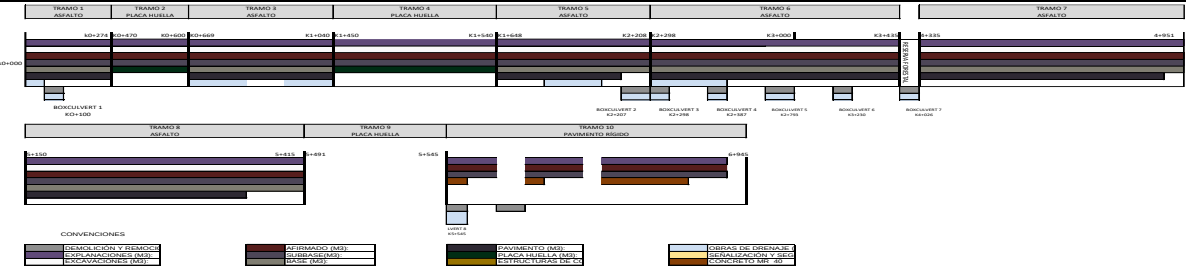
Tramo 10:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 468 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 715 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 5225 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2688 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 167160 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C: 0 M2
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 0 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC: 19: 0 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 2874 M3
NP 14) Pavimento en concreto hidráulico MR40: 282 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
- EXCAVACIONES Y MEJORAMIENTO CON PIEDRA
- CONSTRUCCION DE CUNETAS
- EXTENDIDA Y COMPACTACION SUBBASE
- CONCRETO MR 40 PARA LOSAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MINI-IN-35 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: *[Firma]*
NOMBRE: *[Nombre]*
Matrícula Profesional No. *[Número]*



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias
DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 11

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO. MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS. CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2021”

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMACO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

5622

[illegible][illegible]

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

MAQUINARIA Y EQUIPO

MAQUINARIA Y EQUIPO

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
-----------------------	---

EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
------------	----	----	---	-----

OTROS (Especificar cual)

OBSERVACIONES:
La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el numero **119510** del **03/11/2022** y

<p>OBSERVACIONES::</p> <p>LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORIA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.</p> <p>SE CONFORMÓ COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.</p>

GENERADOS:	46	5	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1	OBSERVACIONES::
------------	----	---	------------------------------------	---	-----------------

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		OBSERVACIONES:
--	--	----------------

OBSERVACIONES:

LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONSTRUCCION DE CUNETAS TRAMO 6 Y 7

Tramo 1:

- 1.9) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053,75 M3
- 2.0) Afranado (Material para mejoramiento subrasante): 298 M3
- 3.0) Subbase Granular Clase C: 372,75 M3
- 4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1051,5 M2
- 5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI): 3577,94 KG
- 6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 43642,32 M3 KM
- 7.0) Concreto Clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cubetas: 49,2 M3
- 8.0) Base Granular Clase C: 288,36 M3
- 9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1.341 M2
- 10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-134-1M3
- NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1505 M2
- NP 2) Excavaciones varias en material común: 145,94 M3
- NP 3) Tubería PVC perforado De 4" para filtro: 67,6 M
- NP 4) Material granular drenante: 27 M3
- NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 3,6 M3
- NP 8) Material de relleno para mejoramiento estructuras: 37,03 M3
- NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5,58 M3

1-2) Excavación en material común de la explanación y canales: 36/5 M3
 2-0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante):107 M3
 3-0) Subbase Granular Clase C: 81 M3
 4-0) Cimentación para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 537.6 M2
 5-0) Acero de Refuerzo de Fy = 4,200 kg/cm2 (60,000 PSI): 4159 kg
 6-0) Material para explanación y canales, y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 19492.81 M3-KM
 7-0) Concreto clase D (210kg/cm2 o 3000 psi) postes: 32.45 M3
 NP 2) Excavaciones varias en material común: 57.47 M3
 NP 8) Material de recibo para desplazamiento estructural: 25.16 M3
 NP 9) Concreto de Fc = 2000 (ciclopo) para piedra pegada: 34.2 M3
 NP 10) Concreto de resistencia Fc=21 Mpa (clase D) para vigas: 11.4 M3
 NP 12) Concreto de resistencia Fc=21 Mpa (clase D) para placa huerla: 32.4 M3

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733.53 M3
2.0) Afirmado (Material para mejoramiento subrasante): 407.51 M3
5.0) Subbase Granular Clase C: 508.7 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subbase y canchales: 2940.5 M2
5.0) Acero de refuerzo de $F_y = 4200$ KSI y $F_u = 60000$ PSI: 247.99K
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de 1000 metros (1.00 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 70302.62 KM-KM
7.0) Concreto clase D (210K/cm² o 3000 psi) canchales: 87.02 M3
8.0) Base Granular Clase C: 304.31 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2
10.0) Mezcla de arena en caliente tipo MDC-19: 184.6 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 108.44 M3
NP 2) Material de relleno para mejoramiento estructural: 59.64 M3
NP 12) Control de resistencia Fc=21. Mapa (clase D) para placa hacha: 2.46 M3

1.0) Excavación en material común de la explanación: 497.56 M3
2.0) Afrancho (Material para mejoramiento subrasante): 75.28 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 73.94 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 378 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4 200 kg/cm² (60 000 PSI): 1472.13 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 19398.06 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210kg/cm² o 3000 psi) cunetas: 23 M3
NP 9) Concreto de f'c = 2000 (ciclopas) para piedra puebla: 24.4 M3
NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas nostras: 8.1 M3
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huala: 23.1 M3

- 1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2297,22 M3
- 2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3
- 3.0) Subbase Granular Clase C: 739,56 M3
- 4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capa granulares: 3025 M2
- 5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm² 2 (60.000 PSI): 7658KG
- 6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 94244,13 M3-KM
- 7.0) Concreto clase D (210Kg/cm² a 3000 psi) cubiertas: 95,18 M3
- 8.0) Base Granular Clase C: 513,19 M3
- 9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2701,1 M2
- 10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 270,1 M3
- NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2
- NP 2) Excavaciones varias en material común: 206,98 M3
- NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M
- NP 4) Material granular drenante: 147,04 M3
- NP 7) Mejoramiento con piedra rapa: 3,6 M3
- NP 8) Material de relleno para mejoramiento estructuras: 65,23 M3
- NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 4,9 M3

Tramo 6:
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 6104,87 M3
2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238,6 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 1563 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253,0 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60.000 PSI): 12023 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 232840,96 M3-KM
8.0) Base Granular Clase C: 1210 M3
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 211,7 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 568,5 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 1724,6 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 456 M
NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 986 M3
NP 8) Material de recibo para mejoramiento estructuras: 145,09 M3

Tramo 7:
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2759,35 M3
2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 694,9 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 668,0M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3426 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60.000 PSI): 4758 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 99359,12 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 113,76 M3
8.0) Base Granular Clase C: 660 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 3107 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 310,7 M3
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2) Excavaciones varias en material común: 141,76 M3
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 843,7 M3
NP 8) Material de recibo para mejoramiento estructuras: 77,97 M3

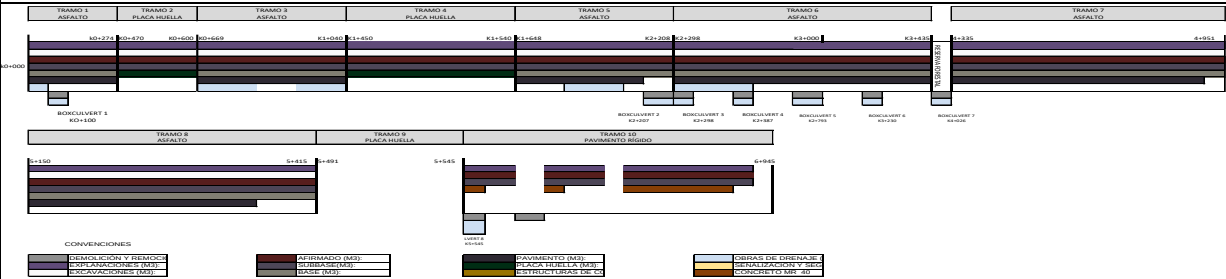
Tramo 8:
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1443,63 M3
2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 297 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 371 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60.000 PSI): 0 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 50675,43 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C: 286 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 764,99 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 76,5 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: 875,36 M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 548,68 M3

Tramo 10:
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179 M3
2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 468 M3
3.0) Subbase Granular Clase C: 715 M3
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 5225 M2
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60.000 PSI): 2689 KG
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 167160 M3-KM
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0) Base Granular Clase C: 0 M3
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 0 M2
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 0 M3
NP 2) Excavaciones varias en material común: M3
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 2874 M3
NP 14) Pavimento en concreto hidráulico MR40: 490 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
- EXCAVACIONES Y MEJORAMIENTO CON PIEDRA
- CONSTRUCCION DE CUNETAS
- EXTENDIDA Y COMPACTACION SUBBASE
- CONCRETO MR 40 PARA LOSAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
<ul style="list-style-type: none">- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES NO 6- CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES	<div>FORMA: </div> <div>NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ</div> <div>Matrícula Profesional No.: 080280506 ATL</div>

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INRAIS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.



* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

				COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA) CON MOTOR DE 6 HP		1	1
				CAMIONETA D-300		1	1
				VEHICULO DELINEADOR		1	
				MAQUINA TERMICA PEGATACHAS			
				VOLQUETA 6 M3.		1	2
				EQUIPO DE SOLDADURA		1	
				COMPRESOR		1	
				FORMALETA		1	
				Total			17
				Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.			
TRAMO Y/O SECTOR (1):				K0+000.00	al	K0+273	
TRAMO Y/O SECTOR (2):				K0+269	al	K1+049	
TRAMO Y/O SECTOR (5):				K1+568	al	K2+208	
TRAMO Y/O SECTOR (7):				K4+335	al	K4+951	
TRAMO Y/O SECTOR (9):				K5+491	al	K5+545	
TRAMO Y/O SECTOR (2):				K0+470	al	K2+458	
TRAMO Y/O SECTOR (4):				K2+298	al	K3+535	
TRAMO Y/O SECTOR (6):				K5+150	al	K5+415	
TRAMO Y/O SECTOR (8):				K5+545	al	K6+550	
TRAMO Y/O SECTOR (10):							
IV. GESTIÓN AMBIENTAL							
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE				ZONAS DE DEPOSITO SI X NO			
LICENCIA AMBIENTAL: SI				LICENCIA AMBIENTAL: SI NO			
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS				CONCEPCIÓN DE AGUAS: SI NO			
CANTERA LOMA GIGARDE				OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO			
OBSERVACIONES:				VERTIENTOS: SI NO			
				EMISIONES: SI NO			
				OTROS (Especificar cual) SI NO			
				OBSERVACIONES:			
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES:			
ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORÍA				La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el numero 119510 del 03/11/2022 y			
V. GESTIÓN SOCIAL							
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 46				No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 37				No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 9				DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 26				OBSERVACIONES:			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:				LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2023. ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORÍA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.			
				SE CONFORMO COMITÉ DE VEEDEURÍA CIUDADANA.			
VI. GESTIÓN PREDIAL							
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:				OBSERVACIONES:			
FICHAS PREDIALES APROBADAS:				LA GESTIÓN PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBA			
AVALÜOS APROBADOS:							
PREDIOS ADQUIRIDOS:							
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD							
NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS							
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS							
EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRAZADO Y REPLANTEO DE LA VÍA CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS.							
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS TRAMO 6 Y 7							
CONCRETO MR 40 TRAMO 10							
CONSTRUCCION DE OBRA HIDRAULICA TIPO ALcantarilla EN K6+130							
EL AVANCE FINANCIERO PRESENTADO PARA LA PRESENTE SEMANA ESTA REALIZADO CONFORME A LA REPROGRAMACIÓN 6.							
LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:							
Tramo 1:							
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1053,75 M3							
2.0) Almacén (Material para mejoramiento subrasante) 298 M3							
3.0) Subbase Granular Clase C: 372,75 M3							
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1051,5 M2							
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 3577,94 KG							
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 43642,32 M3-KM							
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 49,2 M3							
8.0) Base Granular Clase C: 288,36 M3							
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1341 M2							
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-13A,1M3							
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1505 M2							
NP 2) Excavaciones varias en material común: 145,94 M3							
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 67,6 M							
NP 4) Material granular drenante: 27 M3							
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 3,6 M3							
NP 8) Material de rebase para mejoramiento estructuras: 37,03 M3							
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 5,58 M3							
Tramo 2:							
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3							
2.0) Almacén (Material para mejoramiento subrasante):107 M3							
3.0) Subbase Granular Clase C: 81 M3							
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 537,6 M2							
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 4159 KG							
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 14942,81 M3-KM							
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 32,45 M3							
NP 2) Excavaciones varias en material común: 57,47 M3							
NP 8) Material de rebase para mejoramiento estructuras: 28,16 M3							
NP 9) Concreto de f'c = 2000 (dickopee) para piedra pegada: 34,2 M3							
NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas rostras: 11,4 M3							
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 32,4 M3							
Tramo 3:							
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1733,53 M3							
2.0) Almacén (Material para mejoramiento subrasante): 407,51 M3							
3.0) Subbase Granular Clase C: 508,7 M3							
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 2040,5 M2							
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2479KG							
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 70302,62 M3-KM							
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 87,02 M3							
8.0) Base Granular Clase C: 394,31 M3							
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 1846 M2							
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC-19: 184,6 M3							
NP 2) Excavaciones varias en material común: 108,44 M3							
NP 8) Material de rebase para mejoramiento estructuras: 59,64 M3							
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 2,46 M3							
Tramo 4:							
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 487,56 M3							
2.0) Almacén (Material para mejoramiento subrasante): 75,28 M3							
3.0) Subbase Granular Clase C: 73,94 M3							
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 378 M2							
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 1472,13KG							
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 19398,06 M3-KM							
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 23 M3							
NP 9) Concreto de f'c = 2000 (dickopee) para piedra pegada: 24,4 M3							
NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas rostras: 8,1 M3							
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 23,1 M3							
Tramo 5:							
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2297,22 M3							
2.0) Almacén (Material para mejoramiento subrasante): 591 M3							
3.0) Subbase Granular Clase C: 739,56 M3							
4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3025 M2							
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 7495KG							
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 94244,13 M3-KM							
7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 95,18 M3							
8.0) Base Granular Clase C: 573,19 M3							
9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 2701,1 M2							
10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 270,1 M3							
NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 320 M2							
NP 2) Excavaciones varias en material común: 206,98 M3							
NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 100 M							
NP 4) Material granular drenante: 147,04 M3							
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 3,6 M3							
NP 8) Material de rebase para mejoramiento estructuras: 65,23 M3							
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para placa huella: 4,9 M3							

Tramo 6:	
1.0)	Excavación en material común de la explanación y canales: 6104.87 M3
2.0)	Alfomado (Material para mejoramiento subrasante): 1238.6 M3
3.0)	Subbase Granular Clase C: 1563 M3
4.0)	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253.0 M2
5.0)	Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60,000 PSI): 12023 KG
6.0)	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 232840.96 M3-KM
8.0)	Base Granular Clase C: 1213 M3
7.0)	Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 211.7 M3
9.0)	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2
10.0)	Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 568.5 M3
NP 1)	Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465.6 M2
NP 2)	Excavaciones varias en material común: 1724.6 M3
NP 3)	Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M
NP 4)	Material granular drenante: 584.32 M3
NP 7)	Mejoramiento con piedra rajon: 986 M3
NP 8)	Material de rebase para mejoramiento estructuras: 145.09 M3

Tramo 7:	
1.0)	Excavación en material común de la explanación y canales: 2759.35 M3
2.0)	Alfomado (Material para mejoramiento subrasante): 694.9 M3
3.0)	Subbase Granular Clase C: 868.540
4.0)	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3426 M2
5.0)	Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60,000 PSI): 4758 KG
6.0)	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 99359.12 M3-KM
7.0)	Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 113.76 M3
8.0)	Base Granular Clase C: 660 M3
9.0)	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 3107 M2
10.0)	Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 310.7 M3
NP 1)	Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2
NP 2)	Excavaciones varias en material común: 141.76 M3
NP 3)	Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M
NP 4)	Material granular drenante: 306.24 M3
NP 7)	Mejoramiento con piedra rajon: 643.7 M3
NP 8)	Material de rebase para mejoramiento estructuras: 77.97 M3

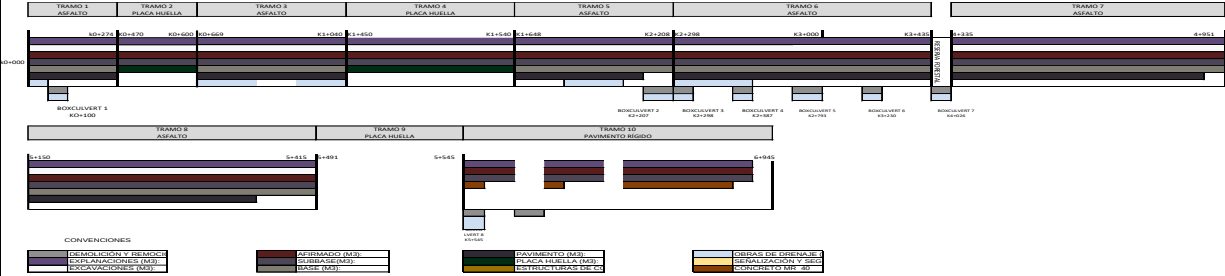
Tramo 8:	
1.0)	Excavación en material común de la explanación y canales: 1443.63 M3
2.0)	Alfomado (Material para mejoramiento subrasante): 297 M3
3.0)	Subbase Granular Clase C: 371 M3
4.0)	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2
5.0)	Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60,000 PSI): 0 KG
6.0)	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 50875.43 M3-KM
7.0)	Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 0M3
8.0)	Base Granular Clase C: 286 M3
9.0)	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 764.99 M2
10.0)	Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 76.5 M3
NP 2)	Excavaciones varias en material común: 879.36 M3
NP 7)	Mejoramiento con piedra rajon: 548.68 M3

Tramo 10:	
1.0)	Excavación en material común de la explanación y canales: 4179 M3
2.0)	Alfomado (Material para mejoramiento subrasante): 468 M3
3.0)	Subbase Granular Clase C: 715 M3
4.0)	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 5225 M2
5.0)	Acero de refuerzo de FY = 4,200 Kg/cm ² (60,000 PSI): 2688 KG
6.0)	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1,000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 167160 M3-KM
7.0)	Concreto clase D (210Kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 0M3
NP 2)	Excavaciones varias en material común: 30 M3
NP 7)	Mejoramiento con piedra rajon: 2874 M3
NP 14)	Pavimento en concreto hidráulico MR40: 635 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
- EXCAVACIONES
- CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS
- CONCRETO MR 40 PARA LOSAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IV-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA - REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA - SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS - VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA - SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES GIGENTE		FIRMA: NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALOBOS PÉREZ</u> Matrícula Profesional No.: <u>0820280506 ATL</u>	

FECHA	24/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 11									
PROYECTO:									
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	SEMANA No.	92	del	17/05/2024	al	23/05/2024 Último Informe Semanal Si

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NÉSTOR ELEAN LEMUS VILLADIO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS. CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2021”

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA. LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTA DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			INTERVENITOR:	CONSORCIO VAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C.S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL (50%)			INTEGRANTES:	ESAD S.A.S (50%) - AMADO LIZARRAZO JUAN (50%)		
CONTRATO NO:	LE-07-2022	VALOR INICIAL:	\$ 995.707.673,00	CONTRATO NO:	979-DE-2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	29/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 4.005.000.000,00	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$ 13.000.701.673,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/09/2024		\$	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	\$
			\$			VALOR AMORTIZADO:	\$
			\$			SALDO POR AMORTIZAR:	\$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 13.000.701.673	\$ 7.800.421.004		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 5.200.280.669	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 7.800.421.004	\$ 7.800.421.004		
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 300.000.000,0	\$ 1.367.000.000		
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832,8	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 67,2	\$ 1.367.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 17.872.550.537,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 8.892.077.090,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 8.881.213.142,00
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ 1.079.134.715,00
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 14.954.736,00
(Estudios y Diseños, gestión ambiental, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 8.892.077.090,00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 10.992.113.332,00
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 1.098.036.510,00
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 141.899.000,00
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 24.636.720,00

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR

PERIODO FACTURADO: _____
VALOR FACTURA: \$ _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversión programada es calculada con base a la Reprogramación del programa de inversiones No 6, incluye los recursos del adicional No 1 por \$4.005.000.000 y nueva de finalización el día 31 de agosto de 2024.

INTERVENTORIA			
TOTAL INVERSIÓN	\$.	2.914.751.004	96,90%
PROGRAMADA:			
TOTAL INVERSIÓN	\$.	2.877.853.863	95,69%
EJECUTADA:			
INVERSIÓN PROGRAMADA	\$.	49.659.163,06	1,65%
EN LA SEMANA			
INVERSIÓN EJECUTADA EN	\$.	49.659.163,06	1,65%
LA SEMANA			

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR

PERIODO FACTURADO: _____
VALOR FACTURA: \$ _____

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2024

ANTICIPOS		
Otorgado \$	\$	3.598.280.669,00
Amortizado \$	\$	3.598.280.669,00
Saldo \$	\$	-

	INDICADOR I
En el mes:	
Acumulado:	0,26

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %	76,15%	Avance o Atraso Físico %	8,38%
Meta Física Ejecutada %	84,53%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

[illegible]

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA, POTENCIA 138 HP	1	1
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	1
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP, PESO 10 TON.	2	
EQUIPO DE OXICORTE	1	
CARGADOR: POTENCIA EN EL VOLANTE 125 HP	1	
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO	1	
RETROEXCAVADORA, POTENCIA EN EL VOLANTE 78 HP 2200 RPM	1	1
BULLDOZER, POTENCIA AL VOLANTE DE 140 HP	1	
CARROTRANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	1	1
MOTONIVELADORA POTENCIA 215 HP	2	2
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	1	2
CARROTRANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO, 1000 GALONES DE CAPACIDAD	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	1
COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	1	
COMPACTADOR NEUMÁTICO DE POTENCIA 70 HP		1
COMPACTADOR DE RODILLO POTENCIA: 99HP, PESO: 8 TON	1	
TERMINADORA DE ASFALTO (FINISHER), POTENCIA EN EL VOLANTE 174 HP	1	
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52	1	
ASPERSOR MANUAL	1	
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	1	3
CIZALLA MANUAL DE 90 CM.	1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo v/o sector).

K0+598
K1+540
K3+435
K5+415
K6+550

IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO	ZONAS DE DEPOSITO	SI	<u>X</u>	NO	N/A	
	-----	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ----- NO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	N/A	-----
	-----			APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	-----	NO	N/A	-----
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI <u>X</u> NO	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	-----	NO	N/A	-----
	-----	LICENCIA AMBIENTAL:	SI <u>X</u> NO	OCCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	-----	NO	N/A	-----
	CANTERA LOMA GRANDE			VERTIENTOS:	SI	-----	NO	N/A	-----
	-----			EMISIONES:	SI	-----	NO	N/A	-----
OBSERVACIONES:				OTROS (Especificar cual)					
				SI ----- NO <u>X</u> N/A -----					
OBSERVACIONES:				OBSERVACIONES:					

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	46	5	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	37	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9		
	26		
<p>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1</p> <p>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____</p> <p>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____</p>			
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO FUE REALIZADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2023, ESTUVO PRESENTE CONTRATISTA DE OBRAS, INTERVENTORIA, PERSONERÍA MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA.</p> <p>SE CONFORMÓ COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA.</p>			
<p>TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____</p>			

PREDIOS ADQUIRIDOS:	
VIII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	

LAS SIGUIENTES SON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS:

<p>1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 365 M3</p> <p>2.0) Armado (Material para mejoramiento subrasante): 107 M3</p> <p>3.0) Subbase Granular Clase C: 81 M3</p> <p>4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 537.6 M2</p> <p>5.0) Acero de refuerzo de $F_y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$ (60,000 PSI): 4159 KG</p> <p>6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 14942,81 M3-KM</p> <p>7.0) Concreto clase D (210kg/cm² o 3000 psi) cunetas: 32.45 M3</p> <p>NP 2) Excavaciones variadas en material común: 57.47 M3</p> <p>NP 8) Material de relleno para mejoramiento estructuras: 28.16 M3</p> <p>NP 9) Concreto de f'c = 2000 (ciclópico) para piedra pegada: 34.2 M3</p> <p>NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas nuestras: 11.4 M3</p> <p>NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para malla hueca: 37.4 M3</p>
--

Tramo 4:	
1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 487.56 M3	
2.0) Asfaltado (Material para mejoramiento subbase): 75.28 M3	
3.0) Subbase Granular Clase C: 73.94 M3	
4.0) Geotextil para separación de suelos de subbase y capas granulares: 378 M2	
5.0) Acero de refuerzo de FY = 4 200 Kg/cm ² (60 000 PSI): 1472.13M2	
6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 19398,06 M3-KM	
7.0) Concreto clase D (210kg/cm ² o 3000 psi) cunetas: 23 M3	
NP 9) Concreto de f'c = 2000 (ciclopeo) para piedra pegada: 24,4 M3	
NP 10) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para vigas nostras: 8,1 M3	
NP 12) Concreto de resistencia f'c=21 Mpa (clase D) para pilas huecas: 23,1 M3	

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 6104.87 M3

2.0) Almado (Material para mejoramiento subrasante): 1238.6 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 1563 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253.0 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 12023 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 232840,96 M3-KM

8.0) Base Granular Clase C: 3210 M3

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 211,7 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19: 568.5 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 1724,6 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 458 M

NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 986 M3

NP 8) Material de rebozo para mejoramiento estructuras: 145,09 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2759,35 M3

2.0) Almado (Material para mejoramiento subrasante): 694.9 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 968.9M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3426 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 4758 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 99359,12 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 113,76 M3

8.0) Base Granular Clase C: 660 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 3107 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19: 310,7 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 141,76 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M.

NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 943,7 M3

NP 8) Material de rebozo para mejoramiento estructuras: 77,97 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1443,63 M3

2.0) Almado (Material para mejoramiento subrasante): 297 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 371 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 0 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 50875,43 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

8.0) Base Granular Clase C: 286 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 764,99 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19: 76,5 M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 875,36 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 548,68 M3

Tramo 10:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4179 M3

2.0) Almado (Material para mejoramiento subrasante): 468 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 715 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 5225 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI): 2688 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 167160 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 30 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 2874 M3

NP 14) Pavimento en concreto hidráulico MR40: 650 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

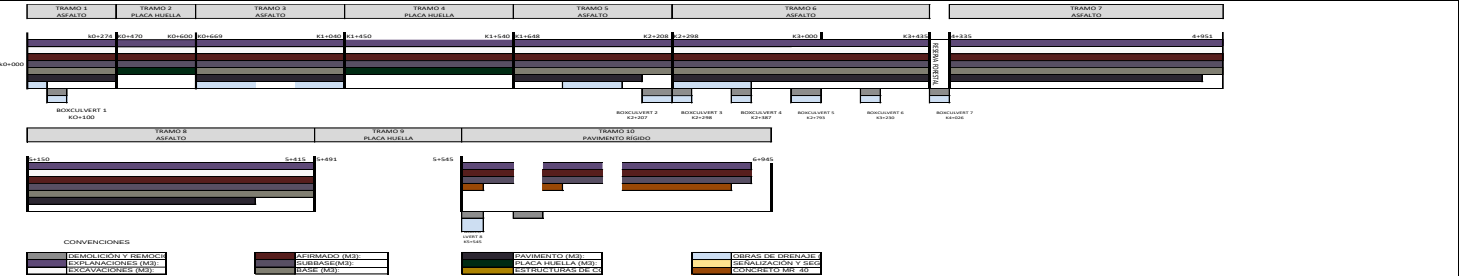
- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

-EXCAVACIONES

-CONSTRUCCION DE CUNETAS

-CONCRETO MR 40 PARA LOSAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR

- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA

- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA

- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS

- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA

- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CRMA

NOMBRE: Juan E. VILLALOBOS PEREZ

Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RMAAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventoría y Dirección Territorial

Tramo 6:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 6104,87 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 1238,6 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 1563 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 6253,0 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI): 12023 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 232840,96 M3-KM

8.0) Base Granular Clase C: 1210 M3

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 211,7 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 5685 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 568,5 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 1465,6 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 1724,6 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 456 M

NP 4) Material granular drenante: 584,32 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 986 M3

NP 8) Material de recibo para mejoramiento estructuras: 145,09 M3

Tramo 7:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 2759,35 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 694,9 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 668,0M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 3426 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI): 4758 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 99359,12 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 113,76 M3

8.0) Base Granular Clase C: 660 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 3107 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 310,7 M3

NP 1) Geotextil tipo NT 2000 para construcción de filtros longitudinales: 448 M2

NP 2) Excavaciones varias en material común: 141,76 M3

NP 3) Tubería PVC perforada De 4" para filtro: 140 M

NP 4) Material granular drenante: 306,24 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 843,7 M3

NP 8) Material de recibo para mejoramiento estructuras: 77,97 M3

Tramo 8:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 1443,63 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 297 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 371 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 1454 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI): 0 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 50875,43 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

8.0) Base Granular Clase C: 286 M3

9.0) Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1: 764,99 M2

10.0) Mezcla densa en caliente tipo MDC- 19 : 76,5 M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 875,36 M3

NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 548,68 M3

Tramo 10:

1.0) Excavación en material común de la explanación y canales: 4421 M3

2.0) Alfirmado (Material para mejoramiento subrasante): 500 M3

3.0) Subbase Granular Clase C: 790 M3

4.0) Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: 5225 M2

5.0) Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI): 2688 KG

6.0) Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m): 167160 M3-KM

7.0) Concreto clase D (210Kg/cm2 o 3000 psi) cunetas: 0M3

NP 2) Excavaciones varias en material común: 30 M3

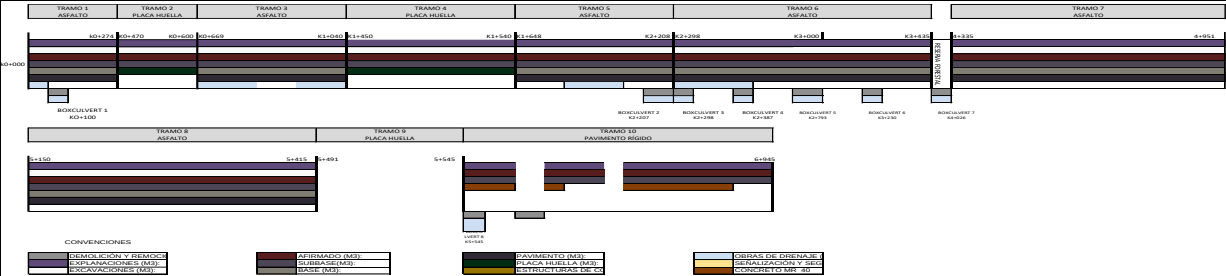
NP 7) Mejoramiento con piedra rajón: 2874 M3

NP 14) Pavimento en concreto hidráulico MR40: 650 M3

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
- EXCAVACIONES
- CONSTRUCCION DE CUNETAS
- CONCRETO MR 40 PARA LOSAS
- ACERO PARA BOXCULVERT # 9

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
<div><div>- REALIZACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA</div><div>- REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA</div><div>- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS</div><div>- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA</div><div>- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES</div></div>		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: <u>JUAN E. VILLALBOS PÉREZ</u></div><div>Matrícula Profesional No.: <u>6820280506 ATL</u></div></div>

**MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL**

**LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
UBICACION:	CANTERA CABRERO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	-----	-----	ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	-----
	-----	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-----	NO	-----	-----	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	-----	N/A	-----
	-----							APROVECHAMIENTO FOREST:	SI	NO	X	N/A	-----
UBICACION:	CANTERA CHICORAL	PERMISO MINERO:	SI	-----	NO	-----	-----	CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	-----
	-----	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	-----	-----	OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	-----	N/A	-----
	-----							VERTIMENTOS:	SI	NO	X	N/A	-----
	-----							EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	-----
	-----							OTROS (Especificar cual)	SI	NO	-----	N/A	-----
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.								OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-9248 DE FECHA 09 DE MAYO D					

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: la comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el número 127415 del 23/11/2022
ESTADO:	EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA	

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4	OBSERVACIONES: LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA CON LA COMUNIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 LA INTERVENTORIA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL, ESTE PROFESIONAL NO SE TUVO EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4		DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:					

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		
AVALUOS APROBADOS:	 0	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	 0	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo , el contratista de obras ejecutó las siguientes actividades:

1. ARMADO DE LA FORMALETA DE LA VIGA A REEMPLAZAR POR MALAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS

NOTA: LUEGO DEL REINICIO DE ACTIVIDADES NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD QUE REFLEJE AVANCE PROGRAMADO EJECUTADO.

EL CONTRATISTA DE OBRAS EJECUTÓ LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRAS ACUMULADAS EJECUTADAS

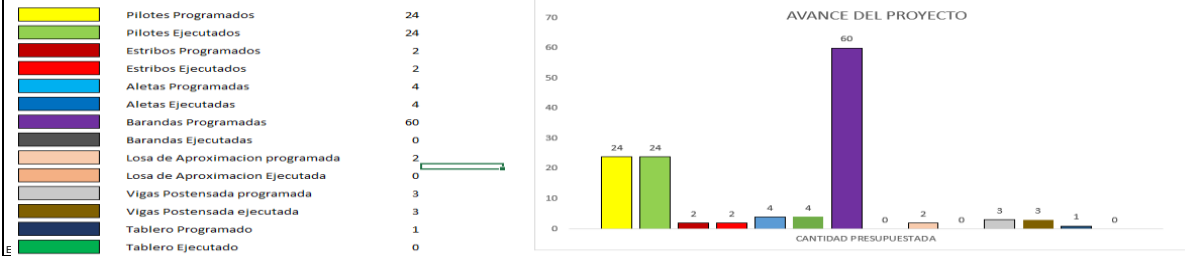
- 1.0) EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 556.83 M3
2.0) DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS: 287.60 M3
3.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA: 761.26 M3
4.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO: 1846.95 M3
5.0) TRANSPORTES DE MATERIAL PARA LOS PROYECTOS DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M) : 212997.60 M3-KM
6.0) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIÁMETRO 1,1 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO): 24UN - 456 ML
7.0) SOLADO EN ESTRIBO 2 Y 1: 9.06 M3
8.0) REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA PROTECCIÓN DE TALUD Y FONDO: 283.2 M3
9.0) MATERIAL GRANULAR DRENANTE: 90.0 M3
10.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO: 709.5 M2
11.0) CONCRETO RESISTENCIA 34.5 MPA (5000 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN: 278.58 M3
12.0) ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPA: 29020.68 KG
13.0) TERRAPLEN: 2181.03 M3
14.0) CONCRETO RESISTENCIA 35 MPA (A) (5000 PSI) PARA VIGAS : 56.37M3
15) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, PARA ANCLAJE DIÁMETRO 0,4 m (INCLUYE ACERO DE REFUERZO): 101.70ML. **NOTA:** HAY UN PILOTE EN OBSERVACIÓN EL PILOTE #4 DE EJE 1

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. TERMINACION DEL ARMADO DE LA FORMALETA DE LA VIGA
2. VACIADO DE LA VIGA A REEMPLAZAR Y LOS ESPALDARES DE LOS ESTRIBOS 1Y2 A UNA ALTURA 1,2M
3. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA VIA QUE SE VA A INTERVENIR

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES.
- SEGUIMIENTO A LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 6
- CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

FIRMA: [Firma]
NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Matrícula Profesor: 0820280506 ATL

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	17/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 11.		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA	SEMANA No.: 87 del 10/05/2024 al 16/05/2024. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"		

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONAL RAJAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCAION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			INTERVENITOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No:	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	\$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No:	279/2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 2.000.000.000,00	FECHA DE INICIO:	27/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$ 7.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 5.384.604.822	\$ 3.769.223.375		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.615.381.447	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 3.769.223.375	\$ 3.769.223.375		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 299.999.832,8	\$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832,8	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 167,2	\$ 1.367.000.000		

(Indicar valores en pesos)

	OBRA	
VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	7.289.457.482,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	4.856.035.661,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	3.777.382.206,63
		51,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(917.657.454,47)
		-12,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	60.704.280,00
(Estudios y Diseños, gestión preal, social, ambiental y otras)		0,83%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	4.695.039.661,10
		64,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	3.838.066.496,63
		52,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(856.953.174,47)
		-11,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	276.939.082,70
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	
		0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 6, TIENE FECHA DE FINALIZACION DE 31 DE JULIO DE 2024,
INCLUYE LOS RECURSOS DE LA ADICION

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 1.615.381.447,00
Amortizado \$	\$ 1.037.861.761,90
Saldo \$	\$ 577.519.685,10

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	0,75

INTERVENTORIA			
TOTAL	\$	2.914.251.004	96,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA:			
TOTAL	\$	2.877.853.863	95,69%
INVERSIÓN EJECUTADA:			
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTU.....

VALOR FACTURA \$ -

Observaciones:
Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	64.41%	Avance o Atraso Físico %	-12.59%
Meta Física Ejecutada %	51.82%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	1		1	Prog	1			1	100.0%
					Ejec	1			1	100.0%
Obras de compensacion ambiental y/o complementarias	Unidad	1		1	Prog	1			1	100.0%
					Ejec	1			1	100.0%
Pilotes 1.1 m de diametro	Unidad	24		24	Prog	24			24	100.0%
					Ejec	24			24	100.0%
Estribos	Unidad	2		2	Prog	2			2	100.0%
					Ejec	2			2	100.0%
Aletas	Unidad	4		4	Prog	4			4	100.0%
					Ejec	0			4	100.0%
Losa de aproximacion	Unidad	2		2	Prog	2			2	100.0%
					Ejec	0			0	0.0%
Vigas Postensada	Unidad	3		3	Prog	3			3	100.0%
					Ejec	3			3	100.0%
Tablero	Mi	30		30	Prog	30			30	100.0%
					Ejec	0			0	0.0%
Baranda	Mi	30		30	Prog	30			30	100.0%
					Ejec	0			0	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico.

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPRESOR DEMOLEDOR 120 HP CON MARTILLO	1	
RETROCARGADOR 95HP	1	
VOLQUETA 16M3	1	
MINICARGADOR	1	
BULDOZER 74HP	1	
MOTONIVELADORA 125 HP	1	
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE AGUA	1	
VOBROCOMPACTADOR POTENCIA 31 HP	1	
EQUIPOS DE SOLDADURA		1
MOTOBOMBA DE CONCRETO	1	
PILOTEADORA POTENCIA ROTACION	1	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	
PALA AUXILIAR PARA PILOTEADORA	1	
GRUA CON TORRE	1	
CARRIO GRUA	1	
VIBRADOR DE CONCRETO 2HP	1	1
MANGUERA 3 MTS	1	
CAMISA PARA PILOTE	1	
MEZCLADOR BULTO		1

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: CANTERA CABRERO

UBICACION: CANTERA CHICORAL

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

DISPONIBLE

NO

NO

NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO X N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A

APROVECHAMIENTO FORES: SI NO X N/A

CONCESION DE AGUAS: SI NO X N/A

Ocupacion de CAUCES: SI NO X N/A

VERTIMENTOS: SI NO X N/A

EMISIONES: SI NO X N/A

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

OBSERVACIONES: MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-9248 DE FECHA 09 DE MAYO D

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

La comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo de Atención y Relacionamento Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, radicada con el numero 127415 del 23/11/2022

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

4

1

OBSERVACIONES:

LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO FUE REALIZADA CON LA COMUNIDAD EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA INTERVENTORIA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL, ESTE PROFESIONAL NO SE TUVO EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALUOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

0

0

0

OBSERVACIONES: LA GESTION PREDIAL ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PROYECTO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo , el contratista de obras ejecutó las siguientes actividades:

1.VACIADO DE LA VIGA PSTENSADA EN CONCRETO DE 5000 PSI, CON CONCRETO PREMEZCLADO Y ACELERADO

2.VACIADOS DE TOPES SISMICO DEL ESTRIBO #2

3.VISITA TOPOGRAFICA DE LA INTERVENTORIA, PARA REVISAR EL LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL CONTRATISTA.

NOTA: LUEGO DEL REINICIO DE ACTIVIDADES NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD QUE REFLEJE AVANCE PROGRAMADO EJECUTADO.

EL CONTRATISTA DE OBRAS EJECUTÓ LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE OBRAS ACUMULADAS EJECUTADAS:

1.0) EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES: 556.83 M3

2.0) DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS: 287.60 M3

3.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA: 761.26 M3

4.0) EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO: 1846.95 M3

5.0) TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANEACIÓN,CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 M) MEDIDOS APARTIR DE CIEEN METROS (100 M) : 212997.60 M3-KM

6.0) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, DIÁMETRO 1,1 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO) : 24UND - 456 ML

7.0) SOLADO EN ESTRIBO 2 Y 1: 9.06 M3

8.0) REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA PARA PROTECCION DE TALUD Y FONDO: 283.2 M3

9.0) MATERIAL GRANULAR DRENANTE: 90.0 M3

10.0) GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO: 709.5 M2

11.0) CONCRETO RESISTENCIA 24.5 MPA (3500 PSI) PARA ESTRIBOS, ALETAS, ZARPA Y PLACA DE APROXIMACIÓN: 280.16 M3

12.0) ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPA: 29020.68 KG

13.0) TERRAPLEN: 2181.03 M3

14.0) CONCRETO RESISTENCIA35 MPA (A) (5000 PSI) PARA VIGAS : 56.37M3

15) PILOTE CONCRETO VACIADO IN-SITU, PARA ANCLAJE DIAMETRO 0,4 m (INCLUYE ACERO DE REFUERZO): 101.70ML. NOTA:HAY UN PILOTE EN OBSERVACION EL PILOTE #4 DE EJE 1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.VACIADO DE LA VIGA A REEMPLAZAR Y LOS ESPALDARES DE LOS ESTRIBOS 1Y2 A UNA ALTURA 1.2M, Y TOPES SISMICO

2.LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA VIA QUE SE VA A INTERVENIR

3.INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTO RIGIDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pilotes Programados	24
Pilotes Ejecutados	24
Estribos Programados	2
Estribos Ejecutados	2
Aletas Programadas	4
Aletas Ejecutadas	4
Barandas Programadas	60
Barandas Ejecutadas	0
Losa de Aproximacion programada	2
Losa de Aproximacion Ejecutada	0
Vigas Postensada programada	3
Vigas Postensada ejecutada	3
Tablero Programado	1
Tablero Ejecutado	0

AVANCE DEL PROYECTO

El presente gráfico del avance del proyecto, es una herramienta de gestión de la información que permite visualizar el avance del proyecto y comparar el avance real con el avance programado.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA

- SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES.

- SEGUIMIENTO DE LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

- CELEBRACION DE COMITES TECNICOS DE OBRAS

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ

Metricula: 0820280506 ATL

FECHA

31/05/2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Córdoba – Lote 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 89 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal Si
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONARURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADAS, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VÍA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA:		CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		INTERVENIOR:		CONSORCIO VIAL NACIONAL	
INTEGRANTES:		INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)		INTEGRANTES:		ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)	
CONTRATO N°:	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	\$ 5.384.604.822,00	CONTRATO N°:	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 2.000.000.000,00	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	\$ 7.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.007.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.384.604.822	\$ 3.769.223.375		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.615.381.447	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 3.769.223.375	\$ 3.769.223.375		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 300.000.000	\$ 1.367.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 299.999.832,8			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 167,2	\$ 1.367.000.000		

(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	7.384.604.822,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	4.971.958.743,80	67,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	3.967.318.618,10	52,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:			-14,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	60.704.280,00	0,82%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	4.971.958.743,80	67,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	3.968.022.898,10	53,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		(1.003.935.845,70)	-13,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	276.939.082,70	3,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	127.988.092,87	1,73%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: \$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
LA REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSIONES No 6, TIENE FECHA DE FINALIZACION DE 31 DE JULIO DE 2024, INCLUYE LOS RECURSOS DE LA ADICION

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 1.615.381.447,00
Amortizado \$	\$ 1.037.861.761,90
Saldo \$	\$ 577.519.685,10

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	0,75

INTERVENTORIA			
TOTAL	\$	3.006.948.108	99,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA:			
TOTAL:	\$	2.970.550.968	98,77%
EJECUTADA:			
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%
EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	49.659.163,06	1,65%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
 PERIODO FACTU.....
 VALOR FACTUR \$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Los indicadores se encuentran conforme al plan de cargas No 5, suscrito el día 8 de abril de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	67.33%	Avance o Atraso Físico %	-14.42%
Meta Física Ejecutada %	52.91%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1			1	100,0%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias	Unidad	1		1	Prog	1			1	100,0%
					Ejec	1			1	100,0%
Pilotes 1.1 m de diametro	Unidad	24		24	Prog	24			24	100,0%
					Ejec	24			24	100,0%
					Prog	2			2	100,0%
					Ejec	2			2	100,0%
Estribos	Unidad	2		2	Prog	4			4	100,0%
					Ejec	0			4	100,0%
Aletas	Unidad	4		4	Prog	2			2	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Losa de aproximacion	Unidad	2		2	Prog	3			3	100,0%
					Ejec	3			3	100,0%
Vigas Postensada	Unidad	3		3	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Tablero	Mi	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%
Baranda	Mi	30		30	Prog	30			30	100,0%
					Ejec	0			0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
COMPRESOR DEMOLEDOR 120 HP CON MARTILLO	1	
RETROCARGADOR 95HP	1	
VOLQUETA 16M3	1	1
MINICARGADOR	1	1
BULDOZER 74HP	1	
MOTONIVELADORA 125 HP	1	
VEHICULO PARA TRANSPORTE DE AGUA	1	1
VOBRORCOMPACTADOR POTENCIA 31 HP	1	1
EQUIPOS DE SOLDADURA	1	1
MOTOBOMBA DE CONCRETO	1	
PILOTEADORA POTENCIA ROTACION	1	
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1	1
PALA AUXILIAR PARA PILOTEADORA	1	
GRUA CON TORRE	1	
CARRIO GRUA	1	
VIBRADOR DE CONCRETO 2HP MANGUERA 3 MTS	1	1
CAMISA PARA PILOTE	1	
MEZCLADOR BULTO	1	1

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

**MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL**

**LP-MM-010-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**

[illegible]

**MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA**

**LP-MM-006-2022
ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN 1																															
			PÁGINA																															
			FECHA 05/06/2024 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																															
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024				PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR																														
CONTRATO No. LP-MM-006-2022				CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022				INTERVENTORIA: CONSORCIO VIAL NACIONAL																														
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2024																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR 320D2/MODELO 2014	Balde 1,1 M3 / 21 Toneladas.	Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
MEZCLADORA (CARMIX) Color azul	MACK/2001 Línea RD690S	8,5 m3	Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
RODILLO NIVELADOR CONCRETO			Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
CORTADORA DE CONCRETO			Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	New Holland ref. PH 03/ modelo B95B		Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	Caterpillar ref. MN03/ modelo120 K		Tramo uno (Anclar)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	Caterpillar ref. CP 02/ modelo CS 54		Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
MINICARGADOR	CASE ref. SR200		Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
CARROTANQUE		5000L	Tramo uno (Anclar) y dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
COMPACTADOR MANUAL	Power In	2,6 KW	Tramo dos (Pindo)	I	I	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
VOLQUETAS	Chevrolet Platon/Mod. 2013	7 m3	Tramo dos (Pindo)	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				11	11	11	11		11	11	11	11	11	11		11	11	11	11	11	11		11	11	11	11	11	11		11	11	11	11	11
TOTAL ACTIVO				0	0	1	0		2	1	1	1	1	1		0	1	1	1	1	1		2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1
TOTAL INACTIVO				11	11	10	11		9	10	10	10	10	10		11	10	10	10	10	10		9	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R																																		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I																																		
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo permanece inactivo los días domingos y festivo.																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA: El contratista no ha presentado la totalidad documentación concerniente al equipo allegado a la Obra.																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
Firma: Nombre: ANGEL RICARDO ALVAREZ VEGA Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 081037 - 0534142 COR																																		
Firma: Nombre: JOSÉ ALBERTO MESA QUINTIZ Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22-02149535 COR																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		

**MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA**

**LP-MM-010-2023
EL ANCLAR- ETAPA 2
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN 1																															
			PÁGINA																															
			FECHA 31/05/2024																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: may-24		PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2022"																																
CONTRATO No. LP - 007- 2022		CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdoba																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022		INTERVENTORÍA: Consorcio Vial Nacional																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA	CAT	110	TRABAJO EN EL ACOPIO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CAT	120-G	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A				
VIBRO COMPACTADOR	DINAPAC		TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
PAJARITA	CAT	416-C	TRABAJO EN VIA Y ACOPIO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MINICARGADOR	BOBCAT	120	TRABAJO EN ACOPIO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET - C70	10-T	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	INTER-2009	16.T	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET	10-T	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET	10-T	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
CARROTANQUE	FOTON	2550	TRABAJO EN VIA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	9	9	9	9
TOTAL ACTIVO				10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10	10	10		10	9	9	9	9
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																											
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				266	100,00%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				266	100,00%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0	0,00%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				0	0,00%																													
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
Firma: Oscar Carrascal S. Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR																																		
Firma: Oscar Hernandez Nombre: OSCAR HERNANDEZ CASSAREZ Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 222022132936 COR																																		
Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-4</div>
		<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>
		<div>PÁGINA</div> <div></div>

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

MAYO DE 2024

PROYECTO:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

CONTRATO No.

LP 013 2022

CONTRATISTA:

CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

979 de 2022

INTERVENTORÍA:

Consortio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2024																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	KOBELCO SK 210		P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANTA ELECTRICA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO TOPOGRAFIA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MINI EXCAVADORA	CATERPILLAR 416 E		P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	
MOTOBOMBA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
BOMBA SUMERGIBLE			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	
DEMOLEDOR DE CONCRETO			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	
VOLQUETA DOBLE		16 M3	P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SENCILLA		7 M3	P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
APISONADOR CANGURO			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR RANA			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR DE TAMBOR			P. SEVERINERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	2	2	1	2	1	0	0	0	2	1	0	1	0	2	2	1	2	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				12	12	12	12	12	12	12	12	11	11	11	12	11	10	10	11	10	11	12	12	12	10	11	12	11	12	10	10	11	10	9

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

372

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

26

7,0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0,0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

346

93,0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA OBRA SE REINICIA EL 2 DE ABRIL DEL 2024

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA
5/06/2024
(Día / Mes / Año)

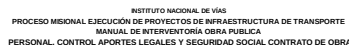
Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202216600COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y
SEG SOCIAL OBRA

LP-MM-006-2022
ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA			
FECHA	5	6	2024
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CORDOBA.

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 979 DE 2022

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

NOMBRE ABI : SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMEACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Mayo 2024																															Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF
1	ALVAREZ VEGA ANGEL RICARDO	106795264		\$ 3,350,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 3,350,000	\$ 233,200	V	MUTUAL SER	945351397	\$ 418,800	PROTECCION	945351397	\$ 536,000	\$ 167,500	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
2	ARTEAGA RAMOS LUIS ARMANDO	1065004847		\$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 2,000,000	\$ 139,200	V	CAJACOPI	945351397	\$ 250,000	COLFONDOS	945351397	\$ 320,000	\$ 100,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
3	CONTRERAS PADILLA JORGE ELIECER	1069486577		\$ 2,940,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 2,940,000	\$ 204,700	V	COOSALUD MOVILIDAD	945351397	\$ 367,500	PROTECCION	945351397	\$ 470,400	\$ 147,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
4	FUENTES PORTILLO FREDDY JOSE	1143226342		\$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 2,000,000	\$ 139,200	V	EPS SURA (SUSALUD)	945351397	\$ 250,000	PORVENIR	945351397	\$ 320,000	\$ 100,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
5	GONZALEZ GUZMAN ANDRES FELIPE	1066571773		\$ 1,732,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,732,500	\$ 120,600	V	EPS SURA (SUSALUD)	945351397	\$ 216,600	PORVENIR	945351397	\$ 277,200	\$ 86,700	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
6	GUERRA SIERRA GUSTAVO GREGORIO	78026963		\$ 1,360,938	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,300,000	\$ 90,500	V	NUEVA EPS	945351397	\$ 162,500	PORVENIR	945351397	\$ 208,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
7	HERRERA RIVERA DAYANA	1003290649		\$ 1,890,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,890,000	\$ 131,600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	945351397	\$ 236,300	PROTECCION	945351397	\$ 302,400	\$ 94,500	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
8	IZQUIERDO ARGEL LUIS JERONIMO	1067836256		\$ 5,775,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 5,775,000	\$ 402,000	V	MUTUAL SER	945351397	\$ 721,900	PORVENIR	945351397	\$ 981,800	\$ 288,800	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
9	JIMENEZ CASTILLO OSWALDO ANTONIO	7919051		\$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 2,000,000	\$ 139,200	V	NUEVA EPS	945351397	\$ 250,000	PROTECCION	945351397	\$ 320,000	\$ 100,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
10	LEZCANO CASTRILLON KARINA	1003290609		\$ 1,890,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,732,500	\$ 120,600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	945351397	\$ 216,600	PROTECCION	945351397	\$ 277,200	\$ 86,700	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
11	LOPEZ AYALA ABELARDO JOSE	7380888		\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,197,000	\$ 131,600	V	NUEVA EPS	945351397	\$ 149,700	COLPENSIONES	945351397	\$ 191,600	\$ 94,500	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
12	LOPEZ AYALA ABELARDO JOSE	7380888		\$ 1,300,000																													\$ 693,000	\$ 131,600	V	NUEVA EPS	945351397	\$ 86,700	COLPENSIONES	945351397	\$ 110,900	\$ 94,500	\$ 736,700	\$ 1,104,800				
13	LOPEZ OCHOA ANGELICA PATRICIA	1193131028		\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 650,000	\$ 90,500	V	CAJACOPI	945351397	\$ 81,300	PORVENIR	945351397	\$ 104,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
14	MORA VILORIA KEVIN ANDRES	1063274499		\$ 1,213,334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 650,000	\$ 90,500	V	SANITAS	945351397	\$ 81,300	PORVENIR	945351397	\$ 104,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
15	PADILLA CORDOBA NOHEMI ANDREA	1063277740		\$ 86,667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 650,000	\$ 90,500	V	SALUD TOTAL	945351397	\$ 81,300	PROTECCION	945351397	\$ 104,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
16	PALMA CARABALLO AYSHEL	1068668399		\$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 2,300,000	\$ 160,100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	945351397	\$ 287,500	PORVENIR	945351397	\$ 368,000	\$ 115,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
17	RAMOS ZABALETA ELVER ANTONIO	1063287011		\$ 1,360,938	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,300,000	\$ 90,500	V	SANITAS	945351397	\$ 162,500	PORVENIR	945351397	\$ 208,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
18	VALVERDE CALEB	11155120		\$ 705,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 705,834		V	SALUD TOTAL		\$ 88,300		\$ 113,000							
19	VERGARA LEIVA ALEXANDER	1007561047		\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,300,000	\$ 90,500	V	SALUD TOTAL	945351397	\$ 162,500	COLFONDOS	945351397	\$ 208,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
20	VERGARA CONTRERAS DENISON MANUEL	1193042591		\$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1,300,000	\$ 90,500	V	MUTUAL SER	945351397	\$ 162,500	PORVENIR	945351397	\$ 208,000	\$ 65,000	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
21	VERGARA GIL LUIS EDUARDO	1003077867		1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 650,000	\$ 75,500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	945351397	\$ 81,300	PROTECCION	945351397	\$ 104,000	\$ 54,300	\$ 736,700	\$ 1,104,800			
																																		\$ 36,115,834	\$ 2,762,600			\$ 4,515,100	\$ 4,515,100	\$ 5,836,500	\$ 1,984,500							

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En reunión de seguimiento del convenio No. 27, celebrado entre El Inviés, Municipio de Montebello, Contratista de Obra e Interventoría del día 12 de mayo del 2023 se acordó que de acuerdo a solicitud de interventoría de que todo el personal vinculado en el proyecto sea a través del CONSORCIO SAN DIEGO, el mismo emitirá el concepto a la entidad contratante sobre el vínculo de proveedores de mano de obra, es decir, al Municipio de Montebello, y este último daría el concepto jurídico definitivo a la Interventoría para definir la situación.

El contratista adjunta la certificación de fecha	SI	a la que se refiere la nota 8 del presente formato
--	----	--

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes legales y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos y la conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar, como URL, la conformidad del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presta el servicio.

Firma _____
Nombre: LUIS JERONIMO ZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 C

Firma: 
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506-ATU

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901603485	5	CONSORCIO SAN DIEGO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 6 65 24 OF 319	MONTERIA-CORDOBA	7834416	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	685236391	9468304840	E	2024/06/24	2024/06/05	BANCOLOMBIA	0	\$16,006,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	1067952564	ALVAREZ ANGEL																		230301	30	\$3,350,000	\$536,000	CCFC55	30	\$3,350,000	\$418,800	CCF16	30	\$3,350,000	\$134,000	14-11	30	\$3,350,000	\$233,200	30	\$3,350,000	\$167,500	No	\$1,489,500		
2	CC	1065004847	ARTEAGA LUIS																		230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS037	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF16	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$2,000,000	\$100,000	No	\$889,200		
3	CC	1069486577	CONTRERAS JORGE																		231001	30	\$2,940,000	\$470,400	CCFC55	30	\$2,940,000	\$367,500	CCF16	30	\$2,940,000	\$117,600	14-11	30	\$2,940,000	\$204,700	30	\$2,940,000	\$147,000	No	\$1,307,200		
4	CC	1143226342	FUENTES FREDDY																		230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF16	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$2,000,000	\$100,000	No	\$889,200		
5	CC	1066571773	GONZALEZ ANDRES																		230201	30	\$1,732,500	\$277,200	ESSC24	30	\$1,732,500	\$216,600	CCF16	30	\$1,732,500	\$69,300	14-11	30	\$1,732,500	\$120,600	30	\$1,732,500	\$86,700	No	\$770,400		
6	CC	78026963	GUERRA GUSTAVO																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC07	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000		
7	CC	1003290649	HERRERA DAYANA																		230201	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS005	30	\$1,890,000	\$236,300	CCF16	30	\$1,890,000	\$75,600	14-11	30	\$1,890,000	\$131,600	30	\$1,890,000	\$94,500	No	\$840,400		
8	CC	1067836256	IZQUIERDO LUIS																		230301	30	\$5,775,000	\$981,800	EPS002	30	\$5,775,000	\$721,900	CCF16	30	\$5,775,000	\$231,000	14-11	30	\$5,775,000	\$402,000	30	\$5,775,000	\$288,800	No	\$2,625,500		
9	CC	7919051	JIMENEZ OSWALDO																		230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS002	30	\$2,000,000	\$250,000	CCF16	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$2,000,000	\$100,000	No	\$889,200		
10	CC	1003290609	LEZCANO KARINA																		230301	30	\$1,732,500	\$277,200	EPS041	30	\$1,732,500	\$216,600	CCF16	30	\$1,732,500	\$69,300	14-11	30	\$1,732,500	\$120,600	30	\$1,732,500	\$86,700	No	\$770,400		
11	CC	7380888	LOPEZ ABELARDO																		230201	19	\$1,197,000	\$191,600	EPS037	19	\$1,197,000	\$149,700	CCF16	19	\$1,197,000	\$47,900	14-11	19	\$1,197,000	\$83,400	19	\$1,197,000	\$60,000	No	\$532,600		
12	CC	7380888	LOPEZ ABELARDO										X								230201	11	\$693,000	\$110,900	EPS037	11	\$693,000	\$86,700	CCF16	0	\$0	\$0	14-11	11	\$693,000	\$0	0	\$0	\$0	No	\$197,600		
13	CC	1193131028	LOPEZ ANGELICA		X																230301	15	\$650,000	\$104,000	EPS041	15	\$650,000	\$81,300	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$650,000	\$32,500	No	\$289,100		
14	CC	1063274499	MORA KEVIN		X																25-14	15	\$650,000	\$104,000	EPS005	15	\$650,000	\$81,300	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$650,000	\$32,500	No	\$289,100		
15	CC	1063277740	PADILLA NOHEMI		X																230301	15	\$650,000	\$104,000	EPS041	15	\$650,000	\$81,300	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$650,000	\$32,500	No	\$289,100		
16	CC	1068668399	PALMA AYSHEL																		230201	30	\$2,300,000	\$368,000	EPS010	30	\$2,300,000	\$287,500	CCF16	30	\$2,300,000	\$92,000	14-11	30	\$2,300,000	\$160,100	30	\$2,300,000	\$115,000	No	\$1,022,600		
17	CC	1063287011	RAMOS ELVER																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000		
18	CC	11155120	VALVERDE CALEB		X																230301	11	\$705,834	\$113,000	EPS002	11	\$705,834	\$88,300	CCF16	11	\$705,834	\$28,300	14-11	11	\$705,834	\$49,200	11	\$705,834	\$35,400	No	\$314,200		
19	CC	1007561047	VERGARA ALEXANDER																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS041	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000		
20	CC	1193042591	VERGARA DENINSON																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS041	30	\$1,300,000	\$162,500	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$1,300,000	\$65,000	No	\$578,000		
21	CC	1003077867	VERGARA LUIS		X																230201	15	\$650,000	\$104,000	ESSC24	15	\$650,000	\$81,300	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$650,000	\$32,500	No	\$289,100		
Total		Afiliados(20)																					\$36,115,834	\$5,836,500			\$36,115,834	\$4,515,100			\$35,422,834	\$1,417,000			\$36,115,834	\$2,466,200			\$35,422,834	\$1,771,600			\$16,006,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901603485	5	CONSORCIO SAN DIEGO		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL		CRA 6 65 24 OF 319	MONTERIA-CORDOBA	7834416	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor	
2024-05	2024-06	685236391	9468304840	E	2024/06/24	2024/06/05	BANCOLOMBIA		0	\$16,006,400	
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					20	\$5,836,500	\$0	\$0		\$5,836,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$470,400	\$0	\$0		\$470,400		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$104,000	\$0	\$0		\$104,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$3,908,000	\$0	\$0		\$3,908,000		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$1,354,100	\$0	\$0		\$1,354,100		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$2,466,200	\$0	\$0		\$2,466,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$2,466,200	\$0	\$0		\$2,466,200		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$1,417,000	\$0	\$0		\$1,417,000	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	20	\$1,417,000	\$0	\$0		\$1,417,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)					20	\$4,515,100	\$0	\$0		\$4,515,100	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$786,300	\$0	\$0		\$786,300		
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$297,900	\$0	\$0		\$297,900		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$537,500	\$0	\$0		\$537,500		
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$162,500	\$0	\$0		\$162,500		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$648,900	\$0	\$0		\$648,900		
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$704,200	\$0	\$0		\$704,200		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$1,060,200	\$0	\$0		\$1,060,200		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$317,600	\$0	\$0		\$317,600		
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$1,062,900	\$0	\$0		\$1,062,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	\$1,062,900	\$0	\$0		\$1,062,900		
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					20	\$708,700	\$0	\$0		\$708,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	\$708,700	\$0	\$0		\$708,700		
TOTAL					20	\$16,006,400	\$0	\$0		\$16,006,400	

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y
SEG SOCIAL OBRA

LP-MM-010-2023
ETAPA 2- EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

**MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y
SEG SOCIAL OBRA**

**LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS
PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MNI-B-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
CONTRATO DE OBRA No:	LP: 007-2022.....	CONTRATISTA:	Consorcio Mejoramiento las Córdoba
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	may-24	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PASEO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAES, CORDOBA DEL PROGRAMA COMARCA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	879 de 2022	INTERVENTOR:	Consorcio Vial Nacional
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COLFONDOS, COLPENSIONES, PORVENIR Y PROTECCION

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBTC)	1. SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES				Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			29	30	31	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	JOHAN SALIM GARCIA	106756615	APOYO TECNICO	\$ 1.180.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4: Disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumple con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Diana Carrasquel S.
Firma: _____
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22203-352904 COR

Juan B. Villalobos
Firma: _____
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 98202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RVMS.
Copias: Interventor, Ejecución, Termino.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901608115	8	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	CR 6 62 B 32 OF 310	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467197837	9467197837	E	2024/05/07	2024/05/17	BANCO DE BOGOTA	10	\$12,481,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	92642325	ALVAREZ EDGAR	X																	231001	5	\$216,667	\$34,700	ESSC07	5	\$216,667	\$8,700	CCF16	5	\$216,667	\$8,700	14-11	5	\$216,667	\$15,100	5	\$0	\$0	Si	\$67,200
2	CC	1072250061	ALVAREZ FERNANDO	X																	230301	5	\$216,667	\$34,700	ESSC07	5	\$216,667	\$8,700	CCF16	5	\$216,667	\$8,700	14-11	5	\$216,667	\$15,100	5	\$0	\$0	Si	\$67,200
3	CC	2818535	ARGEL HERNANDO	X																	25-14	29	\$1,256,667	\$201,100	CCFC55	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF16	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0	\$0	Si	\$389,200
4	CC	1068586713	ARIZAL JHON	X																	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPS048	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF16	28	\$1,213,334	\$48,600	14-11	28	\$1,213,334	\$84,500	28	\$0	\$0	Si	\$375,900
5	CC	1063724189	ARRIETA ALFONSO																		230201	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC24	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
6	CC	1003451555	ARRIETA CARLOS	X																	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	CCFC55	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF16	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0	\$0	Si	\$389,200
7	CC	1068584425	ARRIETA JULIO	X																	230201	18	\$780,000	\$124,800	ESSC24	18	\$780,000	\$31,200	CCF16	18	\$780,000	\$31,200	14-11	18	\$780,000	\$54,300	18	\$0	\$0	Si	\$241,500
8	CC	10776797	BARREIRO LUIS																		25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
9	CC	1067844000	BARRERA CARLOS																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
10	CC	72261552	BLANCO EDUAR																		25-14	30	\$2,325,000	\$372,000	EPS010	30	\$2,325,000	\$93,000	CCF16	30	\$2,325,000	\$93,000	14-11	30	\$2,325,000	\$161,900	30	\$0	\$0	Si	\$719,900
11	CC	10966341	BUELVAS IVAN																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
12	CC	1193210906	BUENDIA CESAR	X																	230201	29	\$1,256,667	\$201,100	ESSC24	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF16	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0	\$0	Si	\$389,200
13	CC	1067843178	CABARCAS JUAN	X																	230301	13	\$563,334	\$90,200	ESSC07	13	\$563,334	\$22,600	CCF16	13	\$502,667	\$20,200	14-11	13	\$563,334	\$39,300	13	\$0	\$0	Si	\$172,300
14	CC	71973738	CARET GABRIEL		X																25-14	1	\$43,334	\$7,000	EPS041	1	\$43,334	\$1,800	CCF16	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$0	Si	\$13,700
15	CC	1072258386	CARPIO ERIKA																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
16	CC	1082925312	COTES LEONEL																		231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
17	CC	1003452740	DE LA ROSA LEONARDO																		230201	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC24	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
18	CC	15620684	DIAZ FELIX	X																	230201	15	\$650,000	\$104,000	EPS048	15	\$650,000	\$26,000	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$0	\$0	Si	\$201,300
19	CC	9738398	EICHEVERRI JAMILTON																		25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
20	CC	1039086083	FLOREZ FAUSTO	X	X																25-14	1	\$43,334	\$7,000	CCFC55	1	\$43,334	\$1,800	CCF16	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$0	Si	\$13,700
21	CC	1003004804	FURNIELES YENIS		X																230201	1	\$43,334	\$7,000	ESSC24	1	\$43,334	\$1,800	CCF16	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$0	Si	\$13,700
22	CC	1067892178	GONZALEZ ALFREDO	X																	230301	13	\$563,334	\$90,200	EPS037	13	\$563,334	\$22,600	CCF16	13	\$563,334	\$22,600	14-11	13	\$563,334	\$39,300	13	\$0	\$0	Si	\$174,700
23	CC	1063652779	GUZMAN ARNIL	X																	230301	13	\$563,334	\$90,200	EPS037	13	\$563,334	\$22,600	CCF16	13	\$563,334	\$22,600	14-11	13	\$563,334	\$39,300	13	\$0	\$0	Si	\$174,700
24	CC	7380033	HERNANDEZ ALVARO																		230201	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC24	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
25	CC	1068578983	HERNANDEZ DANIEL																		25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC24	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
26	CC	1068583978	HERNANDEZ JAISON		X																230301	1	\$43,334	\$7,000	ESSC07	1	\$43,334	\$1,800	CCF16	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$0	Si	\$13,700
27	CC	1072523396	MARTINEZ JORGE	X																	230301	15	\$650,000	\$104,000	ESSC07	15	\$650,000	\$26,000	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$0	\$0	Si	\$201,300
28	CC	1067840172	MENDOZA LUIS																		231001	30	\$1,860,000	\$297,600	EPS002	30	\$1,860,000	\$74,400	CCF16	30	\$1,860,000	\$74,400	14-11	30	\$1,860,000	\$129,500	30	\$0	\$0	Si	\$575,900
29	CC	1067855577	MEZA MARCOS	X																	25-14	15	\$650,000	\$104,000	ESSC24	15	\$650,000	\$26,000	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$0	\$0	Si	\$201,300
30	CC	1068578011	MORELOS MANUEL																		230301	30	\$1,300,000	\$208,000	ESSC24	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF16	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0	Si	\$402,500
31	CC	11033066	NISPERUZA KENDRI	X	X																230301	1	\$43,334	\$7,000	EPS037	1	\$43,334	\$1,800	CCF16	1	\$43,334	\$1,800	14-11	1	\$43,334	\$3,100	1	\$0	\$0	Si	\$13,700
32	CC	11032445	NISPERUZA LUIS	X																	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPS040	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF16	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0	\$0	Si	\$389,200
33	CC	1037472679	ORTEGA GERARDO	X																	25-14	29	\$1,256,667	\$201,100	ESSC24	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF16	29	\$1,256,667	\$50,300	14-11	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0	\$0	Si	\$389,200
34	CC	1068585790	PAEZ LORENZO	X																	230201	14	\$606,667	\$97,100	ESSC07	14	\$606,667	\$24,300	CCF16	14	\$606,667	\$24,300	14-11	14	\$606,667	\$42,300	14	\$0	\$0	Si	\$188,000

Total	Afiliados(44)				\$39,978,345	\$6,397,700			\$39,978,345	\$1,600,300			\$39,917,678	\$1,597,900			\$39,978,345	\$2,784,600		\$0		\$0		\$12,380,500
-------	----------------	--	--	--	--------------	-------------	--	--	--------------	-------------	--	--	--------------	-------------	--	--	--------------	-------------	--	-----	--	-----	--	--------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901608115	8	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	CR 6 62 B 32 OF 310	MONTERIA-CORDOBA	7894326	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9467197837	9467197837	E	2024/05/07	2024/05/17	BANCO DE BOGOTA	10	\$12,481,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				44	\$6,397,700	\$51,800	\$0	\$6,449,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$540,300	\$4,400	\$0	\$544,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$1,835,200	\$14,900	\$0	\$1,850,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	\$2,274,700	\$18,400	\$0	\$2,293,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	\$1,747,500	\$14,100	\$0	\$1,761,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	\$2,784,600	\$22,500	\$0	\$2,807,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	44	\$2,784,600	\$22,500	\$0	\$2,807,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	\$1,597,900	\$12,900	\$0	\$1,610,800	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	44	\$1,597,900	\$12,900	\$0	\$1,610,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				44	\$1,600,300	\$13,500	\$0	\$1,613,800	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	6	\$227,300	\$1,900	\$0	\$229,200	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$419,600	\$3,400	\$0	\$423,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$74,600	\$700	\$0	\$75,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$145,000	\$1,200	\$0	\$146,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	\$144,100	\$1,200	\$0	\$145,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$100,800	\$900	\$0	\$101,700	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$104,200	\$900	\$0	\$105,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$282,400	\$2,300	\$0	\$284,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$52,000	\$500	\$0	\$52,500	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$50,300	\$500	\$0	\$50,800	
TOTAL				44	\$12,380,500	\$100,700	\$0	\$12,481,200	

**MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y
SEG SOCIAL OBRA**

**LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA**

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901627711	9	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 5# 13-32	MONTERIA-CORDOBA	7948214	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06		9468280255	E	2024/06/06			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 26203317	CARRASCAL LLORENTE AYLEN MAUTH	25-14	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF16	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0	\$0	
2	CC 10950737	MARTINEZ CABRALES JAVIER DAVID	230201	3	\$130,000	\$20,800	EPS041	3	\$130,000	\$5,200	CCF16	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	\$9,100	3	\$0	\$0	
3	CC 6844753	ORTEGA MARTINEZ FIDEL ENRIQUE	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS037	3	\$130,000	\$5,200	CCF16	3	\$130,000	\$5,200	14-11	3	\$130,000	\$9,100	3	\$0	\$0	
4	CC 1003045101	PAYARES AYAZO MIGUEL ENRIQUE	230301	10	\$433,334	\$69,400	EPS002	10	\$433,334	\$17,400	CCF16	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$433,334	\$30,200	10	\$0	\$0	
5	CC 15679748	ROJAS RODRIGUEZ JOSE DAVID	230301	15	\$650,000	\$104,000	ESSC07	15	\$650,000	\$26,000	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$0	\$0	
6	CC 1007674385	ROMAN FUENTES LUISA FERNANDA	230301	25	\$1,083,334	\$173,400	EPS002	25	\$1,083,334	\$43,400	CCF16	25	\$1,083,334	\$43,400	14-11	25	\$1,083,334	\$75,500	25	\$0	\$0	
7	CC 1063080388	SALGADO OVIEDO JAIR ANTONIO	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS037	2	\$86,667	\$3,500	CCF16	2	\$77,334	\$3,100	14-11	2	\$86,667	\$6,100	2	\$0	\$0	
8	CC 78672949	SALGADO TIRADO LERGER FRANCISCO	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPS037	2	\$86,667	\$3,500	CCF16	2	\$77,334	\$3,100	14-11	2	\$86,667	\$6,100	2	\$0	\$0	
9	CC 15611229	SALUM SEJIN JUAN CARLOS	231001	22	\$1,466,667	\$234,700	EPS041	22	\$1,466,667	\$58,700	CCF16	22	\$1,466,667	\$58,700	14-11	22	\$1,466,667	\$102,100	22	\$0	\$0	
10	CC 15671609	TORO MORALES DENIS MANUEL	230301	15	\$650,000	\$104,000	EPS041	15	\$650,000	\$26,000	CCF16	15	\$650,000	\$26,000	14-11	15	\$650,000	\$45,300	15	\$0	\$0	
11	CC 15675042	TORO SANDOVAL LUIS ALBERTO	231001	10	\$433,334	\$69,400	ESSC07	10	\$433,334	\$17,400	CCF16	10	\$386,667	\$15,500	14-11	10	\$433,334	\$30,200	10	\$0	\$0	
12	CC 1063081342	ZABALA ALVIS VICTOR ANDRES	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPS041	3	\$130,000	\$5,200	CCF16	3	\$116,000	\$4,700	14-11	3	\$130,000	\$9,100	3	\$0	\$0	
Total Afiliados(12)					\$9,280,003	\$1,485,100			\$9,280,003	\$371,500			\$9,154,003	\$366,400			\$9,280,003	\$646,500		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	\$1,485,100	\$0	\$0	\$1,485,100		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$304,100	\$0	\$0	\$304,100		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$520,200	\$0	\$0	\$520,200		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$20,800	\$0	\$0	\$20,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$646,500	\$0	\$0	\$646,500		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	\$646,500	\$0	\$0	\$646,500		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$366,400	\$0	\$0	\$366,400		
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	12	\$366,400	\$0	\$0	\$366,400		
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				12	\$371,500	\$0	\$0	\$371,500		
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$43,400	\$0	\$0	\$43,400		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$12,200	\$0	\$0	\$12,200		
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$95,100	\$0	\$0	\$95,100		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$60,800	\$0	\$0	\$60,800		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000		
TOTAL				12	\$2,869,500	\$0	\$0	\$2,869,500		

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 006-2022
ETAPA 1

MUNICIPIO DE MONTELIBANO

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
												VERSIÓN	1		
												PÁGINA			
												FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES										DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE OBRA No:		LP-MM-006-2022										CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO			
MES INFORME MENSUAL:		MAYO DE 2024										PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		979 DE 2022										INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional			
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2022	2022. ALC.01.000780	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402)	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	\$ 26.997.426.440,20	\$ -								
		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE													
2023	2023. ALC.01.000003	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402)	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	\$ 16.198.455.864,12	\$ -								
		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE													
2024	2024. ALC.01.000519	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402)	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	\$ 7.680.618.848,52	\$ 6.333.956.298,12								
		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE													
TOTAL						\$ 26.997.426.440,20	\$ 6.333.956.298								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 26.997.426.440,20													
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
	ANTICIPO	nov-22			\$ -		\$ 10.798.970.576,08	\$ 10.798.970.576,08	2022.ALC.01.000780	\$ -	\$ 16.198.455.864,12		X		Anticipo del 40%
1	PCIAL	oct-23	\$ 10.892.914.614	\$ 13.640.480	\$ 10.906.555.094	\$ 4.362.622.037,60	\$ 6.543.933.056,40	\$ 6.436.348.538,48	2023.ALC.01.000003	\$ -	\$ 9.654.522.807,72		X		Pago
2	PCIAL	dic-23	\$ 3.289.839.932	\$ -	\$ 3.289.839.932	\$ 1.315.935.972,80	\$ 1.973.903.959,20	\$ 5.120.412.565,68	2023.ALC.01.000003	\$ -	\$ 7.680.618.848,52		X		Pago
3	PCIAL	mar-24	\$ 2.244.437.584	\$ -	\$ 2.244.437.584	\$ 897.775.033,60	\$ 1.346.662.550,40	\$ 4.222.637.532,08	2024.ALC.01.000519	\$ 6.333.956.298,12	\$ 6.333.956.298,12		X		Pago
TOTALES			\$ 16.427.192.130,0	\$ 13.640.480,0	\$ 16.440.832.610,0	\$ 6.576.333.044,0	\$ 20.663.470.142	\$ 4.222.637.532,08		\$ 6.333.956.298	\$ 6.333.956.298				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
	VALOR BÁSICO			IVA			TOTAL								
Acta parcial de obra No.1	\$ 10.892.914.614			\$ 13.640.480			\$ 10.906.555.094								
Acta parcial de obra No.2	\$ 3.289.839.932			\$ -			\$ 3.289.839.932								
Acta parcial de obra No.3	\$ 2.244.437.584			\$ -			\$ 2.244.437.584								
*															
VALOR TOTAL	\$ 16.427.192.130						\$ 16.440.832.610								
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
<div><div>Firma Nombre: LUIS JERONIMO LOPEZ JORDO ARGEL. Director de Obra Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR</div><div>Firma Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Director de Interventoria Matricula Profesional No.: 08202-80506 ATL</div></div>															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP-MM-010-2023

ETAPA 2 - EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 1 de 1				
										VERSIÓN	1				
										PÁGINA					
										FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES										DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA					
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-010-2023										CONTRATISTA: CONSORCIO EL ANCLAR					
MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024										PROYECTO: Construcción de la Vía Montelibano - Las Parcelas - Corregimiento El Anclar - Etapa II					
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 979 DE 2022										INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional					
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2023	2023 ALC.01.002712	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402) INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500	Cofinanciación nacional	LP-MM-010-2023	\$ 9.999.353.725,00	\$ -								
2024	2024 ALC.01.000001	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402) INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500	Cofinanciación nacional	LP-MM-010-2023	\$ 9.999.353.725,00	\$ 5.999.612.235								
TOTAL						\$ 9.999.353.725,00	\$ 5.999.612.235								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 9.999.353.725,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
ANTICIPO		may-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.999.741.490,00	\$ -	2024.ALC.01.000001	\$ 5.999.612.235,00	\$ 5.999.612.235,00		SI	NO	Anticipo 40%
													X		
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -										
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
VALOR BÁSICO			IVA			TOTAL									
VALOR TOTAL			\$ -			\$ -									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
Firma:  Nombre: MANUEL BETTO PIRO Director de obra Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR															
Firma:  Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.															

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPH-MNI-IN-15-FR-8		
											VERSIÓN	1		
											PÁGINA			
											FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES											DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE OBRA No: LP- 007 - 2022											CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdoba			
MES INFORME MENSUAL: may-24											MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 979 de 2022											PROYECTO: NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBA, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2022			
											INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional			
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor	Saldo del Acta Anterior				
	0033-2023	COLOMBIA RURAL			INVIAS		LP-007-22		\$ 8.995.701.673,00					
	0785-2023	COLOMBIA RURAL			INVIAS		LP-007-23		\$ 4.005.000.000					
TOTAL														
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 13.000.701.673,00														
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF	Observaciones
1	Parcial	ago-23	\$ 3.100.207.480	\$ 589.039.421	\$ 3.689.246.901,70	\$ 1.475.698.761	\$ 2.213.548.141	\$ 2.122.581.908,00	0033-2023	\$ 3.183.872.863	\$ 3.183.872.863		SI NO	
2	Parcial	nov-23	\$ 1.939.302.612	\$ 368.467.496	\$ 5.997.017.018,00	\$ 923.108.043	\$ 1.384.662.065	\$ 1.199.473.862	0033-2023	\$ 1.799.210.798	\$ 1.799.210.798			
3	Parcial	dic-23	\$ 993.947.983	\$ 188.850.117	\$ 7.179.815.109,74	\$ 473.119.240	\$ 709.678.860	\$ 726.354.625	0033-2023	\$ 1.089.531.938	\$ 1.089.531.938			
4	Parcial	mar-24	\$ 769.543.600	\$ 146.213.284	\$ 8.095.571.993,74	\$ 366.302.754	\$ 549.454.130	\$ 360.051.872	0033-2023	\$ 4.545.077.808	\$ 4.545.077.808			
5	Parcial	may-24	\$ 2.318.277.595	\$ 440.472.743	\$ 10.854.322.330,74	\$ 360.051.872	\$ 2.398.698.466	\$ 0	0033-2023	\$ 2.146.379.342	\$ 2.146.379.342			
TOTALES			\$ 6.803.001.675	\$ 1.292.570.318	\$ 10.854.322.330,74	\$ 3.598.280.670	\$ 7.256.041.662	\$ 0	0033-2023	\$ 2.146.379.342	\$ 2.146.379.342			
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.														
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO														
	VALOR BÁSICO				IVA				TOTAL					
*ACTA PARCIAL N°1	\$ 3.100.207.480				\$ 589.039.421				\$ 3.689.246.902					
*ACTA PARCIAL N°2	\$ 1.939.302.612				\$ 368.467.496				\$ 2.307.770.108					
*ACTA PARCIAL N°3	\$ 993.947.983				\$ 188.850.117				\$ 1.182.798.100					
*ACTA PARCIAL N°4	\$ 769.543.600				\$ 146.213.284				\$ 915.756.884					
*ACTA PARCIAL N°5	\$ 2.318.277.595				\$ 440.472.743				\$ 2.758.750.338					
* * *														
* * *														
* * *														
VALOR TOTAL \$ 9.121.279.270 \$ 1.733.043.061 \$ 10.854.322.331,74														
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.														
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.														
Firma: Oscar Carrascal S. Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ Representante legal o apoderado del Contratista Matricula Profesional No.: 22202-352924 COR														
Firma: Juan E. Villalobos Perez Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ Director de la Interventoria Matricula Profesional No.: 08202-80506 ATL														
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.														

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP- MM-006-2022

ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-MM-010-2023

ETAPA 2-EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10									
		VERSIÓN	1									
		PÁGINA										

		FECHA	31/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>									
--	--	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	--------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-010-2023	CONTRATISTA: Consorcio El Anclar
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024	PROYECTO: Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar Etapa II
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022	INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES MAYO DE 2024																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DE CORTE, LAS OBRAS FISICAS DEL PROYECTO NO HAN INICIADO

<div style="text-align: center;">  Firma Nombre: MANUEL PETRO PETRO Director de obra Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR </div>	<div style="text-align: center;">  Firma Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL </div>
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	5/06/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																													
CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022			CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO			PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022			INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES MAYO DE 2024																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	24	24	24	24	24	24	19	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	18	24	727
Lluvias moderadas		3							5																				3	6		17
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: EL PROYECTO SE REINICIO EL 2 DE ABRIL DE 2024																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: Residente de Obra Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div></div><div>Nombre: JEISON PACHECO ACOSTA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202216600COR</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

						FECHA		05/05/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			

CONTRATO DE OBRA No.:		LP-MM-006-2022		CONTRATISTA:		CONSORCIO SAN DIEGO			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		JUNIO DE 2024		PROYECTO:		CONSTRUCCIÓN DE LA VIA MONTE LIVANO LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		979 DE 2022		INTERVENTOR:		CONSORCIO VIAL NACIONAL			

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	02/06/2024	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, K4+789	1	40 Kg/cm2	35.2 Kg/cm2 (88% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 20/05/2024
2	03/06/2024	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, K4+677	1	40 Kg/cm2	41.4 Kg/cm2 (104% a los 14 días)	SI	Toma de Muestra 20/05/2024
3	01/06/2024	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, K4+503	1	40 Kg/cm2	41.3 Kg/cm2 (103% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 25/05/2024
4	01/06/2024	Resistencia a la Flexión del concreto Usando una viga	INV E 414	Tramo No. 1 El Pindo, K0+190	1	40 Kg/cm2	40.1 Kg/cm2 (103% a los 7 días)	SI	Toma de Muestra 25/05/2024
5	02/05/2024	Densidad del Terreno - Metodo del Cono y Arena	INV E-161	Tramo 1 El Anclar K0+370;	1	≥95% del proctor Modificado	95,5%;	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	10/05/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto.	INV E 410	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, (K1+520 - K1+448) y (K1+477 - K1+465) Carril D.	1	3000PSI	1389,7 PSI a los 7 días	NO	47% De la resistencia de diseño.
2	17/05/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto.	INV E 411	Tramo No. 1 El Pindo, alineamiento No. 1, (K1+520 - K1+448) y (K1+477 - K1+465) Carril D.	1	3000PSI	1999 PSI a los 14 días	NO	68% De la resistencia de diseño.

OBSERVACIONES:

La interventoria realiza pruebas aleatorias de los materiales y concretos utilizados por el Consorcio San Diego de verificación, toda vez, que es el contratista quien debe realizarse su autocontrol de conformidad con las frecuencias y cantidad definidas en las especificaciones tecnicas del Invias.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

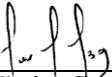
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma	
Nombre:	LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra	
Matrícula Profesional No.:	22202-175762 COR

Firma	
Nombre:	JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría	
Matrícula Profesional No.:	08202-80506 ATL

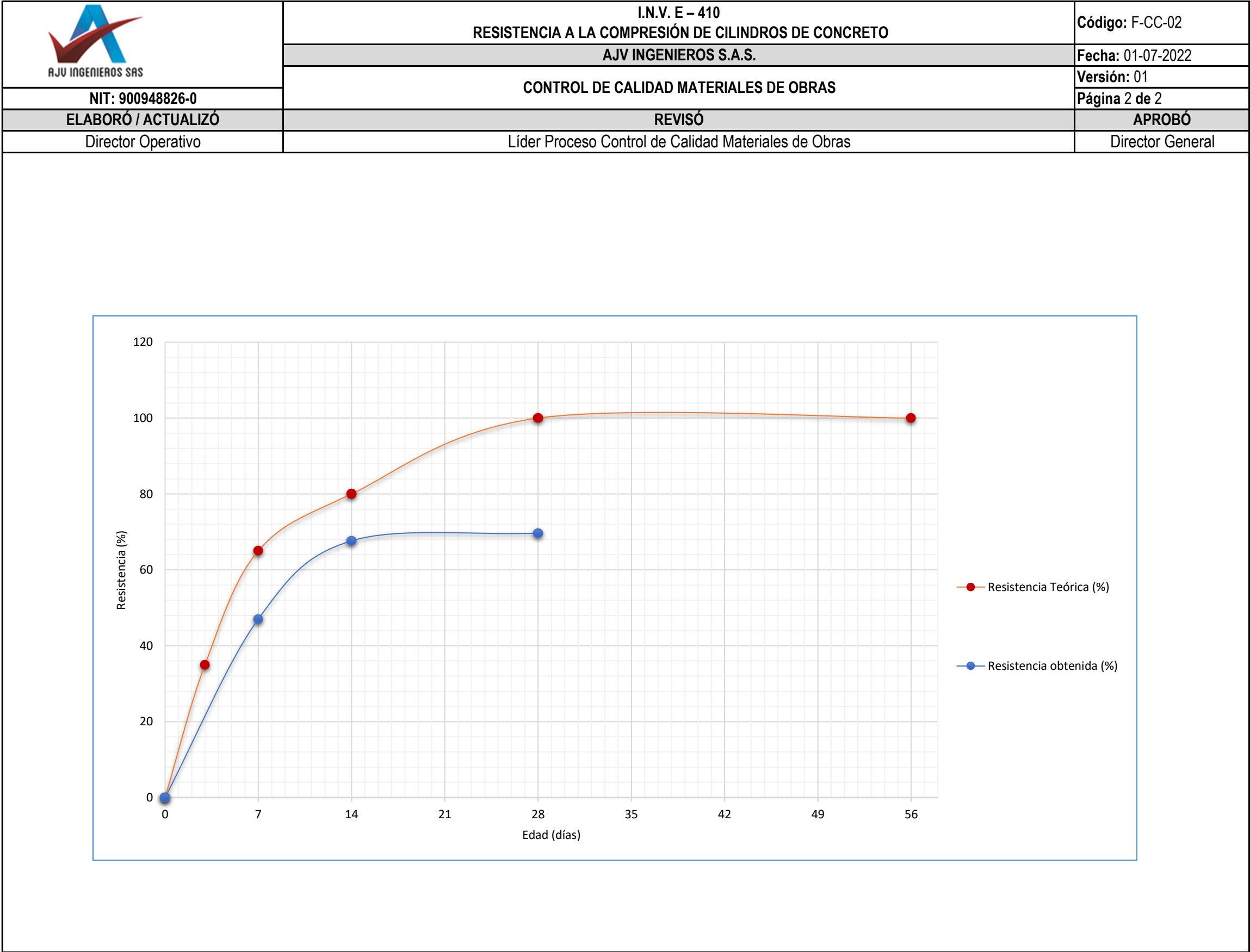
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	PESO UNITARIO DE SUELO EN TERRENO (CONO DE ARENA)				Código:		
					Versión:		
					Fecha:		
EMPRESA:	CONSORCIO SAN DIEGO				INFORME No:	620	
OBRA:	PAVIMENTO RIGIDO - EL PINDO						
DESCRIPCIÓN:	LP-MM-006-2022 "CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR".				MUESTRA No:		
FUENTE:	SUBBASE				SOLICITUD No:		
FECHA DE TOMA Y ENSAYO:	02/05/2024						
LOCALIZACIÓN:							
ENSAYO DE DENSIDAD EN CAMPO							
NORMA DE ENSAYO: I.N.V.E - 161							
PARAMETROS		UNIDAD	ABSCISA				
			K0+370		K0+550	K0+730	K0+920
PROFUNDIDAD	Centímetros	10		10	10	10	10
CALZADA							
MATERIAL	Descripción						
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	Gramos	5410		8730	8730	8730	8730
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	Gramos	2170		1586	1586	1586	1586
CONSTANTE DEL CONO	Gramos	1586		1586	1586	1586	1586
PESO ARENA TOTAL USADA	Gramos	1654					
DENSIDAD DE LA ARENA	Gramos/cc	1.351		1.351	1.351	1.351	1.351
VOLUMEN DEL HUECO	Gramos/cc	1224		1224	1224	1224	1224
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	Gramos	2515		2515	2515	2515	2515
HUMEDAD	%	7.5		7.5	7.5	7.5	7.5
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	Gramos	2340		2340	2340	2340	2340
DENSIDAD DEL MATERIAL	Gramos/cc	1.91		1.91	1.91	1.91	1.91
DENSIDAD DEL MATERIAL	Libras/pie3	119.2		119.2	119.2	119.2	119.2
DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO	Libras/pie3	125.4		125.4	125.4	125.4	125.4
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6.8		6.8	6.8	6.8	6.8
COMPACTACION DEL TERRENO	%	95.09		95.09	95.09	95.09	95.09
COMPACTACION ESPECIFICADA	%	95		95	95	95	95
CUMPLE SI O NO							
OBSERVACIONES:							
ESPECIFICACIONES							
ENSAYOS ASOCIADOS:							
RESPONSABLE DE ENSAYOS:							
							
OSWALDO A. JIMENEZ CASTILLO		Nombre y Firma		VoB			
LABORATORISTA		INGENIERO		Residente del proyecto			

CODIGO: EL-F-C002			FORMATOS										 INGELABCON S.A.S. Confiableidad en nuestros resultados						
FECHA: 13/07/2021			RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO NIC-2871																
VERSION: 01																			
PAGINA 1 DE 1																			
CLIENTE:			CONSORCIO SAN DIEGO					NIT:		901603485-5					ORDEN DE SERVICIO N°		230-24		
PROYECTO:			CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR					UBICACIÓN:		VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR									
CONTÁCTO:			ING. LUIS JERONIMO IZQUIERDO					E-MAIL:		consorciosandiego1@gmail.com					CEL:		3135671284		
FECHA DE INFORME:			miercoles , 5 de junio de 2024					CONSECUTIVO:		001									
ITEM	COD. VIGUETA	N° MUESTRA	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (kg/cm2) ESPECIFICADA	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	VIGUETA				CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	% EVOLUCIÓN	% EVOLUCIÓN PROMEDIO	OBSERVACIÓN		
								DIAS	B. (cm)	d. (cm)	LUZ. (cm)								
1	V1	1	K4+789 REPOSICION	40	NORMAL	20/05/2024	27/05/2024	7	15.00	15.00	45.00	26.33	35.2	3.5	88	88	TERCIO MEDIO		
2	V1	1	K4+677 REPOSICION	40	NORMAL	20/05/2024	3/06/2024	14	15.00	15.00	45.00	31.02	41.4	4.1	104	104	TERCIO MEDIO		
3	V1	1	K4+503 REPOSICION	40	NORMAL	25/05/2024	1/06/2024	7	15.00	15.00	45.00	30.89	41.3	4.1	103	103	TERCIO MEDIO		
4	V1	1	K0+190 REPOSICION	40	NORMAL	25/05/2024	1/06/2024	7	15.00	15.00	45.00	30.01	40.1	4.0	100	100	TERCIO MEDIO		
TIPOS DE FALLA:			INFORMACIÓN EXTRA POR MUESTRA (S)									OBSERVACIONES:							
TERCIO MEDIO			MUESTRA (S):																
			TIPO CEMENTO:																
			TAMAÑO DE AGREGADO:																
			SEGREGACIÓN:																
			MATERIA ORGANICA:																
<div> INGELABCON S.A.S. NIT: 9011524273-8 JEYSON JAVIER ATENCIA AGÁMEZ LABORATORISTA JEFE</div> <div> ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO</div>																			
Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.																			
INGELABCON S.A.S NIT. 901.124.673-8 Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba Cel: 3142707152 – Email: serviciosingelabcon@gmail.com																			

<div> AJV INGENIEROS SAS NIT: 900948826-0</div>	I.N.V. E. – 410 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO														Código: F-CC-02		
	AJV INGENIEROS S.A.S.														Fecha: 01-07-2022		
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS														Versión: 01		
	REVISÓ														Página 1 de 2		
ELABORÓ / ACTUALIZÓ	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras														APROBÓ		
Director Operativo															Director General		
No. PROYECTO: 240																	
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR																	
ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL																	
FECHA DE EJECUCION: 10/05/2024																	
EQUIPOS UTILIZADOS																	
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO		CERTIFICADO		FECHA CALIBRACIÓN											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011		F-26650-003 R0		15/07/2022											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012		F-26650-004 R0		14/07/2022											
SLUMP																	
CONDICIONES AMBIENTALES																	
TEMPERATURA °C														INICIAL		29	
														FINAL		29	
HUMEDAD %														INICIAL		72	
														FINAL		73	
CILINDRO	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIAMETRO (mm)	LONGITUD (mm)	AREA (mm)	FACTOR DE AJUSTE	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)	RESISTENCIA DISEÑO (Mpa)	RESISTENCIA DISEÑO (PSI)	RESISTENCIA OBTENIDA (%)	FORMA DE FALLA	PERPENDICULARIDAD	
1	Almeamiento N° 1, Cami derecho abscisas (K1+520 K1+484) y (K1+477	3/05/2024	10/05/2024	7	76,4	100	200	7854,0	1,0	9,7	1389,7	20,7	3000	47%	5	☒ SI ☐ NO	
2	Almeamiento N° 1, Cami derecho abscisas (K1+520 K1+484) y (K1+477	3/05/2024	17/05/2024	14	109,9	100	200	7854,0	1,0	14,0	1999,0	20,7	3000	68%	5	☐ SI ☐ NO	
3	Almeamiento N° 1, Cami derecho abscisas (K1+520 K1+484) y (K1+477	3/05/2024	31/05/2024	28	113,2	100	200	7854,0	1,0	14,4	2059,0	20,7	3000	70%	5	☐ SI ☐ NO	
TIPO DE FALLA																	
<div><div>TIPO 1</div><div>TIPO 2</div><div>TIPO 3</div><div>TIPO 4</div><div>TIPO 5</div><div>TIPO 6</div></div>		OBSERVACIONES		ELABORADO				REVISADO				APROBADO					
<div><div>TIPO 1</div><div>TIPO 2</div><div>TIPO 3</div><div>TIPO 4</div><div>TIPO 5</div><div>TIPO 6</div></div>		NO CUMPLE CON RESISTENCIA DE DISEÑO A 28 DÍAS		<div><div>YOVANY PEÑATE</div><div>LABORATORISTA</div></div>				<div><div>ANDRES HOYOS</div><div>JEFE OPERATIVO</div></div>				<div><div>ASAEL JAMES V</div><div>DIRECTOR OPERATIVO</div></div>					



 AJV INGENIEROS SAS NIT: 900948826-0		I.N.V. E. – 410 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO												Código: F-CC-02	
ELABORÓ / ACTUALIZÓ		AJV INGENIEROS S.A.S.												Fecha: 01-07-2022	
Director Operativo		CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS												Versión: 01	
		REVISÓ												Página 1 de 2	
		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras												APROBÓ	
														Director General	

No. PROYECTO: 240

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

FECHA DE EJECUCION: 4/04/2024

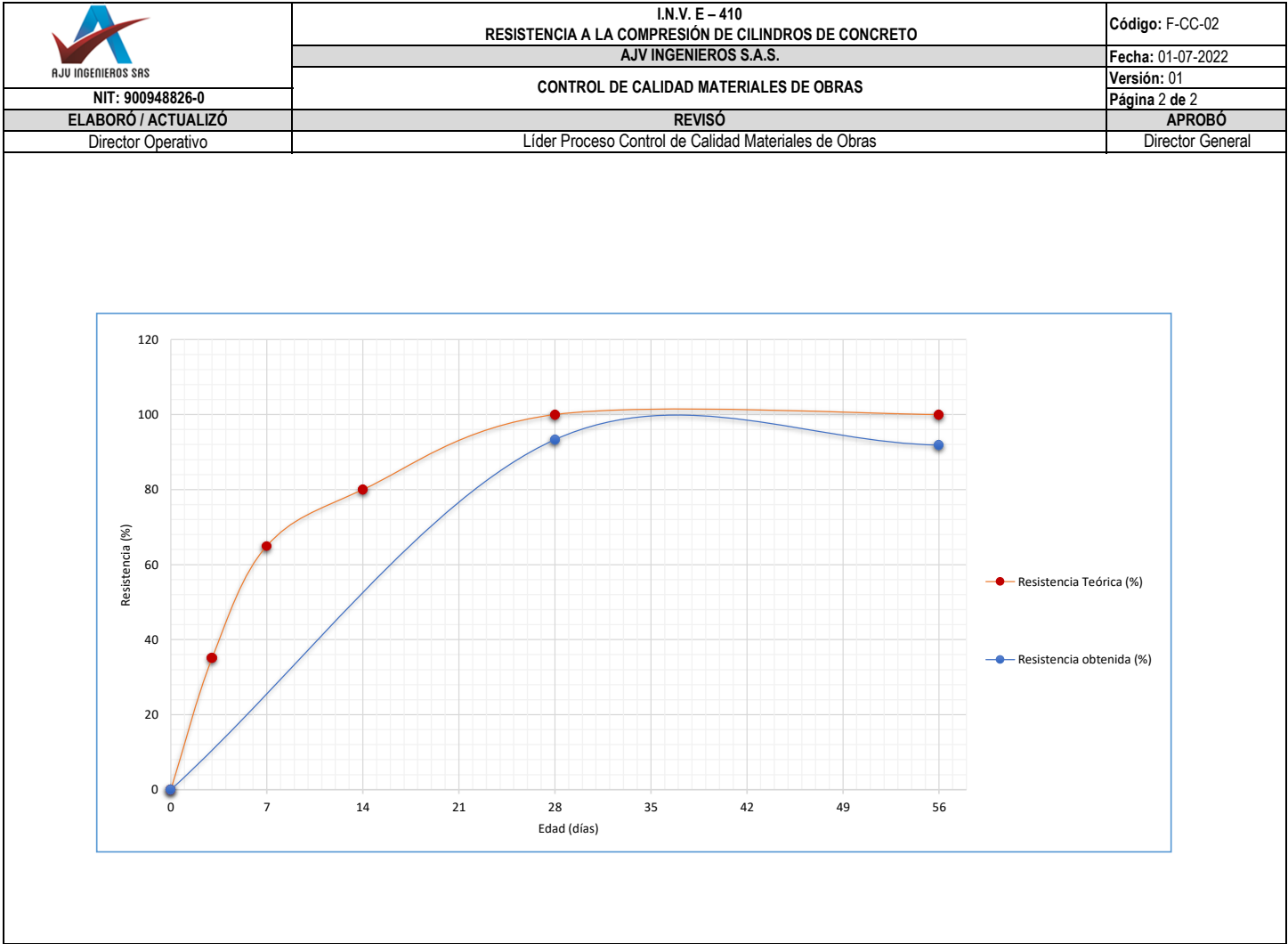
EQUIPOS UTILIZADOS				SLUMP		CONDICIONES AMBIENTALES		
NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN			TEMPERATURA °C	INICIAL	29
PRENSA A COMPRESIÓN	AJV 011	F-26650-003 R0	15/07/2022				FINAL	29
PRENSA A COMPRESIÓN	AJV 012	F-26650-004 R0	14/07/2022			HUMEDAD %	INICIAL	72
							FINAL	73

CILINDRO	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIAMETRO (mm)	LONGITUD (mm)	AREA (mm)	FACTOR DE AJUSTE	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)	RESISTENCIA DISEÑO (Mpa)	RESISTENCIA DISEÑO (PSI)	RESISTENCIA OBTENIDA (%)	FORMA DE FALLA	PERPENDICULARIDAD
1	ALINEAMIENTO No 2 ABS K2+154 - K2+170 CD	7/03/2024	4/04/2024	28	151.6	100	200	7854.0	1.0	19.3	2757.5	20.7	3000	93%	3	<div>☒ SI ☐ NO</div>
2	ALINEAMIENTO No 2 ABS K2+154 - K2+170 CD	7/03/2024	2/05/2024	56	153.2	100	200	7854.0	1.0	19.5	2786.6	20.7	3000	94%	2	<div>☒ SI ☐ NO</div>
3	ALINEAMIENTO No 2 ABS K2+154 - K2+170 CD	7/03/2024	2/05/2024	56	145.3	100	200	7854.0	1.0	18.5	2642.9	20.7	3000	89%	5	<div>☒ SI ☐ NO</div>

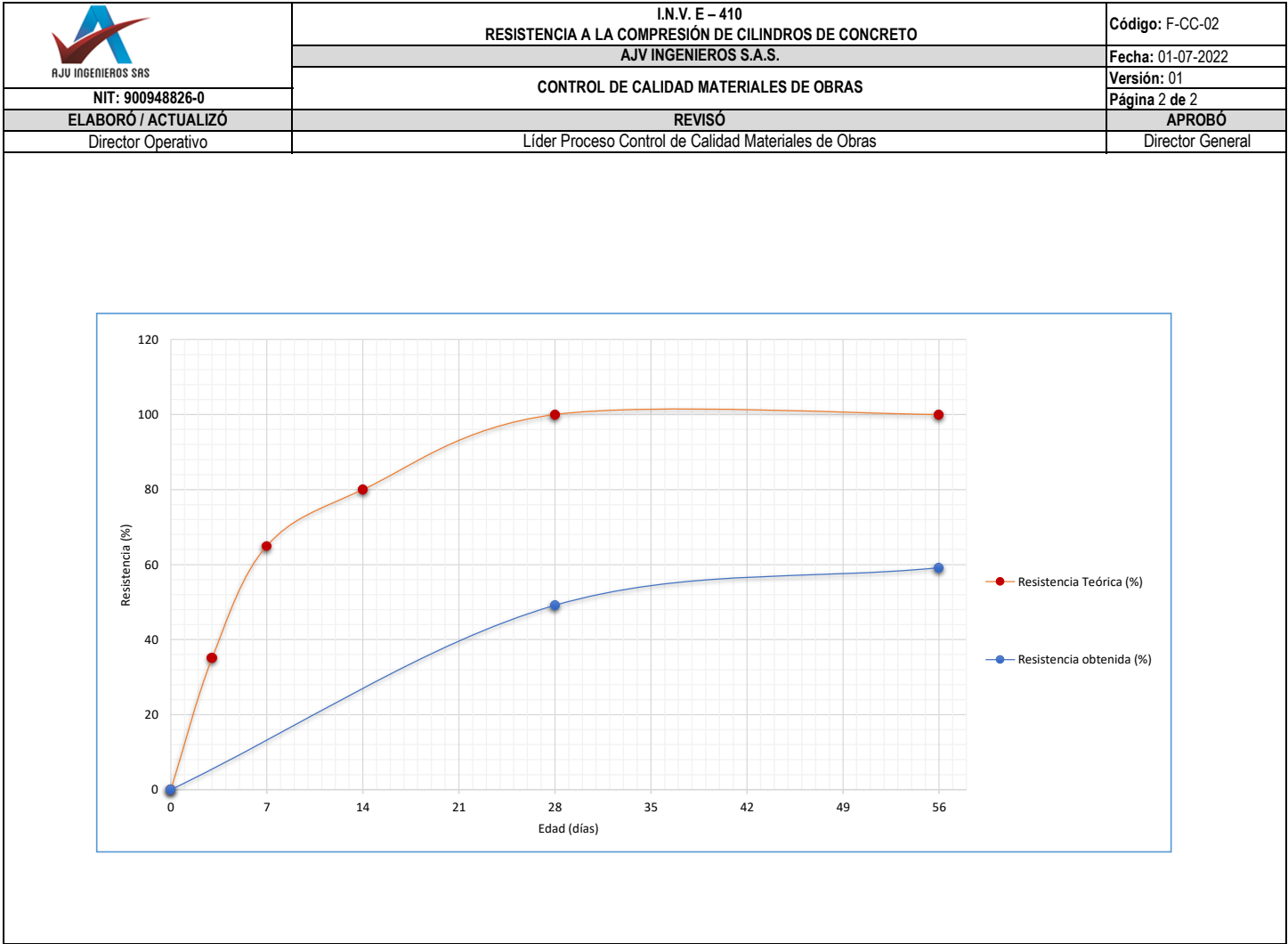
TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
<div><div>TIPO 1</div><div>TIPO 2</div><div>TIPO 3</div><div>TIPO 4</div><div>TIPO 5</div><div>TIPO 6</div></div>	NO CUMPLE CON RESISTENCIA DE DISEÑO A 56 DÍAS.	<div> YOVANY PEÑATE LABORATORISTA</div>	<div> ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO</div>	<div> ASAEL JAMES V DIRECTOR OPERATIVO</div>

Los resultados obtenidos en este informe corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

Este informe no es válido sin las firmas originales.



<div><div><div>NIT: 900948826-0</div><div>ELABORÓ / ACTUALIZÓ</div><div>Director Operativo</div></div></div>	I.N.V. E. – 410 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO													Código: F-CC-02				
	AJV INGENIEROS S.A.S.													Fecha: 01-07-2022				
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS													Versión: 01				
	REVISÓ													Página 1 de 2				
Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras													APROBÓ					
Director General																		
No. PROYECTO: 240													ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL					
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA MONTELÍBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR													FECHA DE EJECUCION: 11/04/2024					
EQUIPOS UTILIZADOS													SLUMP			CONDICIONES AMBIENTALES		
NOMBRE DEL EQUIPO		CODIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN									TEMPERATURA °C		INICIAL	29		
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011	F-26650-003 R0	15/07/2022											FINAL	29		
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012	F-26650-004 R0	14/07/2022									HUMEDAD %		INICIAL	72		
															FINAL	73		
CILINDRO	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIAMETRO (mm)	LONGITUD (mm)	AREA (mm)	FACTOR DE AJUSTE	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)	RESISTENCIA DISEÑO (Mpa)	RESISTENCIA DISEÑO (PSI)	RESISTENCIA OBTENIDA (%)	FORMA DE FALLA	PERPENDICULARIDAD		
1	ABS K1+690 - K1+603	14/03/2024	11/04/2024	28	79.9	100	200	7854.0	1.0	10.2	1453.3	20.7	3000	49%	2	<div>☒ SI ☐ NO</div>		
2	ABS K1+690 - K1+603	14/03/2024	9/05/2024	56	96.2	100	200	7854.0	1.0	12.2	1749.8	20.7	3000	59%	2	<div>☒ SI ☐ NO</div>		
													<div>☐ SI ☐ NO</div>					
TIPO DE FALLA		OBSERVACIONES			ELABORADO				REVISADO				APROBADO					
<div><div>TIPO 1</div><div>TIPO 2</div><div>TIPO 3</div><div>TIPO 4</div><div>TIPO 5</div><div>TIPO 6</div></div>					<div><div></div><div>YOVANY PEÑATE LABORATORISTA</div></div>				<div><div></div><div>ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO</div></div>				<div><div></div><div>ASAEEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO</div></div>					



**MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO**

LP- MM-010-2023

**ETAPA 2- EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
						VERSIÓN	1		
						PAGINA			
						FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES						DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-010-2023						CONTRATISTA: CONSORCIO EL ANCLAR			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024						PROYECTO: Construcción de la Vía Montelibano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar- Etapa II			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022						INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL			
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
OBSERVACIONES:									
A LA FECHA DE CORTE EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS									
NOTAS:									
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.									
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.									
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.									
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.									
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.									
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma: 					Firma: 				
Nombre: MANUEL PETRO PETRO					Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ				
Director de obra					Director de Interventoría				
Contratista					Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL				
Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO</p>						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
							VERSIÓN	1
							PAGINA	

								FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA					

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022				CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdoba					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024				PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2022"					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022				INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional					

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones

A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CONTROL DENSIDADES EN CAMPO SUBBASE GRANULAR									
1	2/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	103,9%	SI	
2	2/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	103,0%	SI	
3	9/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	101,0%	SI	
4	9/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	100,0%	SI	
5	11/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	99,0%	SI	
6	11/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	98,0%	SI	
7	11/05/2024	Densidad en campo método cono y arena	INV E-161-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	≥ 95%	103,0%	SI	

CONTROL FALLA DE VIGUETAS DE CONCRETO									
1	14/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+668 - K5+720) Fecha de fundida: 16/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	102,9%	SI	
2	11/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+384 - K6+435) Fecha de fundida: 04/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	77,6%	SI	
3	18/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+384 - K6+435) Fecha de fundida: 04/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	93,4%	SI	
4	1/06/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+384 - K6+435) Fecha de fundida: 04/05/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	103,7%	SI	
5	2/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+591 - K5+669) Fecha de fundida: 04/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	102,8%	SI	
6	8/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+820 - K5+880) (K5+669 - K5+672) Fecha de fundida: 04/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	104,8%	SI	
7	9/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+930 - K5+972) Fecha de fundida: 11/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	106,0%	SI	
8	11/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+972 - K6+026) (K5+672 - K5+678) Fecha de fundida: 13/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	103,0%	SI	
9	25/04/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759) Fecha de fundida: 18/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	73,0%	SI	
10	2/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759) Fecha de fundida: 18/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	91,2%	SI	
11	16/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759) Fecha de fundida: 18/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 dias) ≥ 90% (14 dias) ≥ 100% (28 dias)	101,1%	SI	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
								VERSIÓN	1	
								PAGINA		
FECHA								31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
12	1/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+231 - K6+273) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	74,7%	SI		
13	8/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+231 - K6+273) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	91,6%	SI		
14	22/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+231 - K6+273) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	101,8%	SI		
15	2/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+880 - K5+920) Fecha de fundida: 25/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	75,0%	SI		
16	9/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+880 - K5+920) Fecha de fundida: 25/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	92,0%	SI		
17	23/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+880 - K5+920) Fecha de fundida: 25/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	102,0%	SI		
18	4/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+921 - K5+930) (K6+273 - K6+330) Fecha de fundida: 27/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	75,7%	SI		
19	11/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+921 - K5+930) (K6+273 - K6+330) Fecha de fundida: 27/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	94,5%	SI		
20	25/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K5+921 - K5+930) (K6+273 - K6+330) Fecha de fundida: 27/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	103,7%	SI		
21	7/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+330 - K6+384) Fecha de fundida: 30/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	71,4%	SI		
22	14/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+330 - K6+384) Fecha de fundida: 30/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	93,9%	SI		
23	28/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+330 - K6+384) Fecha de fundida: 30/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	102,9%	SI		
24	16/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+435 - K6+477) Fecha de fundida: 09/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	73,9%	SI		
25	23/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+435 - K6+477) Fecha de fundida: 09/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	95,2%	SI		
26	18/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+477 - K6+552) Fecha de fundida: 11/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	75,1%	SI		
27	25/05/2024	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO - ABCSCISA (K6+477 - K6+552) Fecha de fundida: 11/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	92,3%	SI		
CONTROL FALLA DE CILINDROS DE CONCRETO										
1	1/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS)) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	73,9%	SI		
2	8/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS)) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	91,3%	SI		

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
								VERSIÓN	1	
								PAGINA		
FECHA								31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
3	22/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS) Fecha de fundida: 24/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	101,7%	SI		
4	6/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 29/04/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	74,7%	SI		
5	13/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 29/04/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	92,1%	SI		
6	27/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 29/04/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	102,5%	SI		
7	9/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+530 - K2+555) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 02/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	76,0%	SI		
8	16/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+530 - K2+555) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 02/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	91,0%	SI		
9	30/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+530 - K2+555) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 02/05/2024 Falla de viga de concreto (28 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	102,8%	SI		
10	15/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+398 - K4+520) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 08/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	73,4%	SI		
11	22/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+398 - K4+520) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS) Fecha de fundida: 08/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	92,7%	SI		
12	17/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+460 - K4+657) CARRIL DERECHO (CUNETAS) Fecha de fundida: 10/05/2024 Falla de viga de concreto (7 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	71,8%	SI		
13	24/05/2024	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+460 - K4+657) CARRIL DERECHO (CUNETAS) Fecha de fundida: 10/05/2024 Falla de viga de concreto (14 DIAS)	INVIAS-ART-400 INVIAS-ART-500	Concreto	1	≥ 70% (7 días) ≥ 90% (14 días) ≥ 100% (28 días)	92,7%	SI		
CONTROL CALIDAD - SUBBASE GRANULAR (VERIFICACIÓN PERIODICA)										
1	14/05/2024	Granulometria	INV E-213-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	Tamiz 2-1/2" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 2" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1-1/2" (12,7mm) con %pasa= 70 - 95 Tamiz 1" (19,0mm) con %pasa= 60 - 90 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 45 - 75 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 40 - 70 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 25 - 55 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 15 - 40 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 6 - 25 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 2 - 15	100 100 100 85,19 56,44 48,40 34,66 21,99 11,66 5,65	SI		
2	14/05/2024	Limite liquido, limite plastico e Indice de plasticidad	INV E-125-13 INV E-126-13	Cantera AGUAS VIVAS	1	LL ≤ 25 IP ≤ 6	LL = 21 IP = 2	SI		
3	14/05/2024	Proctor Modificado	INV E-142-13	Cantera AGUAS VIVAS	1		H.Óptima = 11,2% Densidad seca Máx = 2,110 Ton/m3	SI		
CONTROL ENSAYOS ASFALTO										
1	18/05/2024	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732-13	VIASCON	1	5,6 +/- 0.3 %	5,20%	SI		
2	18/05/2024	Estabilidad de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	≥ 9000	14631,3	SI		
3	18/05/2024	Flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato marshall	INV E-748-13	VIASCON	1	2,0 - 4,0 mm	3,3	SI		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)	
4	18/05/2024	Análisis granulométrico	INV E-213-13	VIASCON	1	Tamiz 3/4" (19,0mm) con %pasa= 100 Tamiz 1/2" (12,7mm) con %pasa= 80 - 95 Tamiz 3/8" (9,51mm) con %pasa= 70 - 88 Tamiz #4 (4,75mm) con %pasa= 49 - 65 Tamiz #10 (2,00mm) con %pasa= 29 - 45 Tamiz #40 (0,42mm) con %pasa= 14 - 25 Tamiz #80 (0,18mm) con %pasa= 8 - 17 Tamiz #200 (0,074mm) con %pasa= 4 - 8	100 90.3 82.2 63.1 37.7 15.8 9.0 6.3	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.									
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.									
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la									
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.									
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.									
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de									
Firma <u>Oscar Carrascal S.</u>									
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ									
Representante legal o apoderado del Contratista									
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR									
Firma <u>Juan E. Villalobos P.</u>									
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.									
Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS				Código: FM-GEA-LAB-015
					Revisión: 000
	INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013				Fecha de formato: 27/03/2020

Fecha de producción:	18/05/2024
Cliente:	Consorcio Mejoramiento Los Córdoba
Proyecto:	Vía Santa Rosa de la caña, Córdoba - Nuevo Nariño, Córdoba
Descripción de la muestra:	Mezcla densa en caliente MDC-19
Procedencia de la muestra:	Planta de asfalto Viascon
Localización:	Nuevo Nariño, Los Córdoba, Córdoba

Nota: Los resultados corresponden unicamente a la muestra ensayada

EXTRACCION			FILTRO
PESO INICIAL (g)	1509,5		13,1
PESO FINAL (g)	1431,0		13,7
DIFERENCIA (g)	78,5		
			0,6
ASFALTO %	5,2		

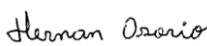
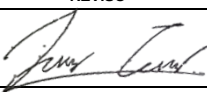
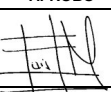
PESO ESPECIFICO AGREGADOS Gag g/cm³		2,566
PESO ESPECIFICO ASFALTO Gas g/cm³		1,022

MASA MUESTRA EN EL AIRE		2,512,0
MASA DEL FRASCO + AGUA		8,296,0
MASA DEL FRASCO + MAT + AGUA A 25 °C		9,782,0
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA Gmm		2,448

GRADACION				NORMA
P ₁ (g)	1438,0	P ₂ (g)	1347,0	INV 2013
Tamiz	Peso reten.	% Retenido	% Pasa	MDC-19
1 1/2"			100	100
1"			100	
3/4"			100,0	100
1/2"	140,0	9,7	90,3	80 - 95
3/8"	116,0	8,1	82,2	70 - 88
# 4	274,0	19,1	63,1	49 - 65
10	366,0	25,5	37,7	29 - 45
40	315,0	21,9	15,8	14 - 25
80	97,0	6,7	9,0	8 - 17
200	39,0	2,7	6,3	4 - 8
P/200	91,0	6,3	0,0	

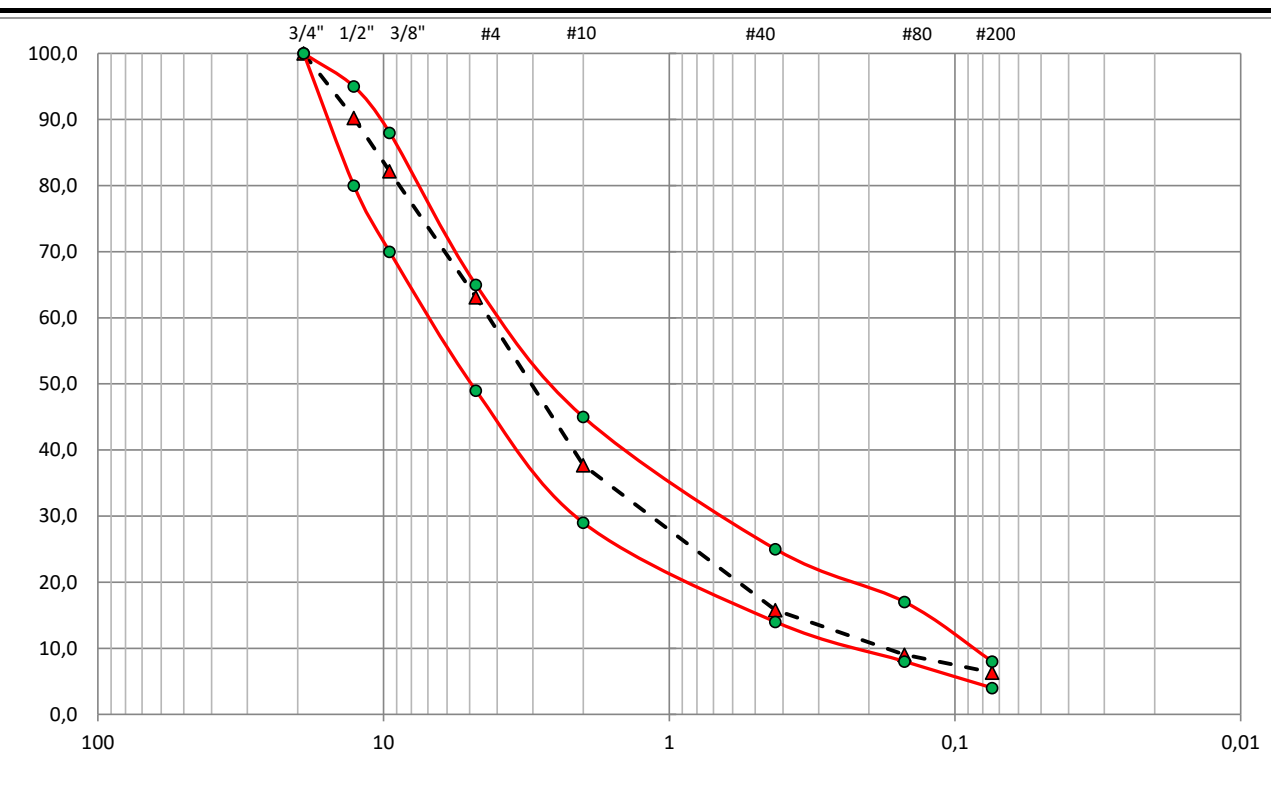
DENSIDAD - ESTABILIDAD - FLUJO							
BRIQUETA NUMERO		1	2	3	4		
ESPESOR BRIQUETA	cm	6,60	6,60	6,70	6,50		
PESO BRIQUETA EN AIRE	g	1.200,2	1.202,9	1.223,0	1.197,1		
PESO BRIQUETA S.S.S.	g	1.202,0	1.204,1	1.225,2	1.198,4		
PESO BRIQUETA EN AGUA	g a 25 °C	693,2	689,2	702,0	687,7		
VOLUMEN BRIQUETA	cm³	508,8	514,9	523,2	510,7		
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK		2,359	2,336	2,338	2,344		
DENSIDAD	g/cm³	2,352	2,329	2,331	2,337		
AGUA ABSORBIDA	%	0,35	0,23	0,42	0,25		
VACIOS CON AIRE	%	3,7	4,6	4,5	4,3		
ESTABILIDAD MEDIDA	Kn	17,12	15,28	16,01	14,02		
ESTABILIDAD MEDIDA	kg	1746	1558	1633	1430		
FACTOR DE CORRECCIÓN		0,938	0,938	0,914	0,963		
ESTABILIDAD CORR.	kg	1638	1462	1492	1376		
FLUJO	mm	3,56	3,30	3,30	3,05		
TEMP. COMPACT. BRIQUET.	°C	138	138	138	138		

PROPIEDADES DE LA MEZCLA							
ESTABILIDAD (kg)	1.492,1	FLUJO (mm)	3,3	DENSIDAD (g/cm³):	2,344	VACIOS CON AIRE (%)	4,3
ESTABILIDAD (N)	14.631,3						
% VACIOS LLENOS CON ASFALTO			67,2	% VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES			13,0
RELACIÓN ESTABILIDAD - FLUJO		kN/mm	4,4	RELACIÓN LLENANTE - LIGANTE			1,61

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
		
HERNAN OSORIO	JEAN CARLOS CAUSIL	LUIS FERNANDO MENDOZA
TEC. LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	DIRECTOR DE OBRA

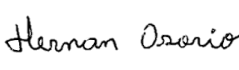
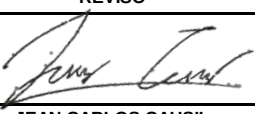
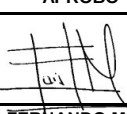
	INFORME DE ENSAYOS SOBRE MEZCLAS BITUMINOSAS INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013		Código: FM-GEA-LAB-015
			Revisión: 000
	INV E 732-733-734-735-736-748-782-799 / 2013		Fecha de formato: 27/03/2020

Fecha de producción:	18/05/2024
Cliente:	Consorcio Mejoramiento Los Córdoba
Proyecto:	Vía Santa Rosa de la caña, Córdoba - Nuevo Nariño, Córdoba
Descripción de la muestra:	Mezcla densa en caliente MDC-19
Procedencia de la muestra:	Planta de asfalto Viascon
Localización:	Nuevo Nariño, Los Córdoba, Córdoba



Sieve Size (mm)	Top Curve (%)	Middle Curve (%)	Bottom Curve (%)
3/4"	100.0	100.0	100.0
1/2"	95.0	90.0	80.0
3/8"	88.0	82.0	70.0
#4	65.0	62.0	48.0
#10	45.0	38.0	28.0
#40	25.0	18.0	12.0
#80	18.0	12.0	8.0
#200	8.0	5.0	3.0

OBSERVACIONES		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
		
HERNAN OSORIO	JEAN CARLOS CAUSIL	LUIS FERNANDO MENDOZA
TEC. LABORATORISTA	JEFE DE LABORATORIO	DIRECTOR DE OBRA

GEOLABCON
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA
ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA



DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E – 161 – 13

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
Entidad solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			
Fecha Ensayo Inicio:	11 de mayo de 2024	Fecha Ensayo Final:	11 de mayo de 2024	Norma: INV E 161-13
Ubicación:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
Material:	MATERIAL SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS			

PRUEBA	1	2	3	4	5	REGISTRO FOTOGRAFICO	
Fecha	11/05/2024	11/05/2024	11/05/2024				
Abscisa	K6+620	K6+500	K6+540				
Margen	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL IZQUIERDO				
P.frasco+arena inicial (gr)	6722	6680	6630				
P.frasco+arena final (gr)	2650	2480	2368				
Peso arena total usada (gr)	4072	4200	4262				
Constante del Cono (gr)	1585	1585	1585				
P.arena en el hueco (gr)	2487	2615	2677				
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.409	1.409	1.409				
Volumen del Hueco (cm³)	1765	1856	1900				
P.material extraido humed(gr)	3817	3969	4291				
Humedad (%)	6.6	6.6	6.5				
P.material extraido seco(gr)	3581	3723	4029				
Densidad seca (gr/cm³)	2.029	2.006	2.121				
Densidad seca (lb/ft³)	126.6	125.2	132.3				
Densidad max.de labor(gr/cm³)	2.052	2.052	2.052				
%Compactación (%)	99	98	103				

Especificaciones		Observaciones:
Densidad maxima lab (gr/cm³)	2.052	LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO
Humedad optima laborator (%)	10.7%	

Elías Chica H

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

ENSAYO DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA



DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV E - 161 - 13

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
Entidad solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			
Fecha Ensayo Inicio:	15 de abril de 2024	Fecha Ensayo Final:	15 de abril de 2024	Norma: INV E 161-13
Ubicación:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
Material:	MATERIAL SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS			

PRUEBA	1	2	3	4	5	REGISTRO FOTOGRAFICO
Fecha	15/04/2024	15/04/2024	15/04/2024	15/04/2024		
Abscisa	K5+700	K5+750	K6+180	K6+220		
Margen	CARRIL IZQUIERDO	CARRIL DERECHO	CARRIL DERECHO	CARRIL IZQUIERDO		
P.frasco+arena inicial (gr)	6917	6466	6377	6147		
P.frasco+arena final (gr)	3076	2464	2685	2258		
Peso arena total usada (gr)	3841	4002	3692	3889		
Constante del Cono (gr)	1624	1624	1624	1624		
P.arena en el hueco (gr)	2217	2378	2068	2265		
Densidad de la arena (gr/cm³)	1.427	1.427	1.427	1.427		
Volumen del Hueco (cm³)	1554	1666	1449	1587		
P.material extraido humed(gr)	3361	3455	3182	3290		
Humedad (%)	6.0	3.5	9.2	5.6		
P.material extraido seco(gr)	3171	3338	2914	3116		
Densidad seca (gr/cm³)	2.041	2.003	2.011	1.963		
Densidad seca (lb/ft³)	127.4	125.0	125.5	122.5		
Densidad max.de labor(gr/cm³)	2.052	2.052	2.052	2.052		
%Compactación (%)	99	98	98	96		

Especificaciones

Densidad maxima lab (gr/cm³)	2.052
Humedad optima laborator (%)	10.7%

Observaciones:

LOS RESULTADOS CORRESPONDEN A LOS ENSAYOS TOMADOS EN CAMPO, LO CUALES PUEDEN VARIAR EN LOS RESULTADOS DE LAS DENSIDADES POR LAS CORRELACIONES DE LAS HUMEDADES EN EL LABORATORIO

Elías Chica H

ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA



GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

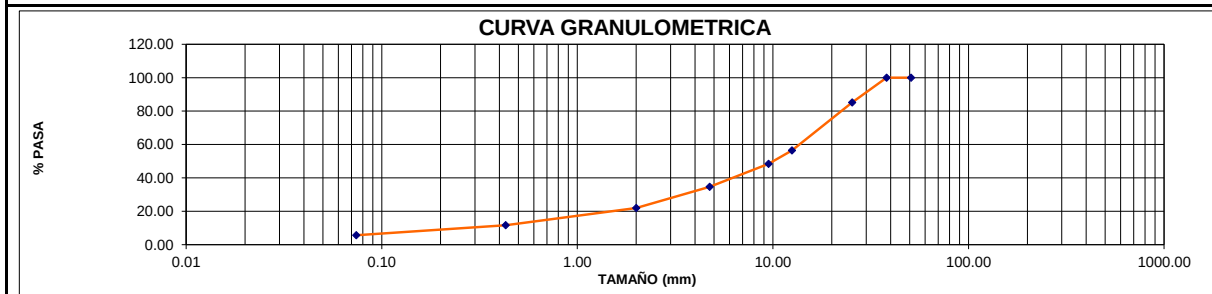
ANALISIS GRANULOMETRICO

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
MUESTRA:	MATERIAL TIPO SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS	FECHA SERVIC:	14 de mayo de 2024
SOLICITANTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		

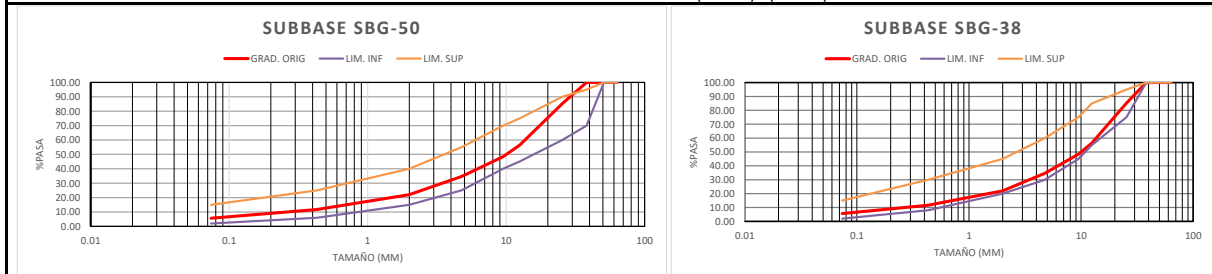
Peso neto seco antes de lavado (gr)	5165
Peso neto seco despues de lavado (gr)	4883
Peso pasa 200 por lavado (gr)	282

MALLA N°	ABERTURA	PESO SUELO RETENIDO	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%QUE PASA	SBG - 50		SBG - 38	
						LIM. INF %PASA	LIM. SUP %PASA	LIM. INF %PASA	LIM. SUP %PASA
2 1/2"	63.5	0.0	0.00	0.00	100.00	100	100	100	100
2"	50.8	0.0	0.00	0.00	100.00	100	100	100	100
1 1/2"	38.1	0	0.00	0.00	100.00	70	95	100	100
1"	25.4	765	14.81	14.81	85.19	60	90	75	95
1/2"	12.5	1485	28.75	43.56	56.44	45	75	55	85
3/8"	9.5	415	8.03	51.60	48.40	40	70	45	75
N°4	4.75	710	13.75	65.34	34.66	25	55	30	60
N°10	2.00	654	12.66	78.01	21.99	15	40	20	45
N°40	0.43	534	10.34	88.34	11.66	6	25	8	30
N°200	0.074	310	6.00	94.35	5.65	2	15	2	15
FONDO		10	0.19						
TOTAL		4883	94.54						

GRAFICA GRANULOMETRICA



VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO POR NORMA (SBG - 50) Y (SBG - 38)



OBSERVACIONES

Elías Chica H

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Oscar Benítez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

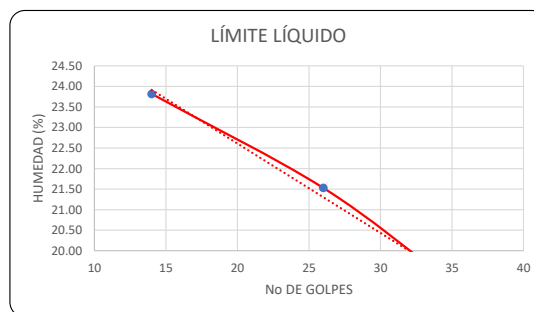


CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	FECHA:	14/05/2024
LOCALIZACIÓN:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.¶		
SOLICITANTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS		

LÍMITE LÍQUIDO

Nº Golpes	35	26	14
Recipiente N°	J25	H12	G30
Peso recip. + suelo humedo (gr)	35.18	36.24	35.98
Peso recip. + suelo seco (gr)	32.29	32.75	32.3
Peso del recipiente (gr)	17.25	16.54	16.85
Porcentaje de Humedad	19.22	21.53	23.82



LÍMITE PLÁSTICO

Recipiente N°	J25	H41
Peso recip. + suelo humedo (gr)	21.36	21.98
Peso recip. + suelo seco (gr)	19.44	20.1
Peso del recipiente (gr)	9.25	9.87
Porcentaje de Humedad	18.84	18.38

LÍMITE LÍQUIDO:	21.00	%
LÍMITE PLÁSTICO:	19.0	%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	2.00	

Turba	No
M. Org	No
Cu=	-
Cc=	-

NORMA SUBBASE ART. 320-22	LÍMITE LIQUIDO MAXIMO (LL) (%)	25	CUMPLE
NORMA SUBBASE ART. 320-22	ÍNDICE DE PLASTICIDAD MAXIMO (IP) (%)	6	CUMPLE

Observaciones: Los resultados reflejados en este informe obedecen a muestras suministradas por el solicitante.

Elías Chica

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL



CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	FECHA:	10/04/2024
LOCALIZACIÓN:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.¶		
SOLICITANTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS		
NORMA SUBBASE GRANULAR (INVIAS ART.320-22)			

Capítulo 3 – AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES

Art. 320

Tabla 320 — 2. Requisitos de los agregados para subbases granulares

Característica	Norma de ensayo INV	Subbase granular		
		Clase A	Clase B	Clase C
Dureza (O)				
Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Granulometría A), máximo (%): - 500 revoluciones	E-218	50	50	50
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máximo (%).	E-238	30	35	-
Durabilidad (O)				
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (Nota): - Sulfato de sodio - Sulfato de magnesio	E-220	12 18	12 18	12 18
Limpieza (F)				
Límite líquido, máximo (%).	E-125	25	25	25
Índice de Plasticidad, máximo (%).	E-125 y E-126	6	6	6
Equivalente de arena, mínimo (%).	E-133	25	25	25
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznales, máximo (%).	E-211	2	2	2
Resistencia del material (F)				
CBR (%): porcentaje asociado al valor mínimo especificado de la densidad seca, medido en una muestra sometida a cuatro días (4 d) de inmersión, mínimo.	E-148	40	30	30

Elías Chica

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Oscar Benítez Ruiz

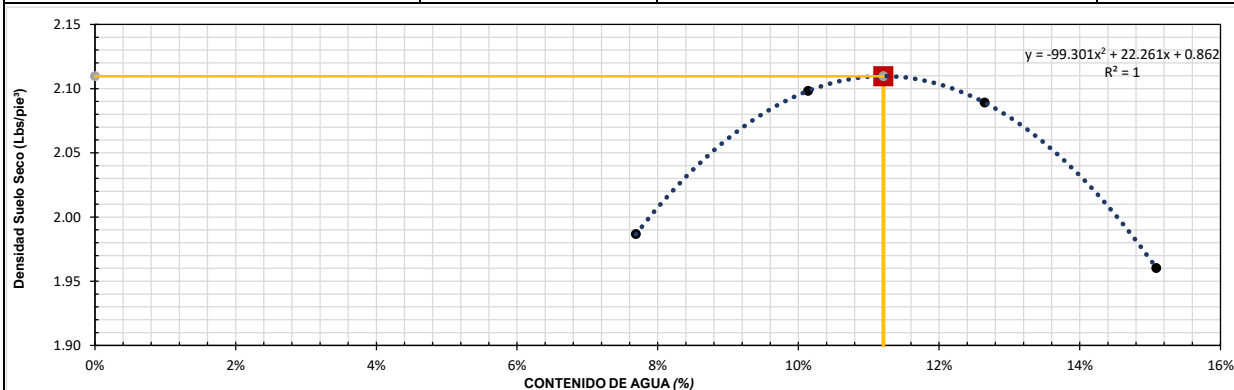
ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

RELACION HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) (INV E - 142 - 13)



PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	INFORME N°:	2
LOCALIZACIÓN:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	MUESTRA N°:	2
CLIENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	FECHA:	14/05/2024
DESCRIPCIÓN:	MATERIAL TIPO SUBBASE GRANULAR - CANTERA AGUAS VIVAS	SOLICITUD N°:	2

COMPACTACIÓN				
Molde N°:	1	Peso Martillo (Kg):	4.5	
Diámetro Molde (cm):	15.2	Altura de Caída (cm):	45.7	
Altura Molde (cm):	11.7	Numero de Capas:	5	
Prueba N°:	1	2	3	4
Numero de Golpes	56	56	56	56
Peso Molde + Suelo Humedo (gr)	9888	10126	10108	9835
Peso Molde (gr)	5667	5667	5667	5667
Peso Material Compactado (gr)	4221	4459	4441	4168
Volumen Molde (cm³)	2123	2123	2123	2123
Densidad Suelo Humedo (gr/cm³)	1.988	2.100	2.092	1.963
Densidad Suelo Seco (gr/cm³)	1.987	2.098	2.089	1.960
Densidad Suelo Seco (Lbs/pie³)	124.0	130.9	130.4	122.3
HUMEDADES				
Peso Recipiente + Suelo Humedo (gr)	279.9	316.98	280.45	296.48
Peso Recipiente + Suelo Seco (gr)	263.89	293.07	255.25	265.15
Peso Recipiente (gr)	55.68	57.22	56.01	57.49
Peso Suelo Humedo (gr)	224.22	259.76	224.44	238.99
Peso Suelo Seco (gr)	208.21	235.85	199.24	207.66
Contenido de Agua (%):	7.7%	10.1%	12.6%	15.1%
Humedad Optima	11.2%	Densidad seca máx(lb/ft3)	131.6	
Densidads seca máx(ton/m3)	2.110	Energía de Compac. (Jul)	5649	



Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

Elías Chica Machado

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
COORDINADOR DE ENSAYOS DE
LABORATORIO

<div>GEOLABCON</div> <div>GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA</div>				<div><div><div></div><div>GEOLABCON</div><div>GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA</div></div></div>						
RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)										
Proyecto:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			Fecha:		MAYO. 2024			
Solicitante:		CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS			Concreto Hecho en:		MIXER			
Localización:		VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			Informe N°:		2			
Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		16/04/2024	16/04/2024	16/04/2024						
Dias De Curado:		7	14	28						
Fecha De Ensayo:		23/04/2024	30/04/2024	14/05/2024						
Asentamiento (pulg):		4,0"	4,0"	4,0"						
Tipo De Concreto:		NORMAL	NORMAL	NORMAL						
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+668 - K5+720)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+668 - K5+720)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+668 - K5+720)						
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0	15.0					
	Ancho	b	15.0	15.0	15.0					
	Largo	L viga	50.0	50.0	50.0					
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0	45.0	45.0					
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0	15.0	15.0					
Volumen (cm³):			11250	11250	11250					
Area (cm²):			3450	3450	3450					
Carga Ruptura (KN)			22.149	27.86	31.49					
Resistencia (kg/cm²)			29.53	37.15	41.99					
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40	MR-40					
Resistencia (MPA)			2.9	3.6	4.1					
Porcentaje Obtenido (%)			72.4	91.0	102.9					
Observación			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
<div><div><div><div>° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:</div><div><div></div><div></div></div><div><div>R = PxL / bxd²</div></div></div><div><div>° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:</div><div><div></div><div></div></div><div><div>R = 3xPxax / bxd²</div></div></div><div><div>° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:</div></div></div><div><div>VIGA DE CONCRETO</div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div>L viga</div><div>b</div><div>d</div></div></div></div><div><div>ENSAYO DE VIGA A FLEXION</div><div><div><div></div><div></div><div></div></div><div><div>L/3</div><div>L/3</div><div>L/3</div><div>L</div></div><div><div>d</div><div>25 mm</div><div>25 mm</div></div></div></div></div>										
Observaciones: Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista						<div>R= Modulo de Rotura</div> <div>P= Carga Maxima Aplicada</div> <div>L= Luz libre antes Apoyo</div> <div>b= Ancho Promedio de la viga</div> <div>d= Altura Promedio de la viga</div> <div>A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano</div>				
<div>Oscar Benítez Ruiz</div> <div>LABORATORISTA</div>						<div>Elos Chica H</div> <div>INGENIERO ENCARGADO</div>				

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

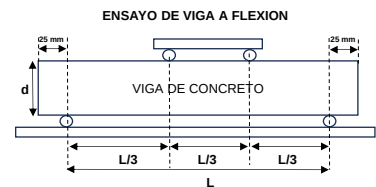
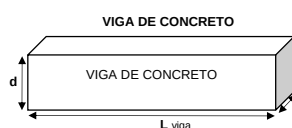
Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	MAYO. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			4/05/2024	4/05/2024							
Dias De Curado:			7	14							
Fecha De Ensayo:			11/05/2024	18/05/2024							
Asentamiento (pulg):			4,0"	4,0"							
Tipo De Concreto:			NORMAL	NORMAL							
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+384 - K6+435)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+384 - K6+435)							
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0							
	Ancho	b	15.0	15.0							
	Largo	L viga	50.0	50.0							
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0	45.0							
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0	15.0							
Volumen (cm³):			11250	11250							
Area (cm²):			3450	3450							
Carga Ruptura (KN)			23.76	28.6							
Resistencia (kg/cm²)			31.68	38.13							
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40							
Resistencia (MPA)			3.1	3.7							
Porcentaje Obtenido (%)			77.6	93.4							
Observación			CUMPLE	CUMPLE							

- ° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura
P= Carga Maxima Aplicada
L= Luz libre antes Apoyo
b= Ancho Promedio de la viga
d= Altura Promedio de la viga
A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benítez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

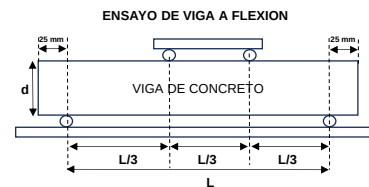
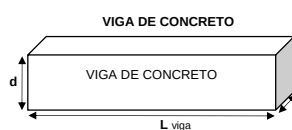
Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		4/04/2024								
Dias De Curado:		28								
Fecha De Ensayo:		2/05/2024								
Asentamiento (pulg):		4,0"								
Tipo De Concreto:		NORMAL								
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISCA (K5+591 - K5+669)								
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0							
	Ancho	b	15.0							
	Largo	L viga	50.0							
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)	L	45.0								
Tercio De La Luz Libre (cm)	L/3	15.0								
Volumen (cm³):		11250								
Area (cm²):		3450								
Carga Ruptura (KN)		31.47								
Resistencia (kg/cm²)		41.96								
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)		MR-40								
Resistencia (MPA)		4.1								
Porcentaje Obtenido (%)		102.8								
Observación		CUMPLE								

- ° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura
P= Carga Maxima Aplicada
L= Luz libre antes Apoyo
b= Ancho Promedio de la viga
d= Altura Promedio de la viga
A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			10/04/2024								
Dias De Curado:			28								
Fecha De Ensayo:			8/05/2024								
Asentamiento (pulg):			4,0"								
Tipo De Concreto:			NORMAL								
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABSCISA (K5+820 - K5+880) (K5+669 - K5+672)								
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0								
	Ancho	b	15.0								
	Largo	L viga	50.0								
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0								
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0								
Volumen (cm³):			11250								
Area (cm²):			3450								
Carga Ruptura (KN)			32.07								
Resistencia (kg/cm²)			42.76								
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40								
Resistencia (MPA)			4.2								
Porcentaje Obtenido (%)			104.8								
Observación			CUMPLE								

° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$R = P \times L / b \times d^2$
 $R = 3 \times P \times a / b \times d^2$

VIGA DE CONCRETO

ENSAYO DE VIGA A FLEXION

Observaciones:	R= Modulo de Rotura P= Carga Maxima Aplicada L= Luz libre antes Apoyo b= Ancho Promedio de la viga d= Altura Promedio de la viga A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano
Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista	

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

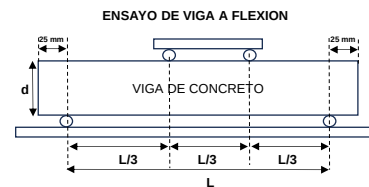
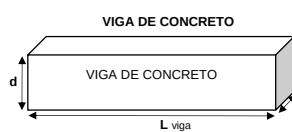
Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			11/04/2024								
Dias De Curado:			28								
Fecha De Ensayo:			9/05/2024								
Asentamiento (pulg):			4,0"								
Tipo De Concreto:			NORMAL								
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISIA (K5+930 - K5+972)								
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0								
	Ancho	b	15.0								
	Largo	L viga	50.0								
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0								
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0								
Volumen (cm³):			11250								
Area (cm²):			3450								
Carga Ruptura (KN)			32.46								
Resistencia (kg/cm²)			43.28								
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40								
Resistencia (MPA)			4.2								
Porcentaje Obtenido (%)			106.0								
Observación			CUMPLE								

- ° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura
P= Carga Maxima Aplicada
L= Luz libre antes Apoyo
b= Ancho Promedio de la viga
d= Altura Promedio de la viga
A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

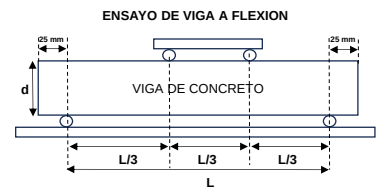
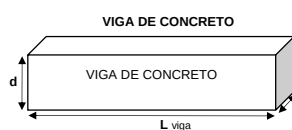
Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			13/04/2024								
Dias De Curado:			28								
Fecha De Ensayo:			11/05/2024								
Asentamiento (pulg):			4,0"								
Tipo De Concreto:			NORMAL								
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISIA (K5+972 - K6+026) (K5+672 - K5+678)								
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0								
	Ancho	b	15.0								
	Largo	L viga	50.0								
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0								
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0								
Volumen (cm³):			11250								
Area (cm²):			3450								
Carga Ruptura (KN)			31.52								
Resistencia (kg/cm²)			42.03								
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40								
Resistencia (MPA)			4.1								
Porcentaje Obtenido (%)			103.0								
Observación			CUMPLE								

- ° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:
- ° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura
P= Carga Maxima Aplicada
L= Luz libre antes Apoyo
b= Ancho Promedio de la viga
d= Altura Promedio de la viga
A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benítez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			18/04/2024	18/04/2024	18/04/2024						
Dias De Curado:			7	14	28						
Fecha De Ensayo:			25/04/2024	2/05/2024	16/05/2024						
Asentamiento (pulg):			4,0"	4,0"	4,0"						
Tipo De Concreto:			NORMAL	NORMAL	NORMAL						
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+189 - K6+231) (K5+720 - K5+759)						
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0	15.0						
	Ancho	b	15.0	15.0	15.0						
	Largo	L viga	50.0	50.0	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0	45.0	45.0						
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0	15.0	15.0						
Volumen (cm³):			11250	11250	11250						
Area (cm²):			3450	3450	3450						
Carga Ruptura (KN)			22.35	27.92	30.96						
Resistencia (kg/cm²)			29.80	37.23	41.28						
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40	MR-40						
Resistencia (MPA)			2.9	3.6	4.0						
Porcentaje Obtenido (%)			73.0	91.2	101.1						
Observación			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						

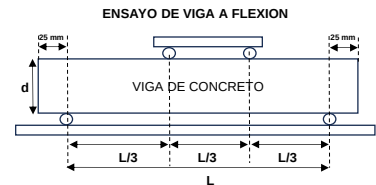
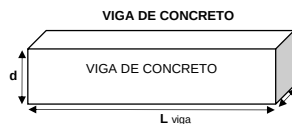
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benítez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:			24/04/2024	24/04/2024	24/04/2024						
Días De Curado:			7	14	28						
Fecha De Ensayo:			1/05/2024	8/05/2024	22/05/2024						
Asentamiento (pulg):			4,0"	4,0"	4,0"						
Tipo De Concreto:			NORMAL	NORMAL	NORMAL						
Tipo De Elemento Vaciado:			CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISA (K6+231 - K6+273)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISA (K6+231 - K6+273)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISA (K6+231 - K6+273)						
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0	15.0						
	Ancho	b	15.0	15.0	15.0						
	Largo	L viga	50.0	50.0	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0	45.0	45.0						
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0	15.0	15.0						
Volumen (cm³):			11250	11250	11250						
Area (cm²):			3450	3450	3450						
Carga Ruptura (KN)			22.87	28.04	31.17						
Resistencia (kg/cm²)			30.49	37.39	41.56						
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40	MR-40						
Resistencia (MPA)			3.0	3.7	4.1						
Porcentaje Obtenido (%)			74.7	91.6	101.8						
Observación			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						

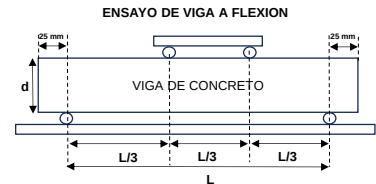
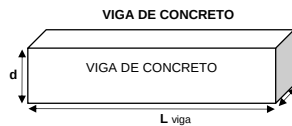
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados.

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		25/04/2024	25/04/2024	25/04/2024						
Días De Curado:		7	14	28						
Fecha De Ensayo:		2/05/2024	9/05/2024	23/05/2024						
Asentamiento (pulg):		4,0"	4,0"	4,0"						
Tipo De Concreto:		NORMAL	NORMAL	NORMAL						
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+880 - K5+920)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+880 - K5+920)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+880 - K5+920)						
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0	15.0					
	Ancho	b	15.0	15.0	15.0					
	Largo	L viga	50.0	50.0	50.0					
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)	L		45.0	45.0	45.0					
Tercio De La Luz Libre (cm)	L/3		15.0	15.0	15.0					
Volumen (cm³):			11250	11250	11250					
Area (cm²):			3450	3450	3450					
Carga Ruptura (KN)			22.87	28.04	31.17					
Resistencia (kg/cm²)			30.49	37.39	41.56					
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40	MR-40					
Resistencia (MPA)			3.0	3.7	4.1					
Porcentaje Obtenido (%)			74.7	91.6	101.8					
Observación		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						

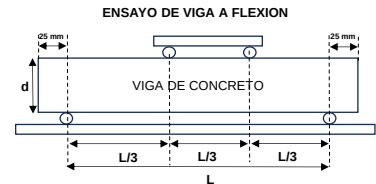
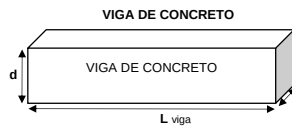
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		27/04/2024	27/04/2024							
Días De Curado:		7	14							
Fecha De Ensayo:		4/05/2024	11/05/2024							
Asentamiento (pulg):		4.0"	4.0"							
Tipo De Concreto:		NORMAL	NORMAL							
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+921 - K5+930) (K6+273 - K6+330)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K5+921 - K5+930) (K6+273 - K6+330)							
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0						
	Ancho	b	15.0	15.0						
	Largo	L viga	50.0	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)	L	45.0	45.0							
Tercio De La Luz Libre (cm)	L/3	15.0	15.0							
Volumen (cm³):		11250	11250							
Area (cm²):		3450	3450							
Carga Ruptura (KN)		23.16	28.93							
Resistencia (kg/cm²)		30.88	38.57							
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)		MR-40	MR-40							
Resistencia (MPA)		3.0	3.8							
Porcentaje Obtenido (%)		75.7	94.5							
Observación		CUMPLE	CUMPLE							

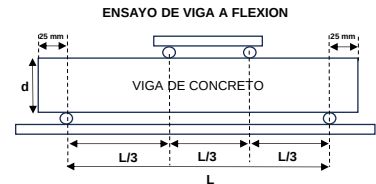
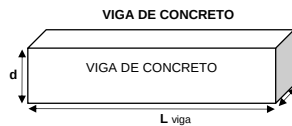
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados.

$$R = P \times L / b \times d^2$$

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		30/04/2024	30/04/2024							
Días De Curado:		7	14							
Fecha De Ensayo:		7/05/2024	14/05/2024							
Asentamiento (pulg):		4.0"	4.0"							
Tipo De Concreto:		NORMAL	NORMAL							
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+330 - K6+384)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCSCISA (K6+330 - K6+384)							
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0						
	Ancho	b	15.0	15.0						
	Largo	L viga	50.0	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)	L		45.0	45.0						
Tercio De La Luz Libre (cm)	L/3		15.0	15.0						
Volumen (cm³):			11250	11250						
Area (cm²):			3450	3450						
Carga Ruptura (KN)			21.86	28.73						
Resistencia (kg/cm²)			29.15	38.31						
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40						
Resistencia (MPA)			2.9	3.8						
Porcentaje Obtenido (%)			71.4	93.9						
Observación		CUMPLE	CUMPLE							

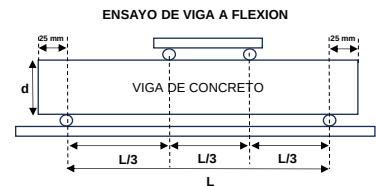
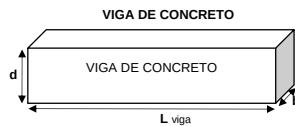
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados.



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

<div>GEOLABCON</div> <div>GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA</div>			<div><div><div></div><div>GEOLABCON</div><div>GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA</div></div></div>							
RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)										
Proyecto:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.				Fecha:		MAYO. 2024		
Solicitante:		CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS				Concreto Hecho en:		MIXER		
Localización:		VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.				Informe N°:		1		
Viga N°:		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:		9/05/2024	9/05/2024							
Días De Curado:		7	14							
Fecha De Ensayo:		16/05/2024	23/05/2024							
Asentamiento (pulg):		4.0"	4.0"							
Tipo De Concreto:		NORMAL	NORMAL							
Tipo De Elemento Vaciado:		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISCA (K6+435 - K6+477)	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABCISCA (K6+435 - K6+477)							
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0	15.0						
	Ancho	b	15.0	15.0						
	Largo	L viga	50.0	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)		L	45.0	45.0						
Tercio De La Luz Libre (cm)		L/3	15.0	15.0						
Volumen (cm³):			11250	11250						
Area (cm²):			3450	3450						
Carga Ruptura (KN)			22.63	29.14						
Resistencia (kg/cm²)			30.17	38.85						
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40	MR-40						
Resistencia (MPA)			3.0	3.8						
Porcentaje Obtenido (%)			73.9	95.2						
Observación			CUMPLE	CUMPLE						
<div><div><div>° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:</div><div>→</div><div>R = PxL / bxd²</div></div><div><div>° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:</div><div>→</div><div>R ≈ 3xPxa / bxd²</div></div><div><div>° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados:</div><div></div><div></div></div></div> <div><div>VIGA DE CONCRETO</div><div></div></div> <div><div>ENSAYO DE VIGA A FLEXION</div><div></div></div>										
Observaciones: Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista						<div>R= Modulo de Rotura</div> <div>P= Carga Maxima Aplicada</div> <div>L= Luz libre antes Apoyo</div> <div>b= Ancho Promedio de la viga</div> <div>d= Altura Promedio de la viga</div> <div>A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano</div>				
<div>Oscar Benitez Ruiz</div> <div>LABORATORISTA</div>						<div>Elos Chica H</div> <div>INGENIERO ENCARGADO</div>				

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO (NTC 2871)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	MAYO. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

Viga N°:	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fecha De Toma:	11/05/2024								
Días De Curado:	7								
Fecha De Ensayo:	18/05/2024								
Asentamiento (pulg):	4.0"								
Tipo De Concreto:	NORMAL								
Tipo De Elemento Vaciado:	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO ABSCISA (K6+477 - K6+552)								
Dimensiones De La Viga (cm)	Altura	d	15.0						
	Ancho	b	15.0						
	Largo	L viga	50.0						
Longitud De La Luz Libre Entre Apoyo (cm)	L		45.0						
Tercio De La Luz Libre (cm)	L/3		15.0						
Volumen (cm³):			11250						
Area (cm²):			3450						
Carga Ruptura (KN)			22.98						
Resistencia (kg/cm²)			30.64						
Modulo De Rotura (R) (kg/cm²)			MR-40						
Resistencia (MPA)			3.0						
Porcentaje Obtenido (%)			75.1						
Observación	CUMPLE								

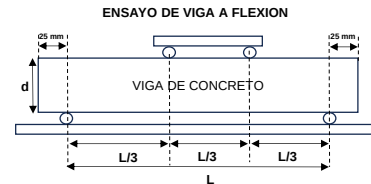
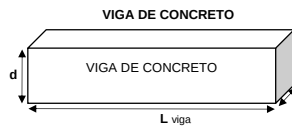
° Cuando la fractura ocurre en el tercio medio de la luz libre, se usa la siguiente formula:

$$R = P \times L / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre, en menos del 5% de la luz libre:

$$R = 3 \times P \times a / b \times d^2$$

° Cuando la fractura ocurre fuera del tercio medio de la luz libre y a una distancia de este mayor del 5% de la luz libre, los resultado del ensayo serán descartados.



Observaciones:

Los resultados emitidos fueron con muestras llevadas al laboratorio por el contratista

R= Modulo de Rotura

P= Carga Maxima Aplicada

L= Luz libre antes Apoyo

b= Ancho Promedio de la viga

d= Altura Promedio de la viga

A= distancia entre la linea de falla y el apoyo mas cercano

Oscar Benitez Ruiz

LABORATORISTA

Elos Chica H

INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

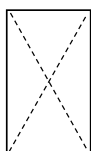
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO (NORMA - NTC 673)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

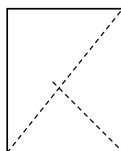
Cilindro N°:			1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha De Toma:			24/04/2024	24/04/2024	24/04/2024					
Días De Curado:			7	14	28					
Fecha De Ensayo:			1/05/2024	8/05/2024	22/05/2024					
Asentamiento (pulg):			3.5"	3.5"	3.5"					
Diseño:			3000 PSI	3000 PSI	3000 PSI					
Tipo De Elemento Vaciado:			CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+600 - K2+685) CARRIL DERECHO (CUNETAS)					
Dimensiones Del Cilindro (cm)	Altura	h	30.4	30.4	30.4					
	Diametro	d	15.2	15.2	15.2					
Volumen (cm³):			5516	5516	5516					
Area (cm²):			181.46	181.46	181.46					
Peso (kg):			12740	12947	12673					
Peso Unitario (kg/m³):			2.310	2.347	2.297					
Resistencia (KN)			276.18	341.28	380.19					
Resistencia (psi)			2217.1	2739.7	3052.1					
Porcentaje Obtenido (%)			73.9	91.3	101.7					
Observación			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Tipo de falla			C	C	B					



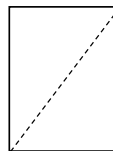
Cono (a)



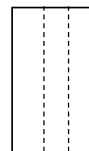
Cono y hendedura (b)



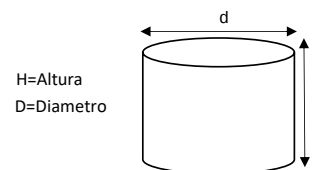
Cono y corte (c)



Corte (d)



Columnar (e)



Observación:	
--------------	--

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

Elías Chica H

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO (NORMA - NTC 673)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	ABRIL. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

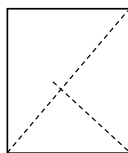
Cilindro N°:			1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha De Toma:			29/04/2024	29/04/2024	29/04/2024					
Dias De Curado:			7	14	28					
Fecha De Ensayo:			6/05/2024	13/05/2024	27/05/2024					
Asentamiento (pulg):			3.5"	3.5"	3.5"					
Diseño:			3000 PSI	3000 PSI	3000 PSI					
Tipo De Elemento Vaciado:			CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+610 - K2+670) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)					
Dimensiones Del Cilindro (cm)	Altura	h	30.4	30.4	30.4					
	Diametro	d	15.2	15.2	15.2					
Volumen (cm³):			5516	5516	5516					
Area (cm²):			181.46	181.46	181.46					
Peso (kg):			12619	12753	12790					
Peso Unitario (kg/m³):			2.288	2.312	2.319					
Resistencia (KN)			279.21	344.28	383.2					
Resistencia (psi)			2241.4	2763.8	3076.3					
Porcentaje Obtenido (%)			74.7	92.1	102.5					
Observación			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Tipo de falla			B	C	C					



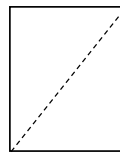
Cono (a)



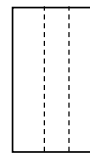
Cono y hendedura (b)



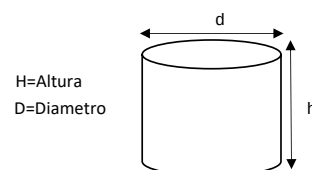
Cono y corte (c)



Corte (d)



Columnar (e)



Observación:	
--------------	--

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

Elías Chica Machado

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

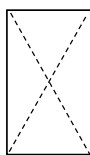
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO (NORMA - NTC 673)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	MAYO. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

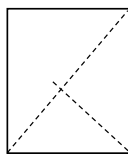
Cilindro N°:			1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha De Toma:			2/05/2024	2/05/2024						
Dias De Curado:			7	14						
Fecha De Ensayo:			9/05/2024	16/05/2024						
Asentamiento (pulg):			3.5"	3.5"						
Diseño:			3000 PSI	3000 PSI						
Tipo De Elemento Vaciado:			CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+530 - K2+555) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K2+530 - K2+555) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)						
Dimensiones Del Cilindro (cm)	Altura	h	30.4	30.4						
	Diametro	d	15.2	15.2						
Volumen (cm³):			5516	5516						
Area (cm²):			181.46	181.46						
Peso (kg):			12785	12810						
Peso Unitario (kg/m³):			2.318	2.322						
Resistencia (KN)			284.16	340.17						
Resistencia (psi)			2281.2	2730.8						
Porcentaje Obtenido (%)			76.0	91.0						
Observación			CUMPLE	CUMPLE						
Tipo de falla			C	C						



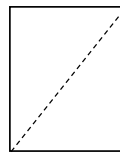
Cono (a)



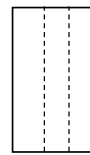
Cono y hendedura (b)



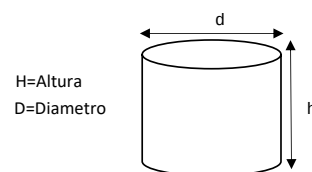
Cono y corte (c)



Corte (d)



Columnar (e)



Observación:	
--------------	--

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

Elías Chica Machado

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

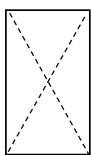
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO (NORMA - NTC 673)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	MAYO. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

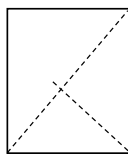
Cilindro N°:			1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha De Toma:			8/05/2024	8/05/2024						
Dias De Curado:			7	14						
Fecha De Ensayo:			15/05/2024	22/05/2024						
Asentamiento (pulg):			3.5"	3.5"						
Diseño:			3000 PSI	3000 PSI						
Tipo De Elemento Vaciado:			CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+398 - K4+520) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+398 - K4+520) CARRIL IZQUIERDO (CUNETAS)						
Dimensiones Del Cilindro (cm)	Altura	h	30.4	30.4						
	Diametro	d	15.2	15.2						
Volumen (cm³):			5516	5516						
Area (cm²):			181.46	181.46						
Peso (kg):			12823	12743						
Peso Unitario (kg/m³):			2.325	2.310						
Resistencia (KN)			274.36	346.58						
Resistencia (psi)			2202.5	2782.3						
Porcentaje Obtenido (%)			73.4	92.7						
Observación			CUMPLE	CUMPLE						
Tipo de falla			C	C						



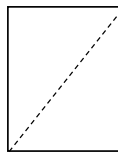
Cono (a)



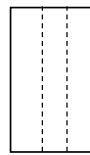
Cono y hendedura (b)



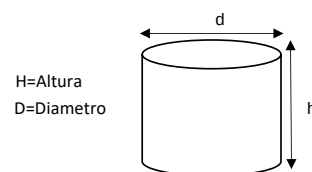
Cono y corte (c)



Corte (d)



Columnar (e)



Observación:	
--------------	--

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

Elías Chica Machado

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO ENCARGADO

GEOLABCON

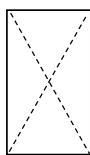
GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA



ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO (NORMA - NTC 673)

Proyecto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Fecha:	MAYO. 2024
Solicitante:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	Concreto Hecho en:	MIXER
Localización:	VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	Informe N°:	1

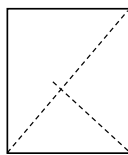
Cilindro N°:			1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha De Toma:			10/05/2024	10/05/2024						
Dias De Curado:			7	14						
Fecha De Ensayo:			17/05/2024	24/05/2024						
Asentamiento (pulg):			3.5"	3.5"						
Diseño:			3000 PSI	3000 PSI						
Tipo De Elemento Vaciado:			CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+460 - K4+657) CARRIL DERECHO (CUNETAS)	CONCRETO RIGIDO 3000 PSI - (K4+460 - K4+657) CARRIL DERECHO (CUNETAS)						
Dimensiones Del Cilindro (cm)	Altura	h	30.4	30.4						
	Diametro	d	15.2	15.2						
Volumen (cm³):			5516	5516						
Area (cm²):			181.46	181.46						
Peso (kg):			12695	12763						
Peso Unitario (kg/m³):			2.301	2.314						
Resistencia (KN)			268.23	349.74						
Resistencia (psi)			2153.3	2807.6						
Porcentaje Obtenido (%)			71.8	93.6						
Observación			CUMPLE	CUMPLE						
Tipo de falla			B	B						



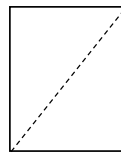
Cono (a)



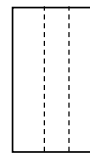
Cono y hendedura (b)



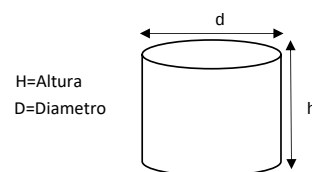
Cono y corte (c)



Corte (d)



Columnar (e)



Observación:

Oscar Benitez Ruiz

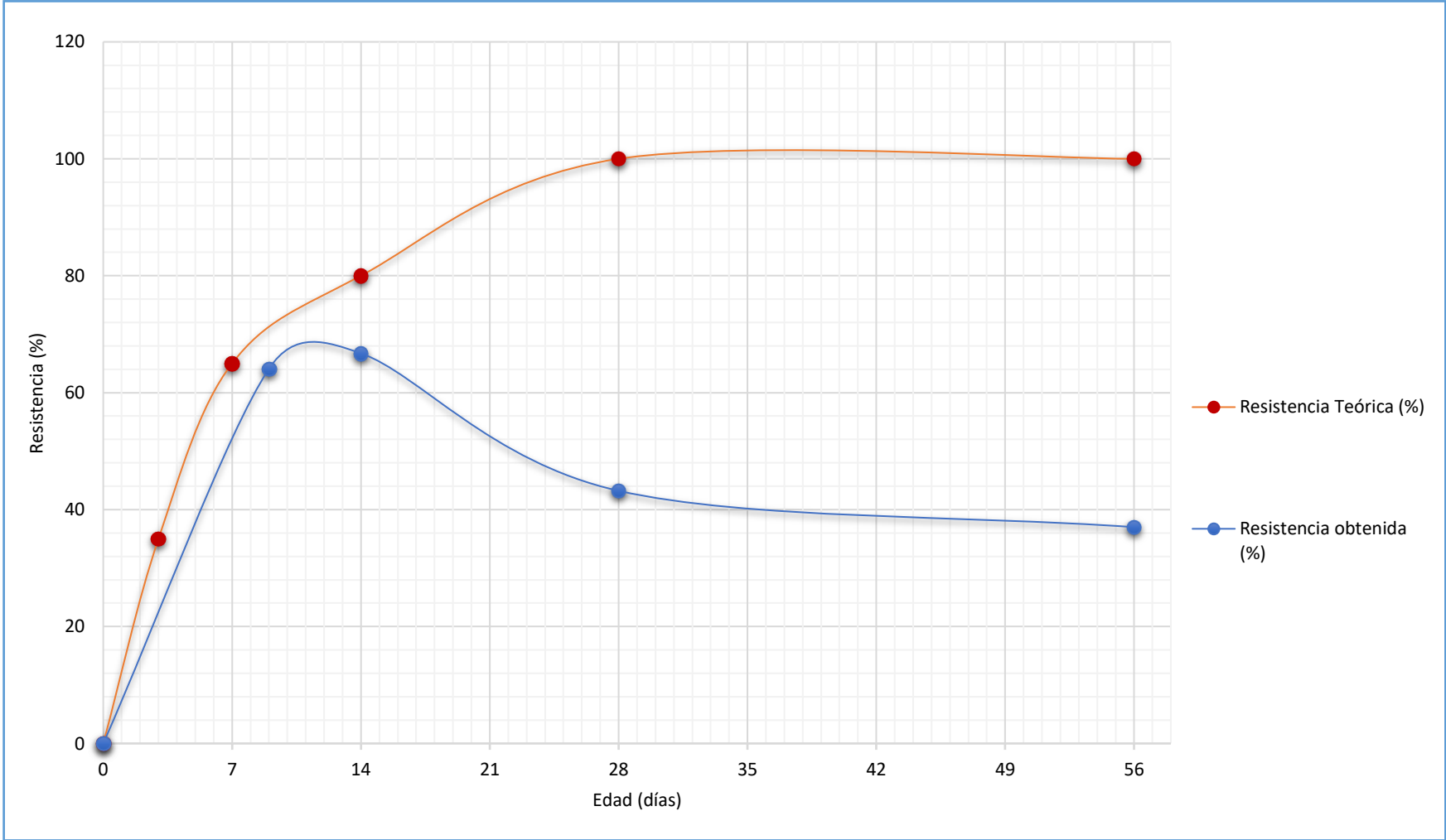
ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

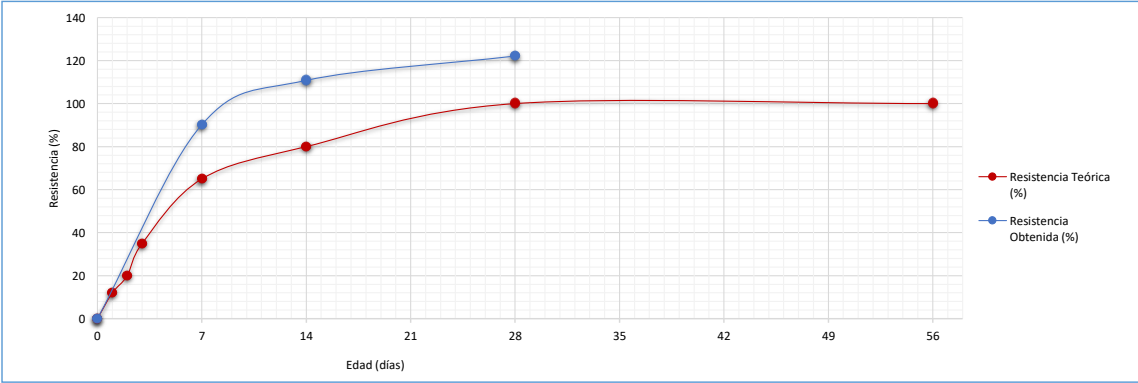
Elías Chica Machado

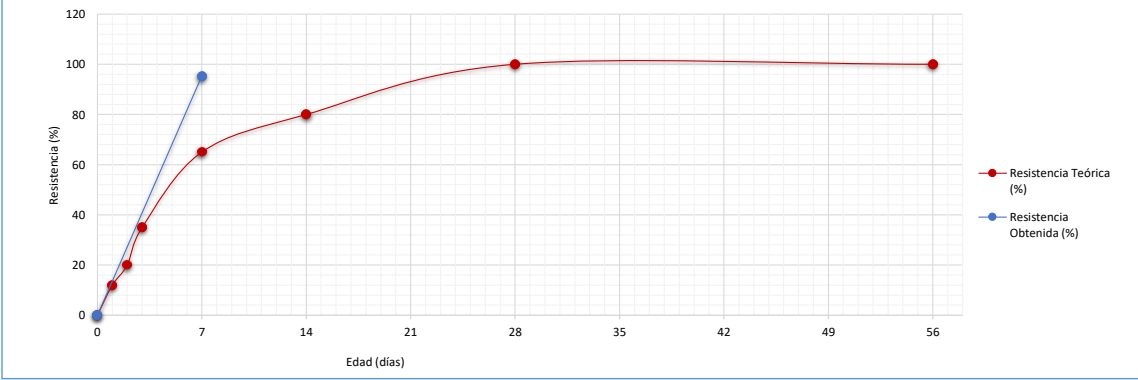
ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
INGENIERO ENCARGADO

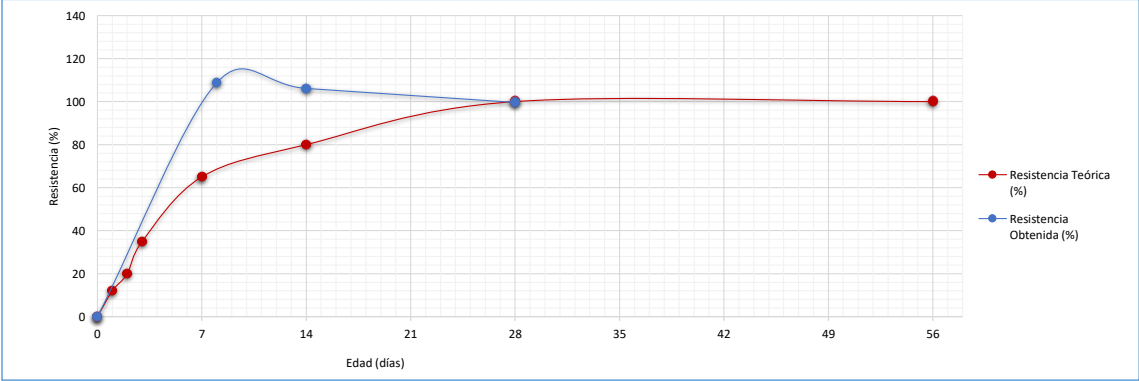
<div><div><div><div></div><div>AJV INGENIEROS SAS</div><div>NIT: 900948826-0</div><div>ELABOR3 / ACTUALIZ3</div><div>Director Operativo</div></div></div><div>I.N.V. E. – 410 RESISTENCIA A LA COMPRESI3N DE CILINDROS DE CONCRETO</div><div>AJV INGENIEROS S.A.S.</div><div>CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS</div><div>REVIS3</div><div>L3der Proceso Control de Calidad Materiales de Obras</div></div>		C3digo: F-CC-02														
		Fecha: 01-07-2022														
		Versi3n: 01														
		P3gina 1 de 2														
		APROB3														
		Director General														
<div><div><div>No. PROYECTO: 240</div><div>OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA</div></div><div>ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL</div><div>FECHA DE EJECUCION: 12/04/2024</div></div>																
EQUIPOS UTILIZADOS								SLUMP		CONDICIONES AMBIENTALES						
NOMBRE DEL EQUIPO		C3DIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACI3N						TEMPERATURA 3C		INICIAL	29			
PRENSA A COMPRESI3N		AJV 011	F-29569-003 R0	26/07/2023						FINAL		29				
PRENSA A COMPRESI3N		AJV 012	F-29569-004 R0	26/07/2023						INICIAL		72				
										FINAL		73				
CILINDRO	LOCALIZACI3N	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DI3METRO (mm)	LONGITUD (mm)	3REA (mm)	FACTOR DE AJUSTE	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	RESISTENCIA OBTENIDA (PSI)	RESISTENCIA DISE3O (Mpa)	RESISTENCIA DISE3O (PSI)	RESISTENCIA OBTENIDA (%)	FORMA DE FALLA	PERPENDICULARIDAD
1	K2+900 - K2+935 DER CUNETAS	3/04/2024	12/04/2024	9	104,1	100	200	7854,0	1,0	13,3	1893,5	20,7	3000	64%	5	<div><div>☒ SI</div><div>☐ NO</div></div>
2	K2+900 - K2+935 DER CUNETAS	3/04/2024	17/04/2024	14	108,4	100	200	7854,0	1,0	13,8	1971,7	20,7	3000	67%	2	<div><div>☒ SI</div><div>☐ NO</div></div>
3	K2+900 - K2+935 DER CUNETAS	3/04/2024	1/05/2024	28	70,2	100	200	7854,0	1,0	8,9	1276,9	20,7	3000	43%	3	<div><div>☒ SI</div><div>☐ NO</div></div>
4	K2+900 - K2+935 DER CUNETAS	3/04/2024	29/05/2024	56	60,11	100	200	7854,0	1,0	7,7	1093,3	20,7	3000	37%	3	<div><div>☐ SI</div><div>☐ NO</div></div>
															<div>☐ SI</div> <div>☐ NO</div>	
TIPO DE FALLA			OBSERVACIONES			ELABORADO			REVISADO			APROBADO				
<div><div><div>TIPO 1</div><div>TIPO 2</div><div>TIPO 3</div><div>TIPO 4</div><div>TIPO 5</div><div>TIPO 6</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div></div></div>			NO CUMPLE CON RESISTENCIA DE DISE3O A 56 DIAS			<div><div><div></div><div>YOVANY PE3ATE</div><div>LABORATORISTA</div></div></div>			<div><div><div></div><div>ANDR3S HOYOS</div><div>JEFE OPERATIVO</div></div></div>			<div><div><div></div><div>ASAEL JAMES V</div><div>DIRECTOR OPERATIVO</div></div></div>				

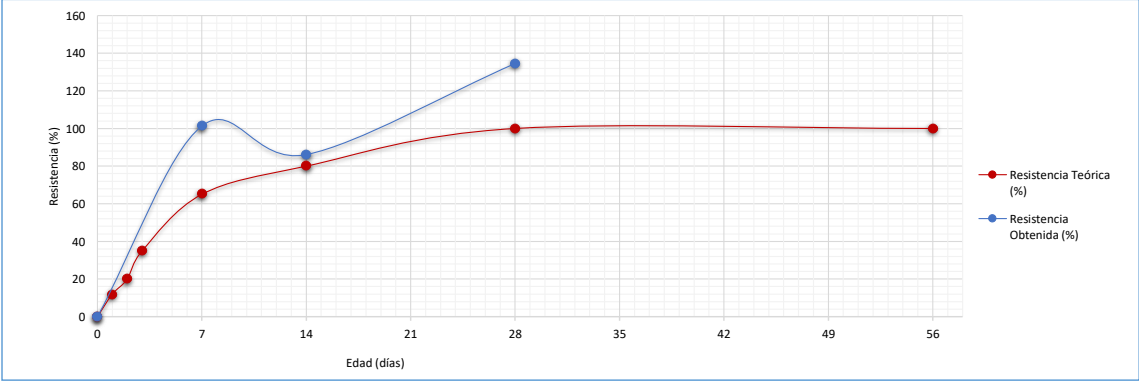
 AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E – 410 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO		Código: F-CC-02
	AJV INGENIEROS S.A.S.		Fecha: 01-07-2022
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS		Versión: 01
NIT: 900948826-0			Página 2 de 2
ELABORÓ / ACTUALIZÓ	REVISÓ		APROBÓ
Director Operativo	Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras		Director General

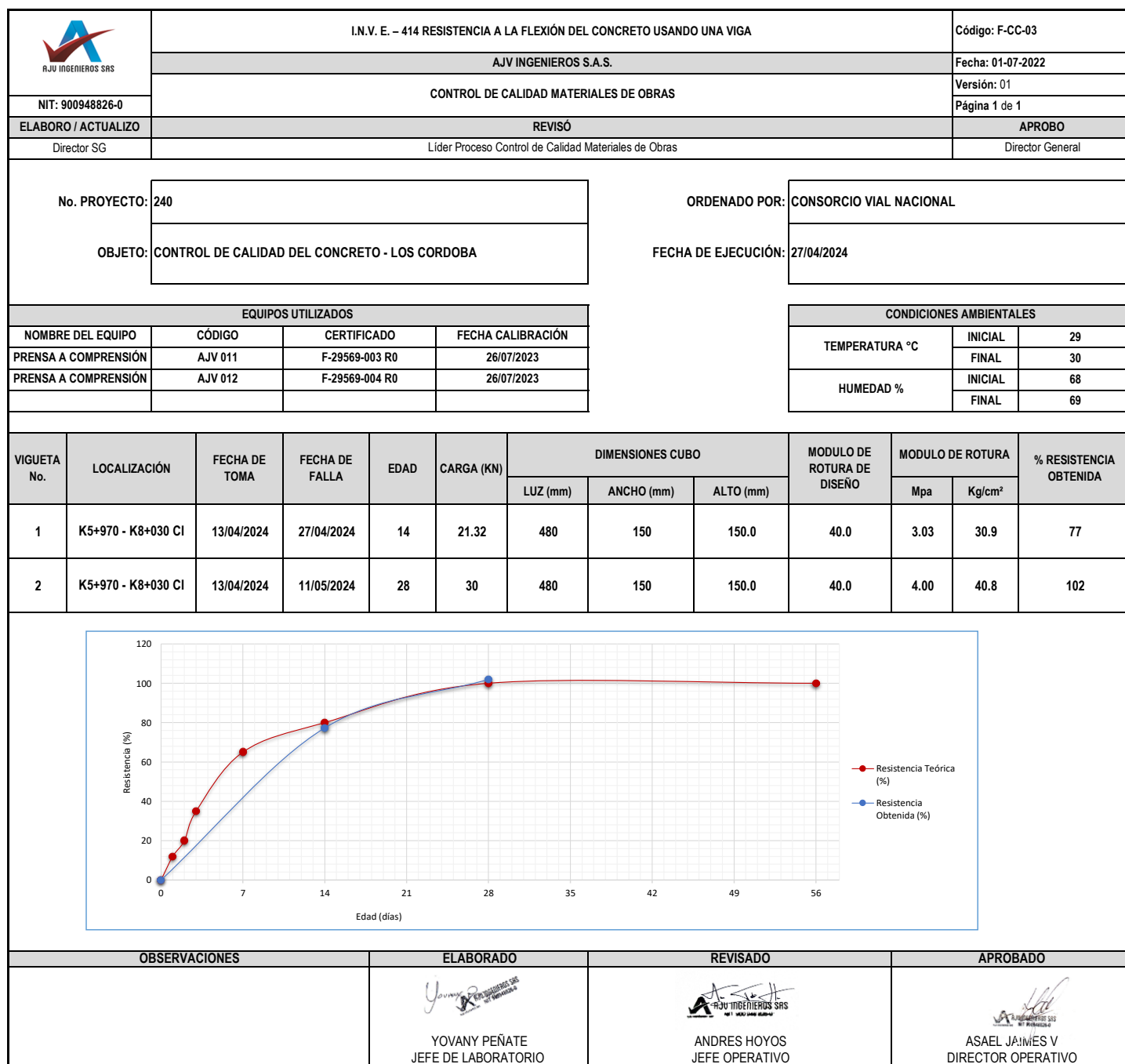


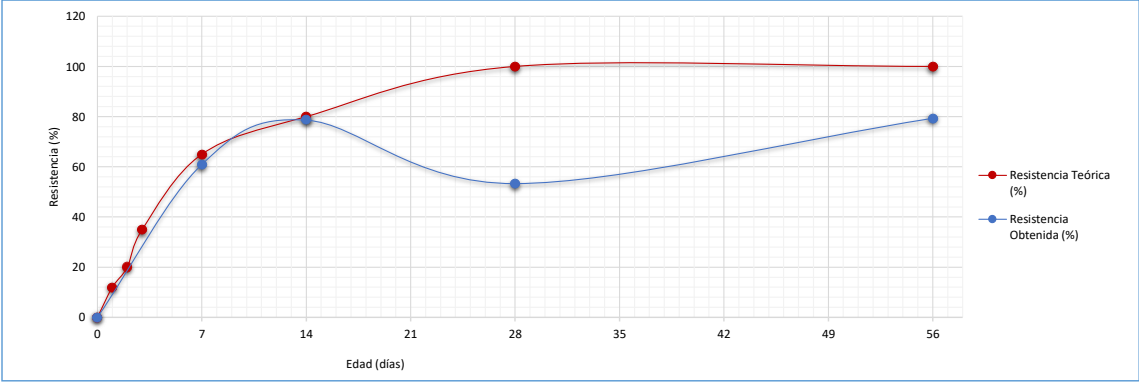
 NIT: 900948826-0	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03		
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022		
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01		
	ELABORO / ACTUALIZO										Página 1 de 1		
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General	
No. PROYECTO: 240												ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL	
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA												FECHA DE EJECUCIÓN: 11/04/2024	
EQUIPOS UTILIZADOS												CONDICIONES AMBIENTALES	
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL	29				
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011	F-29569-003 R0	26/07/2023		FINAL		30					
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012	F-29569-004 R0	26/07/2023		HUMEDAD %		INICIAL	68				
						FINAL		69					
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA	
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²		
1	K5+590 - K5+690 IZQ	4/04/2024	11/04/2024	7	26.54	450	150	150.0	40.0	3.54	36.1	90	
2	K5+590 - K5+690 IZQ	4/04/2024	18/04/2024	14	32.6	450	150	150.0	40.0	4.35	44.3	111	
3	K5+590 - K5+690 IZQ	4/04/2024	2/05/2024	28	35.93	450	150	150.0	40.0	4.79	48.9	122	
													
OBSERVACIONES					ELABORADO			REVISADO			APROBADO		
					 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO			 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASAEL JAÍMES V DIRECTOR OPERATIVO		

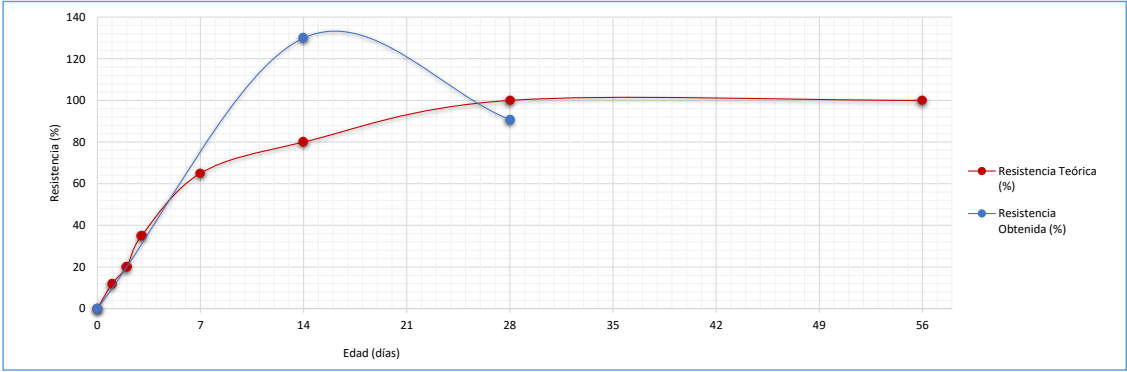
 AJV INGENIEROS SAS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03			
	AJV INGENIEROS S.A.S.												Fecha: 01-07-2022	
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01			
NIT: 900948826-0		REVISÓ										Página 1 de 1		
ELABORO / ACTUALIZO		APROBO												
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General		
<div><div>No. PROYECTO: 240</div><div>OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA</div></div> <div><div>ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL</div><div>FECHA DE EJECUCIÓN: 16/05/2024</div></div>														
EQUIPOS UTILIZADOS										CONDICIONES AMBIENTALES				
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL	29					
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011	F-29569-003 R0	26/07/2023				FINAL	30					
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012	F-29569-004 R0	26/07/2023				INICIAL	68					
								FINAL	69					
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA		
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²			
1	ABS K6+440- K6+ 473 CI	9/05/2024	16/05/2024	7	26.3	480	150	150.0	40.0	3.74	38.1	95		
<div></div>														
OBSERVACIONES			ELABORADO			REVISADO			APROBADO					
0			 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO			 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASael JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO					

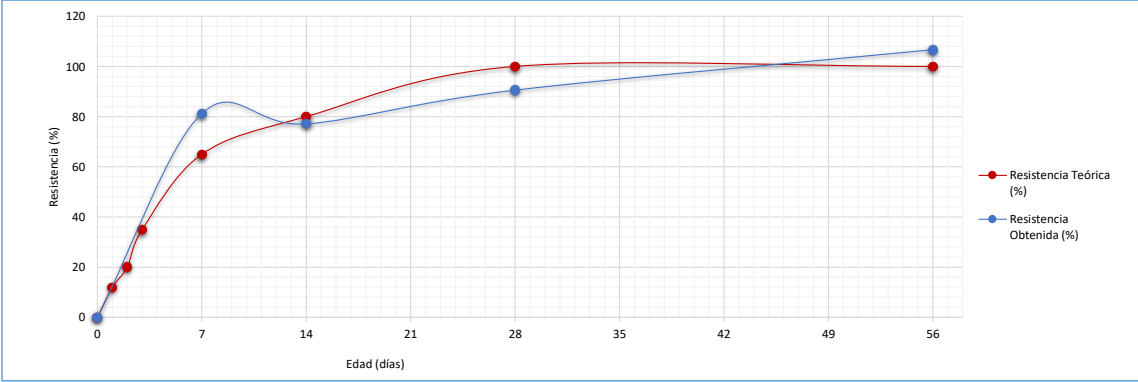
 NIT: 900948826-0	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03																																																												
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022																																																												
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01																																																												
	ELABORO / ACTUALIZO										Página 1 de 1																																																												
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General																																																											
No. PROYECTO: 240												ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL																																																											
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA												FECHA DE EJECUCIÓN: 18/04/2024																																																											
EQUIPOS UTILIZADOS												CONDICIONES AMBIENTALES																																																											
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO		CERTIFICADO		FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL		29																																																											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011		F-29569-003 R0		26/07/2023				FINAL		30																																																											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012		F-29569-004 R0		26/07/2023		HUMEDAD %		INICIAL		68																																																											
										FINAL		69																																																											
<table><tr><th rowspan="2">VIGUETA No.</th><th rowspan="2">LOCALIZACIÓN</th><th rowspan="2">FECHA DE TOMA</th><th rowspan="2">FECHA DE FALLA</th><th rowspan="2">EDAD</th><th rowspan="2">CARGA (KN)</th><th colspan="3">DIMENSIONES CUBO</th><th rowspan="2">MODULO DE ROTURA DE DISEÑO</th><th colspan="2">MODULO DE ROTURA</th><th rowspan="2">% RESISTENCIA OBTENIDA</th></tr><tr><th>LUZ (mm)</th><th>ANCHO (mm)</th><th>ALTO (mm)</th><th>Mpa</th><th>Kg/cm²</th></tr><tr><td>1</td><td>K5+820 - K5+830 CI</td><td>10/04/2024</td><td>18/04/2024</td><td>8</td><td>30</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>4.27</td><td>43.5</td><td>109</td></tr><tr><td>2</td><td>K5+820 - K5+830 CI</td><td>10/04/2024</td><td>24/04/2024</td><td>14</td><td>31.22</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>4.16</td><td>42.4</td><td>106</td></tr><tr><td>3</td><td>K5+820 - K5+830 CI</td><td>10/04/2024</td><td>8/05/2024</td><td>28</td><td>29.3</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>3.91</td><td>39.8</td><td>100</td></tr></table>															VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA	LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)	Mpa	Kg/cm²	1	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	18/04/2024	8	30	480	150	150.0	40.0	4.27	43.5	109	2	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	24/04/2024	14	31.22	480	150	150.0	40.0	4.16	42.4	106	3	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	8/05/2024	28	29.3	480	150	150.0	40.0	3.91	39.8	100
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA																																																											
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²																																																												
1	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	18/04/2024	8	30	480	150	150.0	40.0	4.27	43.5	109																																																											
2	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	24/04/2024	14	31.22	480	150	150.0	40.0	4.16	42.4	106																																																											
3	K5+820 - K5+830 CI	10/04/2024	8/05/2024	28	29.3	480	150	150.0	40.0	3.91	39.8	100																																																											
																																																																							
OBSERVACIONES					ELABORADO					REVISADO			APROBADO																																																										
					 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO					 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASAEL JAÍMES V DIRECTOR OPERATIVO																																																										

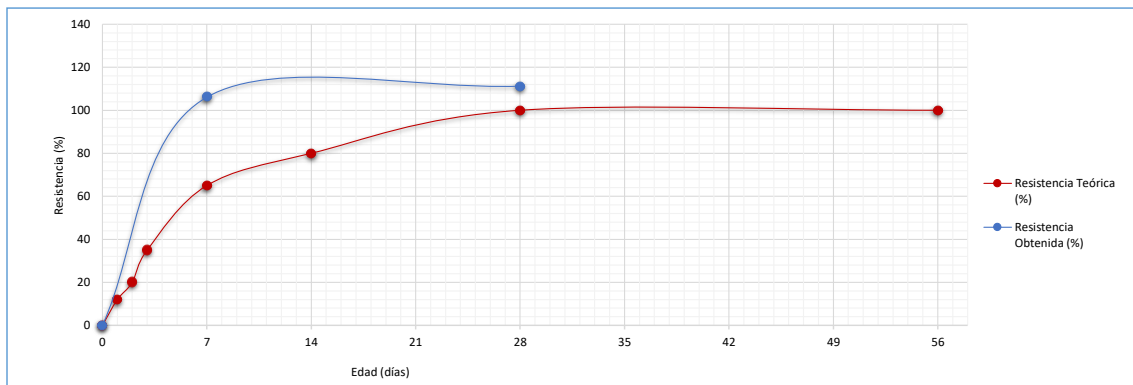
 NIT: 900948826-0	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03																																																												
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022																																																												
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01																																																												
	ELABORO / ACTUALIZO										Página 1 de 1																																																												
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General																																																											
No. PROYECTO: 240												ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL																																																											
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA												FECHA DE EJECUCIÓN: 18/04/2024																																																											
EQUIPOS UTILIZADOS												CONDICIONES AMBIENTALES																																																											
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO		CERTIFICADO		FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL		29																																																											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011		F-29569-003 R0		26/07/2023				FINAL		30																																																											
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012		F-29569-004 R0		26/07/2023		HUMEDAD %		INICIAL		68																																																											
										FINAL		69																																																											
<table><tr><th rowspan="2">VIGUETA No.</th><th rowspan="2">LOCALIZACIÓN</th><th rowspan="2">FECHA DE TOMA</th><th rowspan="2">FECHA DE FALLA</th><th rowspan="2">EDAD</th><th rowspan="2">CARGA (KN)</th><th colspan="3">DIMENSIONES CUBO</th><th rowspan="2">MODULO DE ROTURA DE DISEÑO</th><th colspan="2">MODULO DE ROTURA</th><th rowspan="2">% RESISTENCIA OBTENIDA</th></tr><tr><th>LUZ (mm)</th><th>ANCHO (mm)</th><th>ALTO (mm)</th><th>Mpa</th><th>Kg/cm²</th></tr><tr><td>1</td><td>K5+930 - K5+970 CI</td><td>11/04/2024</td><td>18/04/2024</td><td>7</td><td>27.94</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>3.97</td><td>40.5</td><td>101</td></tr><tr><td>2</td><td>K5+930 - K5+970 CI</td><td>11/04/2024</td><td>25/04/2024</td><td>14</td><td>25.34</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>3.38</td><td>34.5</td><td>86</td></tr><tr><td>3</td><td>K5+930 - K5+970 CI</td><td>11/04/2024</td><td>9/05/2024</td><td>28</td><td>39.58</td><td>480</td><td>150</td><td>150.0</td><td>40.0</td><td>5.28</td><td>53.8</td><td>135</td></tr></table>															VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA	LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)	Mpa	Kg/cm²	1	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	18/04/2024	7	27.94	480	150	150.0	40.0	3.97	40.5	101	2	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	25/04/2024	14	25.34	480	150	150.0	40.0	3.38	34.5	86	3	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	9/05/2024	28	39.58	480	150	150.0	40.0	5.28	53.8	135
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA																																																											
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²																																																												
1	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	18/04/2024	7	27.94	480	150	150.0	40.0	3.97	40.5	101																																																											
2	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	25/04/2024	14	25.34	480	150	150.0	40.0	3.38	34.5	86																																																											
3	K5+930 - K5+970 CI	11/04/2024	9/05/2024	28	39.58	480	150	150.0	40.0	5.28	53.8	135																																																											
																																																																							
OBSERVACIONES					ELABORADO			REVISADO			APROBADO																																																												
					 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO			 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASAEL JAÍMES V DIRECTOR OPERATIVO																																																												



 AJV INGENIEROS SRS NIT: 900948826-0	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03		
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022		
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01		
ELABORO / ACTUALIZO		REVISÓ										APROBO	
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General	
No. PROYECTO: 240												ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL	
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA												FECHA DE EJECUCIÓN: 25/03/2024	
EQUIPOS UTILIZADOS												CONDICIONES AMBIENTALES	
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL	29				
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011	F-29569-003 R0	26/07/2023		HUMEDAD %		FINAL	30				
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012	F-29569-004 R0	26/07/2023				INICIAL	68				
								FINAL	69				
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA	
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²		
1	ABS K0+324 - K0+ 363 CD ALINEAMIENTO 1	18/03/2024	25/03/2024	7	15.22	530	150	150.0	40.0	2.39	24.4	61	
2	ABS K0+324 - K0+ 363 CD ALINEAMIENTO 1	18/03/2024	1/04/2024	14	23.12	530	150	150.0	40.0	3.08	31.4	79	
3	ABS K0+324 - K0+ 363 CD ALINEAMIENTO 1	18/03/2024	15/04/2024	28	15.68	530	150	150.0	40.0	2.09	21.3	53	
4	ABS K0+324 - K0+ 363 CD ALINEAMIENTO 1	18/03/2024	13/05/2024	56	23.34	530	150	150.0	40.0	3.11	31.7	79	
													
OBSERVACIONES					ELABORADO			REVISADO			APROBADO		
					 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO			 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASAEL JAIMÉS V DIRECTOR OPERATIVO		

 NIT: 900948826-0	I.N.V. E. - 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03		
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022		
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01		
	ELABORO / ACTUALIZO										Página 1 de 1		
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										APROBO	
Director General													
No. PROYECTO: 240						ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL							
OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA						FECHA DE EJECUCIÓN: 2/05/2024							
EQUIPOS UTILIZADOS						CONDICIONES AMBIENTALES							
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO		CERTIFICADO		FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL		29	
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011		F-29569-003 R0		26/07/2023				FINAL		30	
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012		F-29569-004 R0		26/07/2023				INICIAL		68	
										FINAL		69	
VIGUETA No. LOCALIZACIÓN FECHA DE TOMA FECHA DE FALLA EDAD CARGA (KN) DIMENSIONES CUBO MODULO DE ROTURA DE DISEÑO MODULO DE ROTURA % RESISTENCIA OBTENIDA													
LUZ (mm) ANCHO (mm) ALTO (mm) Mpa Kg/cm²													
1 K6+190 - K6+232 CI 18/04/2024 2/05/2024 14 35.12 490 150 150.0 40.0 5.10 52.0 130													
2 K6+190 - K6+232 CI 18/04/2024 16/05/2024 28 26.7 490 150 150.0 40.0 3.56 36.3 91													
													
OBSERVACIONES				ELABORADO				REVISADO				APROBADO	
NO CUMPLE CON EL MODULO DE ROTURA A LOS 28 DIAS , SE DEBE PROGRAMAR FALLA DE TESTIGO				 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO				 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO				 ASAEL JAIMES V DIRECTOR OPERATIVO	

 AJV INGENIEROS SRS	I.N.V. E. – 414 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA										Código: F-CC-03		
	AJV INGENIEROS S.A.S.										Fecha: 01-07-2022		
	CONTROL DE CALIDAD MATERIALES DE OBRAS										Versión: 01		
NIT: 900948826-0												Página 1 de 1	
ELABORO / ACTUALIZO		REVISÓ										APROBO	
Director SG		Líder Proceso Control de Calidad Materiales de Obras										Director General	
<div><div>No. PROYECTO: 240</div><div>OBJETO: CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO - LOS CORDOBA</div></div> <div><div>ORDENADO POR: CONSORCIO VIAL NACIONAL</div><div>FECHA DE EJECUCIÓN: 28/03/2024</div></div>													
EQUIPOS UTILIZADOS										CONDICIONES AMBIENTALES			
NOMBRE DEL EQUIPO		CÓDIGO	CERTIFICADO	FECHA CALIBRACIÓN		TEMPERATURA °C		INICIAL	29				
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 011	F-29569-003 R0	26/07/2023		FINAL		30					
PRENSA A COMPRESIÓN		AJV 012	F-29569-004 R0	26/07/2023		HUMEDAD %		INICIAL	68				
						FINAL		69					
VIGUETA No.	LOCALIZACIÓN	FECHA DE TOMA	FECHA DE FALLA	EDAD	CARGA (KN)	DIMENSIONES CUBO			MODULO DE ROTURA DE DISEÑO	MODULO DE ROTURA		% RESISTENCIA OBTENIDA	
						LUZ (mm)	ANCHO (mm)	ALTO (mm)		Mpa	Kg/cm²		
1	ABS K0+459 - K0+492	21/03/2024	28/03/2024	7	22.4	480	150	150.0	40.0	3.19	32.5	81	
2	ABS K0+459 - K0+492	21/03/2024	4/04/2024	14	22.68	480	150	150.0	40.0	3.02	30.8	77	
3	ABS K0+459 - K0+492	21/03/2024	18/04/2024	28	26.64	480	150	150.0	40.0	3.55	36.2	91	
4	ABS K0+459 - K0+492	21/03/2024	16/05/2024	56	31.38	480	150	150.0	40.0	4.18	42.7	107	
													
OBSERVACIONES					ELABORADO			REVISADO			APROBADO		
					 YOVANY PEÑATE JEFE DE LABORATORIO			 ANDRES HOYOS JEFE OPERATIVO			 ASAEEL JAIMÉS V DIRECTOR OPERATIVO		



MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-006-2022
ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP-MM-006-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO
----------------------	----------------	--------------	---------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar		
----------------------	---	--	--

FECHA DE INICIO:	Agosto 23 de 2022
PLAZO INICIAL:	Diciembre 31 de 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	Junio 30 de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 26.997.426.440,20
VALOR ACUMULADO:	\$ 26.997.426.440,20 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 85.432.480,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 85.432.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	979 de 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL
-------------------------------	-------------	--------------	-------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><td>Amparo</td><td>% Amparo</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="4">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="2">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 2.699.742.664,00</td><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>30</td><td>6</td><td>2023</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td>\$ 10.798.970.576,00</td><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>30</td><td>6</td><td>2023</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 5.399.485.288,00</td><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>30</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>\$ 25.629.744,00</td><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>30</td><td>6</td><td>2028</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td>\$ 8.099.227.932,00</td><td colspan="3">5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA							Desde			Hasta		Cumplimiento		\$ 2.699.742.664,00	28	6	2022	30	6	2023	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 10.798.970.576,00	28	6	2022	30	6	2023	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 5.399.485.288,00	28	6	2022	30	12	2025	Calidad de Estudios y Diseños		\$ 25.629.744,00	28	6	2022	30	6	2028	Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 8.099.227.932,00	5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Cumplimiento		\$ 2.699.742.664,00	28	6	2022	30	6	2023																																																										
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 10.798.970.576,00	28	6	2022	30	6	2023																																																										
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 5.399.485.288,00	28	6	2022	30	12	2025																																																										
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 25.629.744,00	28	6	2022	30	6	2028																																																										
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 8.099.227.932,00	5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año																																																										

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	96-44-101173385
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	N.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																							
<table><tr><td>Seguro</td><td>% Asegurado</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="4">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="2">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td>\$ 1.349.871.322,00</td><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>30</td><td>12</td><td>2022</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA							Desde			Hasta		Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 1.349.871.322,00	28	6	2022	30	12	2022	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																				
			Desde			Hasta																																	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 1.349.871.322,00	28	6	2022	30	12	2022																															
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																															

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	96-40-101061309	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:			
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
---	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 2.669.742.664,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	\$ 10.798.970.576,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 2.669.742.664,00
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 25.629.744,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 2.669.742.664,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
23	8	2022	30	12	2024
23	8	2022	30	12	2024
23	8	2022	30	6	2027
25	2	2023	22	2	2028
5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101173385

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTAD S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
---	--	--	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	\$ 1.349.871.322,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
23	8	2022	30	9	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061309 OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma: 

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Montelíbano, 16 de abril de 2024

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Jefe de Oficina Asesora Jurídica / Contratación del municipio de Montelíbano procede a aprobar las garantías del contrato No. LP-MM-006-2022 cuyo objeto consiste en "CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELÍBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR" celebrado con el CONSORCIO SAN DIEGO, identificada con NIT 901603485-5, representado legalmente por LUIS ALEJANDRO MARRUGO OTERO identificado con cédula de ciudadanía número 73.215.196, cómo se detalla a continuación:

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA N° Póliza: 96-44-101173385 Anexo 7			
Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación
Cumplimiento	\$2.699.742.644,00	Desde:23-08-2022 Hasta: 30-12-2024	Aprueba
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$10.798.970.576,00	Desde:23-08-2022 Hasta: 30-12-2024	Aprueba
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	\$5.399.485.288,00	Desde:10-05-2024 Hasta: 20-11-2024	Aprueba
Estabilidad y calidad de la obra	\$8.099.227.932,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 22-03-2028	Aprueba
Calidad del servicio	25.629.744,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 25-02-2028	Aprueba

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA N° Póliza 96-40-101061309 Anexo 5			
Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$1.349.871.322,00	Desde: 22-08-2022 Hasta: 30-09-2024	Aprueba


YISETH PAOLA HERNÁNDEZ VEGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica / Contratación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101173385	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 12 2023	23	08	2022	00:00	22 03 2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA
	TELÉFONO: 3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA
	TELÉFONO 7720735
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGIMIENTO EL ANGLAR.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/08/2022	30/12/2024	\$2,699,742,644.00	\$2,699,742,644.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	23/08/2022	30/12/2024	\$10,798,970,576.00	\$10,798,970,576.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/08/2022	30/06/2027	\$5,399,485,288.00	\$5,399,485,288.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARO 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		\$8,099,227,932.00	\$8,099,227,932.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/02/2023	22/02/2028	\$25,629,744.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No.02 PRORROGA No. 2 AL CONTRATO No. LP-MM-006-2022, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

ASI MISMO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA LO RELACIONADO CON LA REVISIÓN AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

SE MODIFICA EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ASI: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO NIT 800.096.763-5.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **18,890,801.00	\$ *****8,000.00	\$ ***3,590,772.00	\$ *****22,489,574.00	\$ ***27,023,056,184.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Firma Tomador

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

ADRIANADIAZSUS

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101173385	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 12 2023	23 08 2022		00:00	22 03 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3022106730

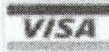
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA TELÉFONO 7720735
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	

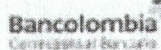
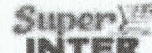
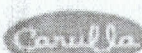


P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***18,890,801.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ ***3,590,772.00	TOTAL A PAGAR \$ *****22,489,574.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ***27,023,056,184.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11014111724863 (3900) 000022489574 (96) 20230823

REFERENCIA
PAGO:

1101411172486-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101173385		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 12 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 08 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 03 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319		CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	
		TELÉFONO: 3022106730	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5	
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC		CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA	
		TELÉFONO: 7720735	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
A.S.S CONSTRUCTORA SAS
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
890210939-0	95.00
901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ADRIANADIAZSUS

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101061309	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 12 2023	23 08 2022		00:00	30 09 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA TELÉFONO 7720735
BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA EN LE EJECCION DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGIMIENTO EL ANCLAR.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE MONTELIBANO NIT 800.096.763-5

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	23/08/2022	30/09/2024	\$539,948,528.80	\$539,948,528.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL MODIFICATORIO No. 2 PRORROGA No. 2 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,623,927.00	\$ *****3,000.00	\$ *****499,116.00	\$ *****3,126,044.00	\$ ****1,349,871,322.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Firma Tomador

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF040931A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061309		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 12 2023			23 08 2022			00:00	30 09 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5	
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA	TELÉFONO: 7720735
BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO		

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	30/09/2024	\$539,948,528.80	\$539,948,528.80
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/08/2022	30/09/2024	\$1,349,871,322.00	\$1,349,871,322.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101061309	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
29 12 2023	23 08 2022		00:00	30 09 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3022106730

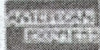
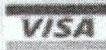
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA TELÉFONO 7720735

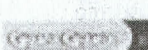
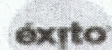
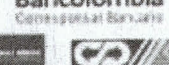
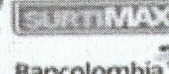
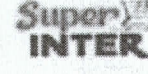
BENEFICIARIO: ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***2,623,927.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****499,116.00	TOTAL A PAGAR \$ *****3,126,044.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,349,871,322.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1101411172502-3

(415) 7709998021167 (8020) 11014111725023 (3900) 000003126044 (96) 20230823

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061309		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
29 12 2023			23 08 2022			00:00	30 09 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.603.485-5			
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3022106730		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.763-5	
DIRECCIÓN: KR 6 15 23 PALAC MUNIC		CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA	TELÉFONO: 7720735
BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
A.S.S CONSTRUCTORA SAS
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
890210939-0	95.00
901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF040931A

3

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-010-2023
ETAPA 2- EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP-MM-010-2023	CONTRATISTA:	Consortio El Anclar
----------------------	----------------	--------------	---------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Corregimiento El Anclar- Etapa II		
----------------------	---	--	--

FECHA DE INICIO:	Diciembre 27 de 2023		
PLAZO INICIAL:	Diciembre 31 de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	Diciembre 31 de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 9.999.353.725,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 9.999.353.725,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 54.978.000,00		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 54.978.000,00		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	979 de 2022	INTERVENTOR:	Consortio Vial Nacional

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																		
<table><tr><td>Amparo</td><td>% Amparo</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="4">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="2">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 999.935.372,50</td><td>19</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>40%</td><td>\$ 3.999.741.490,00</td><td>19</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>10%</td><td>\$ 999.935.372,50</td><td>19</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>10%</td><td>\$ 2.669.742.664,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA							Desde			Hasta		Cumplimiento	10%	\$ 999.935.372,50	19	12	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	\$ 3.999.741.490,00	19	12	2023	1	7	2024	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 999.935.372,50	19	12	2023	31	12	2026	Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 2.669.742.664,00	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																															
			Desde			Hasta																																																												
Cumplimiento	10%	\$ 999.935.372,50	19	12	2023	1	7	2024																																																										
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	\$ 3.999.741.490,00	19	12	2023	1	7	2024																																																										
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 999.935.372,50	19	12	2023	31	12	2026																																																										
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																										
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 2.669.742.664,00	31	12	2023	31	12	2028																																																										
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100300845																																																																		
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																		
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																																																		
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																																		

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																							
<table><tr><td>Seguro</td><td>% Asegurado</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="4">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="2">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 499.967.686,00</td><td>19</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA							Desde			Hasta		Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 499.967.686,00	19	12	2023	31	12	2023	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																				
			Desde			Hasta																																	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 499.967.686,00	19	12	2023	31	12	2023																															
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																															
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100074769																																							
OTRAS PÓLIZAS No.																																							
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																							
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A																																							
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____

PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.: _____

SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 999.935.372,50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	\$ 3.999.741.490,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	\$ 999.935.372,50
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	\$ 1.999.870.745,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	12	2023	1	7	2025
27	12	2023	1	7	2025
27	12	2023	31	12	2027
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100300845

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____

PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.: _____

SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 499.967.686,25
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	12	2023	8	1	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100074769

OTRAS PÓLIZAS No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: JUAN E.VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

No. PÓLIZA	NB-100300845	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71846893	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 27/12/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EL ANCLAR	No. DOC. IDENTIDAD	901.782.231-8
DIRECCIÓN	CR 6 65 24 OF 317	TELÉFONO	3154924505
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.763-5
DIRECCIÓN	CRR 6 N 15 - 23	TELÉFONO	7721563
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.763-5
DIRECCIÓN	CRR 6 N 15 - 23	TELÉFONO	7721563

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO SE EMITE SEGUN MODIFICATORIO NO. 1 PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO NO. LP-MM-010-2023 FIRMADO EL 27/12/2023 DONDE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR UN (01) AÑO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES PERMANECEN SIN NOVEDAD
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.LP-MM-010-2023 ,
CUYO OBJETO ES
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II

***ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE MONTELIBANO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 01/07/2025	999.935.372,50	2.445.047,45
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 01/07/2025	3.999.741.490,00	9.780.189,81
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2027	999.935.372,50	2.151.641,76
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	1.999.870.745,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 7.999.482.980,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AXEGRU LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 14.376.879,02
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 14.376.879,02
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 2.731.607,01
TOTAL A PAGAR	\$ 17.108.486,03

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Firma del Tomador
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100300845	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71846893	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1: CONSTRUCTORA TERLUZ SAS- NIT: 901407951-6 (PART. 10,0 %)

INTEGRANTE 2: QUALITY CONSTRUCTIONS SAS - NIT: 800035008-1 (PART. 90,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EL ANCLAR)

NOTAS ACLARATORIAS:

* EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO TIENE UNA VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

* EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TIENE UNA VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

* EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA.





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100300845** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO EL ANCLAR** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTELIBANO / MUNICIPIO DE MONTELIBANO**, expedida por la Compañía en **11/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los **11** días del mes **ENERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	NB-100300845	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71846893	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	27/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EL ANCLAR	No. DOC. IDENTIDAD	901.782.231-8
DIRECCIÓN	CR 6 65 24 OF 317	TELÉFONO	3154924505
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.763-5
DIRECCIÓN	CRR 6 N 15 - 23	TELÉFONO	7721563
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.763-5
DIRECCIÓN	CRR 6 N 15 - 23	TELÉFONO	7721563

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO SE EMITE SEGUN MODIFICATORIO NO. 1 PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO NO. LP-MM-010-2023 FIRMADO EL 27/12/2023 DONDE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR UN (01) AÑO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES PERMANECEN SIN NOVEDAD
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.LP-MM-010-2023 ,
CUYO OBJETO ES
CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II

***ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE MONTELIBANO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 01/07/2025	999.935.372,50	2.445.047,45
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 01/07/2025	3.999.741.490,00	9.780.189,81
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2027	999.935.372,50	2.151.641,76
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	1.999.870.745,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 7.999.482.980,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AXEGRU LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/01/2024
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 14.376.879,02
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 14.376.879,02
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 2.731.607,01
TOTAL A PAGAR	\$ 17.108.486,03

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Firma del Tomador
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100300845	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71846893	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1: CONSTRUCTORA TERLUZ SAS- NIT: 901407951-6 (PART. 10,0 %)

INTEGRANTE 2: QUALITY CONSTRUCTIONS SAS - NIT: 800035008-1 (PART. 90,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EL ANCLAR)

NOTAS ACLARATORIAS:

* EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO TIENE UNA VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

* EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TIENE UNA VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

* EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCIÓN LA OBRA.





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100300845** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO EL ANCLAR** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTELIBANO / MUNICIPIO DE MONTELIBANO**, expedida por la Compañía en **11/01/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los **11** días del mes **ENERO** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /gxRjBw9HwBbzudMzAUVA==

No. PÓLIZA	NB-100074769	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71847132	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	27/12/2023	24:00 Horas Del	08/01/2025	DÍAS		
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A			

TOMADOR	CONSORCIO EL ANCLAR	No. DOC. IDENTIDAD	901.782.231-8
DIRECCIÓN	CR 6 65 24 OF 317	TELÉFONO	3154924505
ASEGURADO	CONSORCIO EL ANCLAR	No. DOC. IDENTIDAD	901.782.231-8
DIRECCIÓN	CR 6 65 24 OF 317	TELÉFONO	3154924505
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO SE EMITE DE ACUERDO MODIFICATORIO NO. 1 PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. LP-MM-010-2023 DONDE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE UN (01) AÑO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS PERMANECEN SIN NOVEDAD

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.LP-MM-010-2023 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR ETAPA II

***ASEGURADO / BENEFICIARIO MUNICIPIO DE MONTELIBANO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	249.983.843,00	499.967.686,00	499.967.686,25	1.002.675,00
PATRONAL	149.990.305,00	149.990.305,00	149.990.305,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	149.990.305,00	149.990.305,00	149.990.305,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	149.990.305,00	149.990.305,00	149.990.305,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 499.967.686,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AXEGURO LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/01/2024
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 1.002.675,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.002.675,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 190.508,25
TOTAL A PAGAR	\$ 1.193.183,25

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100074769	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71847132	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/12/2023	24:00 Horas Del	08/01/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS - NIT: 901407951-6 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - QUALITY CONSTRUCTIONS SAS - NIT: 800035008-1 (PART. 90,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EL ANCLAR) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO EL ANCLAR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV



MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP-007-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
----------------------	-------------	--------------	-------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA	

FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO 2022		
PLAZO INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE AGOSTO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 8.995.701.673,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 13.000.701.673,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 18.954.796,00		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 18.954.796,00		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	979 de 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																						
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 899.570.167,30</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>28%</td><td>\$ 3.598.280.669,20</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>14%</td><td>\$ 1.799.140.334,60</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 2.698.710.501,90</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>21%</td><td>\$ 2.698.710.501,90</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 899.570.167,30	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28%	\$ 3.598.280.669,20	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	14%	\$ 1.799.140.334,60	Calidad del servicio	30%	\$ 2.698.710.501,90	Estabilidad y/o Calidad de Obra	21%	\$ 2.698.710.501,90				<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>28</td><td>8</td><td>2022</td><td>28</td><td>4</td><td>2023</td></tr><tr><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>28</td><td>4</td><td>2023</td></tr><tr><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>28</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>28</td><td>12</td><td>2022</td><td>31</td><td>12</td><td>2027</td></tr><tr><td>28</td><td>12</td><td>2022</td><td>28</td><td>12</td><td>2027</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			28	8	2022	28	4	2023	28	6	2022	28	4	2023	28	6	2022	28	12	2025	28	12	2022	31	12	2027	28	12	2022	28	12	2027						
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																																				
Cumplimiento	10%	\$ 899.570.167,30																																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28%	\$ 3.598.280.669,20																																																																				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	14%	\$ 1.799.140.334,60																																																																				
Calidad del servicio	30%	\$ 2.698.710.501,90																																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21%	\$ 2.698.710.501,90																																																																				
VIGENCIA																																																																						
Desde			Hasta																																																																			
28	8	2022	28	4	2023																																																																	
28	6	2022	28	4	2023																																																																	
28	6	2022	28	12	2025																																																																	
28	12	2022	31	12	2027																																																																	
28	12	2022	28	12	2027																																																																	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	15-44-101264620
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																		
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td>\$500,000,000.00</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></table>	Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$500,000,000.00	Otros			<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>28</td><td>6</td><td>2022</td><td>28</td><td>12</td><td>2022</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			28	6	2022	28	12	2022	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$500,000,000.00																																
Otros																																		
VIGENCIA																																		
Desde			Hasta																															
28	6	2022	28	12	2022																													
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																													

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	15-40-101079887	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 5 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 1.300.070.167,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$3,598,280,669.20
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 2.600.140.334,60
Calidad del servicio		\$ 3.900.210.501,90
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 3.900.210.501,90

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	8	2022	31	8	2024
25	8	2022	31	8	2024
25	8	2022	31	8	2027
31	12	2022	31	12	2027
24	2	2023	24	2	2028
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 4 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$650,000,000.00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	8	2022	31	8	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



ALCALDÍA DE
LOS CÓRDOBAS
NIT. 800096761-0

APROBACIÓN DE GARANTÍAS (PÓLIZA DE SEGUROS)

En el Municipio de Los Córdoba, el día 08 de abril de 2024 se procede a aprobar la póliza de cumplimiento No. **15-40-101079887** expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor de **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**, con Nit No. 800096761-0 para garantizar el cumplimiento del adicional del Contrato de Obra Pública No. 007 – 2022, entre la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS** y el **CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS**, identificada con NIT: **901.608.115-8**, representada legalmente por **OSCAR ALFONSO CARRASCAL CARRASCAL**, persona mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.007.801.563, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA.**

GARANTÍAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD:

EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del Municipio de los córdobas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración del presente contrato, una póliza de garantía única que cubra los siguientes riesgos:

- A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
- C) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

GARANTÍAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 866.009.578-6																																									
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO																																									
RCE CONTRATOS																																									
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL NORTE		COO SUC 15		Nº PÓLIZA 15-40-101079887		ANEXO 10																															
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 04 2024		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 08 2022		ALAS HORAS 00:00 31 08 2024		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2024		ALAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA																															
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO																																									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8																																	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310								CIUDAD MONTERÍA, CORDOBA		TELÉFONO 3117833861																															
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO																																									
ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.966.761-0																																	
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS								CIUDAD LOS CORDOBAS, CORDOBA		TELÉFONO 7603062																															
BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS								ADICIONAL																																	
OBJETO DEL SEGURO																																									
CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-09-2024 - 1321-A-04-0000-0-000-0000-0000 / 15-03-2024 - 1321-A-04-0000-0-000-0000-0000 / 15-03-2024 - 1321-A-04-0000-0-000-0000-0000, QUE PUEDAN PARTIR INTERAMENTE DE LA RIESGA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER ACONCIDENTADO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO DECLARADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE ANEXAN LAS RESPONSABILIDADES CIVILES EXTRACONTRACTUALES IMPUTABLES AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS LE 697-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORTEJO DEL PROGRAMA CULTURAL RURAL NACIONAL - CONTRATO NO. 007-2022.																																									
ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CONTRATO NIT. NO. 800.966.761-0 BENEFICIARIO: TOMADOR APORTADO - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CONTRATO NIT. NO. 800.966.761-0																																									
AMPAROS																																									
ESTADO: CONTRATACIÓN DE OBRAS CIVILES																																									
<table><thead><tr><th>AMPAROS</th><th>DEBENTES</th><th>VIGENCIA</th><th>VIGENCIA</th><th>CÓMULA ASIST.</th><th>CÓMULA ASIST.</th></tr><tr><th></th><th></th><th>INICIAL</th><th>FINAL</th><th>ASIST.</th><th>ASIST.</th></tr></thead><tbody><tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR</td><td>30/08/2022</td><td>31/08/2024</td><td>\$650,000,000.00</td><td>\$650,000,000.00</td></tr><tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR</td><td>30/08/2022</td><td>31/08/2024</td><td>\$650,000,000.00</td><td>\$650,000,000.00</td></tr><tr><td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR</td><td>30/08/2022</td><td>31/08/2024</td><td>\$650,000,000.00</td><td>\$650,000,000.00</td></tr></tbody></table>												AMPAROS	DEBENTES	VIGENCIA	VIGENCIA	CÓMULA ASIST.	CÓMULA ASIST.			INICIAL	FINAL	ASIST.	ASIST.	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
AMPAROS	DEBENTES	VIGENCIA	VIGENCIA	CÓMULA ASIST.	CÓMULA ASIST.																																				
		INICIAL	FINAL	ASIST.	ASIST.																																				
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00																																				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00																																				
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - MÍNIMO: 1.00 DOLAR	30/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00																																				
ACLARACIONES																																									
POR MEDIO DEL PRESENTE SEGURO Y SUS PRORROGAS NO. 5 DEL 21/03/2024 DEL CONTRATO NO. 007-2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31/08/2024.																																									
LOS DATOS TÉCNICOS Y CUANTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES A LOS DEBENTES.																																									



Calle 5A # 3-05



alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co

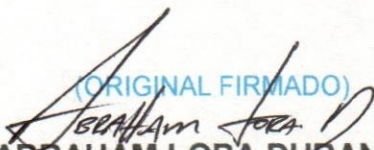


www.loscordobas-cordoba.gov.co



ALCALDÍA DE
LOS CÓRDOBAS
NIT. 800096761-0

Se aprueba la garantía por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la entidad ALCALDÍA DE LOS CÓRDOBAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

(ORIGINAL FIRMADO)

ABRAHAM LORA DURANGO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS



Calle 5A # 3-05



alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co



www.loscordobas-cordoba.gov.co

APROBACIÓN DE GARANTÍAS (PÓLIZA DE SEGUROS)

En el Municipio de Los Córdoba, el día 08 de abril de 2024 se procede a aprobar la póliza de cumplimiento No. **15-44-101264620** expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor de **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**, con Nit No. 800096761-0 para garantizar el cumplimiento del adicional del Contrato de Obra Pública No. 007 – 2022, entre la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS** y el **CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS**, identificada con NIT: **901.608.115-8**, representada legalmente por **OSCAR ALFONSO CARRASCAL CARRASCAL**, persona mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.007.801.563, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA.**

GARANTÍAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD:

EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del Municipio de los córdobas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración del presente contrato, una póliza de garantía única que cubra los siguientes riesgos:

- A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
B) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO
C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
D) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
E) CALIDAD DEL SERVICIO

GARANTÍAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA:

[illegible]

Calle 5A # 3-05



alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co

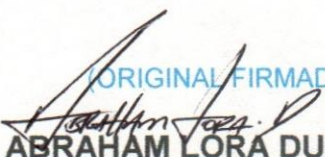


www.loscordobas-cordoba.gov.co



ALCALDÍA DE
LOS CÓRDOBAS
NIT. 800096761-0

Se aprueba la garantía por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la entidad ALCALDÍA DE LOS CÓRDOBAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

(ORIGINAL FIRMADO)

ABRAHAM LORA DURANGO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS



Calle 5A # 3-05



alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co



www.loscordobas-cordoba.gov.co



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101264620		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 04 2024			25 08 2022			00:00	24 02 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.761-0
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS	CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA TELÉFONO 7603002

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

NOTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DEBE ENTENDERSE COMO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/08/2022	31/08/2024	\$1,300,070,167.30	\$1,300,070,167.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/08/2022	31/08/2024	\$3,598,280,669.20	\$3,598,280,669.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/08/2022	31/08/2027	\$2,600,140,334.60	\$2,600,140,334.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/02/2023	24/02/2028	\$3,900,210,501.90	\$3,900,210,501.90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022	31/12/2027	\$3,900,210,501.90	\$3,900,210,501.90

AGUARACIONES
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NO. 5 DEL 27/03/2024 DEL CONTRATO NO. LP 007-2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/08/2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***5,657,765.00	\$ *****8,000.00	\$ ***1,076,495.00	\$ *****6,742,261.00	\$ ***15,298,912,174.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE COVALEBA ASESORES DE SEGUROS LTDA	CLAVE 154904	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101264620

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Osca Carrascal S.

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101264620		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 04 2024			25 08 2022			00:00	24 02 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8			
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA				TELÉFONO: 3117833981	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.761-0			
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS						CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA				TELÉFONO: 7603002	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.
SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901078052-7	50.00
15679252	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101264620

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

KEVINPACHECO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101079887		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 04 2024			25 08 2022			00:00	31 08 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3117833981

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.761-0
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS	CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA TELÉFONO 7603002
BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL RESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NO. 5 DEL 27/03/2024 DEL CONTRATO NO. LP 007-2022, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31/08/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****681,164.00	\$ *****3,000.00	\$ *****129,991.00	\$ *****814,155.00	\$ *****650,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COVALEDA ASESORES DE SEGUROS LTDA	194904	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101079887

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Oscar Carrascal S.

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101079887		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA						
08 04 2024			25 08 2022			00:00	31 08 2024			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8			
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA				TELÉFONO: 3117833981	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.761-0			
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS						CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA				TELÉFONO: 7603002	

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/08/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-40-101079887

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

KEVINPACHECO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL NORTE						COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101079887		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
08 04 2024			25 08 2022			00:00	31 08 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.608.115-8			
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 62 B - 32 OF 310						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA				TELÉFONO: 3117833981	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.761-0			
DIRECCIÓN: LOS CORDOBAS						CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA				TELÉFONO: 7603002	

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
GRUPO EMPRESARIAL IAC S.A.S.
SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901078052-7	50.00
15679252	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-40-101079887

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

KEVINPACHECO

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		5	6	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

FECHA DE INICIO: 19/09/2022
PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 5.384.604.822,00
VALOR ACUMULADO: \$ 7.384.604.822,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 60.704.280,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 60.704.280,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 538.460.483,00	2	9	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 1.615.381.447,00	2	9	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 1.076.920.965,00	2	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	0,33%	\$ 18.211.284,00	2	9	2022	2	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.615.381.447,00	AMPARA 5 AÑOS APARTIR DEL ACTA DE RECIBO			0	0	0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 36-44-101054903

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 500.000.000	2	9	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 36-40-101021458 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 5 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 738.460.482,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 1.615.381.447,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 1.476.920.964,40
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 18.211.446,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 2.215.381.446,60

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
2	9	2022	31	1	2025
2	9	2022	31	7	2027
2	9	2022	31	7	2027
2	9	2022	31	7	2029
31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 36-44-101054903

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
.....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 5 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 650.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
2	9	2022	31	7	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 36-40-101021458 OTRAS PÓLIZAS No.
.....

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:
.....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

LAS POLIZAS NO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADAS

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN PÓLIZA

OBJETO DE LA PÓLIZA: Garantizar a favor del municipio o de terceros el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE 013 DE 2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021" Por valor CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$5.384.604.822.00) incluido AIU todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar., equivalentes a 5.384,60 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022 Con un plazo de ejecución de: HASTA 31 DE DICIEMBRE.

VALOR CON ADICION: SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$7.384.604.822).

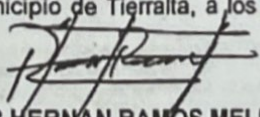
PLAZO DE ADICION: HASTA 31 DE JULIO DE 2024.

SE HACE ACTUALIZACION DE POLIZA SEGÚN ANEXO 9 Y 10 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS CON PRORROGA N°4 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, NUEVA FECHA DE TERMINACION 29 DE FEBRERO DE 2024, EN LA CUAL SE AJUSTAN LOS AMPAROS

PÓLIZA N°.	36-44-101054903	
COMPañIA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA.	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	
AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE ANTICIPO	02/09/2022 – 31/01/2025	\$1.615.381.447,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022 – 21/07/2027	\$1.476.920.964,40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022 - 31/07/2029	\$18.211.446,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022 – 31/12/2027	\$2.215.381.446,60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022 – 31/01/2025	\$738.460.482,20

PÓLIZA N°.	36-40-101021458	
COMPañIA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA.	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA	
AMPAROS	VIGENCIA:	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	02/09/2022-31/07/2024	\$650.000.000,00

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tierralta, a los Veintidós (22) días del mes de Abril de 2024.


RODER HERNAN RAMOS MELLAO.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Proyecto/Elaboro: Sebastián Rivero – Contratista.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL LAGO			COD.SUC 36	NO.PÓLIZA 36-44-101054903	ANEXO 10
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 04 2024	02 09 2022		00:00	31 07 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA
TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA
TELÉFONO 7771553	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No. 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

Nota:

- CALIDAD DEL SERVICIO SE REFIERE A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA.
- EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
- EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
- ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	02/09/2022	31/01/2025	\$1,615,381,447.00	\$1,615,381,447.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022	31/07/2027	\$1,476,920,964.40	\$1,476,920,964.40
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022	31/07/2029	\$18,211,446.00	\$18,211,446.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/12/2027	\$2,215,381,446.60	\$2,215,381,446.60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022	31/01/2025	\$738,460,482.20	\$738,460,482.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN No.1 DE FECHA FEBRERO 26 DE 2024, PRORROGA No.1 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No.1 DE FECHA MARZO 22 DE 2024, ACTA DE REINICIACIÓN DE FECHA ABRIL 02 DE 2024 Y ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No. 1 DE FECHA ABRIL 02 DE 2024 AL CONTRATO No. LP-013-2022, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS PRESENTE PÓLIZA QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,945,472.00	\$ *****8,000.00	\$ *****561,159.00	\$ *****3,514,632.00	\$ ****6,064,355,786.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGRUO LIMITADA	235508	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 15-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

RICARDO A. RODRIGUEZ 1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.POLIZA 36-44-101054903		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
22 04 2024			02 09 2022			00:00	31 07 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA TELÉFONO 7771553
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***2,945,472.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****561,159.00	TOTAL A PAGAR \$ *****3,514,632.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****6,064,355,786.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3450323 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11007104039251 (3900) 000003514632 (96) 20230902

REFERENCIA
PAGO:

1100710403925-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-44-101054903		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS	DÍA MES AÑO			HORAS							
22 04 2024			02 09 2022			00:00	31 07 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9		
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIERRALTA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0		
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13						CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA			TELÉFONO: 7771553	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
INCON SAS
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800043463-3	55.00
901320275-1	40.00
901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

RICARDO RODRIGUEZ 2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL LAGO			COD.SUC 36	NO.PÓLIZA 36-40-101021458	ANEXO 9
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 04 2024	02 09 2022		00:00	31 07 2024		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	Ciudad: MONTERIA, CORDOBA
TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	Ciudad: TIERRALTA, CORDOBA
TELÉFONO 7771553	
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.1 DE FECHA FEBRERO 26 DE 2024, PRORROGA No.1 AL ACTA DE SUSPENSION No.1 DE FECHA MARZO 22 DE 2024, ACTA DE REINICIACION DE FECHA ABRIL 02 DE 2024 Y ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No. 1 DE FECHA ABRIL 02 DE 2024 AL CONTRATO No. LP-013-2022, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****645,368.00	\$ *****3,000.00	\$ *****123,190.00	\$ *****771,558.00	\$ *****650,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 15-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

RICARDO ARANDRIGUEZ 1

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL LAGO			COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-40-101021458		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 04 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 02 09 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 07 2024		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA							
IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9							
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN				CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA		TELÉFONO: 3103638103	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0	
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13		CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA	TELÉFONO: 7771553
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA			

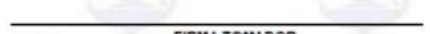
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/07/2024	\$650,000,000.00	\$650,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A N0.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.


36-40-101021458
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas


FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-40-101021458		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
22 04 2024			02 09 2022			00:00	31 07 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA
	TELÉFONO: 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA
	TELÉFONO 7771553
BENEFICIARIO:	ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****645,368.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****123,190.00	TOTAL A PAGAR \$ *****771,558.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****650,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AXEGURO LIMITADA	235508	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELÉFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11007104039237 (3900) 000000771558 (96) 20230902

REFERENCIA
PAGO:

1100710403923-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL LAGO						COD.SUC 36		NO.PÓLIZA 36-40-101021458		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS	DÍA MES AÑO			HORAS							
22 04 2024			02 09 2022			00:00	31 07 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.627.711-9		
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN					CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA			TELÉFONO: 3103638103		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.807-0		
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13		CIUDAD: TIERRALTA, CORDOBA		TELÉFONO: 7771553	
BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA					

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
INCON SAS
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800043463-3	55.00
901320275-1	40.00
901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A No.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTÁ, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

RICARDO RODRIGUEZ 3

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-MM-006-2022

ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

05/06/2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CORDOBA	
-------------------	------------------------------	--	------------------------	--	---------	--

CONTRATO DE OBRA No.	LP-MM-006-2022 (Indicar número y año)				
----------------------	--	--	--	--	--

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:					
Construcción de la Vía Montelibano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar					

CONTRATISTA:	Consorcio San Diego				
--------------	---------------------	--	--	--	--

FECHA DE INICIO:	23/08/2022 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	31/12/2022	FECHA DE VENCIMIENTO:	31/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
------------------	--	----------------	------------	-----------------------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	979 de 2022 (Indicar número y año)				
-------------------------------	---------------------------------------	--	--	--	--

INTERVENTOR:	Consorcio Vial Nacional				
--------------	-------------------------	--	--	--	--

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:	SI	..X..	NO	-----	APROBADO:	SI	-----	NO	-----	VERSIÓN No.	1	FECHA DE VERSIÓN:	21/09/2022
-------------	----	-------	----	-------	-----------	----	-------	----	-------	-------------	---	-------------------	------------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI	-----	NO	-----X-----	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	-----	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:	-----
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI	-----	NO	-----	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	-----	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:	-----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:	SI	-----	NO	..X..	APROBADO:	SI	-----	NO	-----	FECHA DE APROBACIÓN:	-----
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	-----				No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	-----					
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	-----	NO	-----							

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	284	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	380
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	380	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	380		

OBSERVACIONES:

No conformidades derivadas por 110 losas fisuradas en el pavimento MR 40 Y 270 losas de cunetas que presentan fisuras.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	1	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	1
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	1	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	1
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	1	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

05/06/2024

(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL TOTAL	TOPCON	PGP24	24-may-24	EN-87-2024	24-nov-24	Calibración vigente.
2	NIVEL	POWER GEO	AP124	10-ene-24	10-ene-24	10-jul-24	Calibración vigente.

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: LUIS JERONIMO IZQUIERDO ARGEL.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-175762 COR

Firma

Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma

Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CERTIFICADO N°	EN - 36-2024
ID	PGP24

EQUIPO	NIVEL TOTAL	CLIENTE	JORGE ELIECER CONTRERAS PADILLA
MARCA	TOPCON	CC.	1.069.486.577
REFERENCIA	AP124	DIRECCION	BARRIO EL PRADO CALLE 10
S/N°	PGP24	TEL	3024667473

CODIGOS DE CONTROL			
1: AJUSTADO		2: CORRECTO	3: NO APLICA
CERTIFICADO DE REVISION Y AJUSTES			
LUBRICACION	1	NIVEL CIRCULAR	2
LIMPIEZA	1	RODAMIENTOS	2
ENFOQUE	2	BATERIA	3
LECTURAS	2	DISPLAY	3
ILUMINACION	3	VERTICALIDAD RETICULOS	2
RETICULOS	2	PLOMADA OPTICA	3
ENFOQUE DEL RETICULO	1	EJE CENTRAL	2
MOVIMIENTO LENTO HORIZONTAL	2	ENFOQUE MINIMO	2
SISTEMA DE COMPENSADORES	2	DISTANCIA DE CALIBRACION (m)	50
ESPEJOS	3	AJUSTES	2
BASE NIVELANTE	1		

Lectura de Chequeo (Mts):

L1: 1.500
L2: 1.492

Error (m) = -0.008

Patron de Medida 1 1,500

Patron de Medida 2 1,500

calibracion (Mts)

L1: 1.500
L2: 1.500

Error (m) = 0.000

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado y sometido a pruebas técnicas según parámetros establecidos por el fabricante

FECHA DE REVISION E INSPECCION 25 de Noviembre de 2023	FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA 25 de Mayo de 2024
---	---

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES

Jefe de laboratorio

Coord. De Topografía

Aprobó:

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ

Ing. Civil Especialista en Vías

Profesional en Topografía

SERTET S.A.S
NIT. 900500192-8

Calle 24 No 19-43 B / pasatiempo - Montería, Córdoba. Tel. (4) 7890209 Cel.: 3013081289 — 3015502451 e-mail: sertet.sas@gmail.com - www.serttet.com.co

**SERTET S.A.S.**

CERTIFICADO N°	EN - 36-2024
ID	PGP24

EQUIPO	NIVEL AUTOMATICO	CLIENTE	JORGE ELIECER CONTRERAS PADILLA
MARCA	TOPCON	CC.	1.069.486.577
REFERENCIA	AP124	DIRECCION	BARRIO EL PRADO CALLE 10
S/N°	PGP24	TEL	3024667473

4. CERTIFICADO TRAZABILIDAD

SERTET S.A.S. Certifica que el equipo descrito, fue ajustado, calibrado y sometido a pruebas técnicas según parámetros establecidos por el manual del fabricante.

PATRONES DE TRAZABILIDAD UTILIZADOS:

ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 230 /N:UN 0766 CALIBRADO 24/11/23
ESTACION ELECTRONICA TOPCON GTS 236W SERIAL 285663 / CALIBRADA 25/11/23
NIVEL AUTOMATICO TOPCOM ATB-4 SERIAL 000045 / CALIBRADO 25/11/23

FECHA DE REVISION E INSPECCION
25 de Noviembre de 2023

FECHA PROXIMA REVISION SUGERIDA
25 de Mayo de 2024

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

Elaboró:

JORGE A. VERGARA MORALES

Jefe de laboratorio
Coord. De Topografía

Aprobó:

JAMILTON ECHEVERRI DIAZ

Ing. Civil Especialista en Vías
Profesional en Topografía

SERTET S.A.S
NIT. 900500192-6

Calle 24 No 19-43 B / pasatiempo - Montería, Córdoba. Tel.: (4) 7890209 Cel.: 3013081289 – 3015502451 e-mail:
sertet.sas@gmail.com - www.serttet.com.co



Servicios de ingeniería civil
Laboratorio topográfico.
NIT 901224871-9

EL NIVEL POWER GEO Serie No. AP124

Fue verificado, ajustado y calibrado en nuestro taller de mantenimiento encontrándose actualmente en perfecto estado de funcionamiento, dentro de los parámetros estipulados por el fabricante.

Fecha de calibración	10-01-2024
Fecha de próxima calibración	10-07-2024

Exactitud por kilómetro doble de nivelación..... 1.5mm.

Aumentos del anteojo 32 X

Nivel de compensación automática

Imagen directa

Constante de multiplicación..... 100

Este instrumento fue ajustado y evaluado utilizando colimador óptico y puntos cuya diferencia de altura fue Previamente verificada: $h = 0.426 \text{ m}$

Lectura atrás adelante 1.590 m

1.150 m

0.440 m

Lectura adelante atrás: 1.675 m

1.235 m

0.440 m

Patrón utilizado: Colimador óptico marca SANWEI F550 con micrómetro Óptico No de serie 18675120022 y exactitud de 0.7mm.

Esta certificación se expide a solicitud de:

CLIENTE	Jorge Eliecer Contreras Padilla
CC.NIT	1.069.486.577
DIRECCION	Calle 17c Kra 2 B. Barrio el Carmen Sahagún Córdoba

JEFE DE LABORATORIO	TECNICO LABORATORIO	FECHA DE EMISION
 ING NICOLAS HERNANDEZ MP 25202-372822	 JONATHAN LOPEZ	10-01-2024

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-MM-010-2023

ETAPA 2-EL ANCLAR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
				VERSIÓN	1		
				PÁGINA			
				FECHA		31/05/2024	
				(Día) (Mes) (Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA			
CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-010-2023 (Indicar número y año)							
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:							
Construcción de la Vía Montelíbano - Las Parcelas – Corregimiento El Anclar - Etapa II							
CONTRATISTA: Consorcio El Anclar							
FECHA DE INICIO: 27/12/2023 (Indicar día, mes y año)		PLAZO INICIAL: 31/12/2023		FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)							
INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional							
1. PLAN DE CALIDAD							
PRESENTADO: X		APROBADO:		VERSIÓN No. 1		FECHA DE VERSIÓN: 23/12/2023	
OBSERVACIONES:							
2. AUDITORIAS DE CALIDAD							
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:		No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:		FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:			
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA:		No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:		FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:			
OBSERVACIONES:							
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)							
PRESENTADO:		APROBADO:		FECHA DE APROBACIÓN:			
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:		No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:					
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:							
OBSERVACIONES:							
EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.							
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES							
No. de No Conformidades reportadas en el mes:		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:					
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:					
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:							
OBSERVACIONES:							
EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
5. QUEJAS Y RECLAMOS							
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:		No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:					
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:		No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:					
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:		No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:					
OBSERVACIONES:							
EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.							
6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)							
Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)					
IG1: Índice de gestión 1 =							
IG2: Índice de gestión 2 =							
IG3: Índice de gestión 3 =							
IG4: Índice de gestión 4 =							
IG5: Índice de gestión 5 =							
IGn: Índice de gestión n =							
Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.							
OBSERVACIONES:							
EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).							
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
OBSERVACIONES:							
EL CONTRATO DE OBRA SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							
NOTA:							
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.							
Firma: 		Firma: 		Firma: 			
Nombre: MANUEL PETRO PETRO		Nombre: JUAN ELIECER VILLALOBOS PEREZ		Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría		Matrícula Profesional No.: 22202-097806 COR	
Representante legal o apoderado del Contratista		Profesional en Calidad Contrato de Obra		Director de la Interventoría		Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.							
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

31/05/2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONTRATO DE OBRA No.	LP 007 2022 (Indicar número y año)
----------------------	---------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 1969-2022"
------------------------------	---

CONTRATISTA:	Consortio Mejoramiento los Córdoba		
--------------	------------------------------------	--	--

FECHA DE INICIO:	25/08/2022 (Indicar día, mes y año)	PLAZO INICIAL:	31/12/2022 (Indicar día, mes y año)	FECHA DE VENCIMIENTO:	31/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
------------------	--	----------------	--	-----------------------	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	979 de 2022 (Indicar número y año)
-------------------------------	---------------------------------------

INTERVENTOR:	Consortio Vial Nacional
--------------	-------------------------

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:	SI	NO	VERSIÓN No.	FECHA DE VERSIÓN:
-------------	----	----	-----------	----	----	-------------	-------------------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI	NO	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI	NO	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:	SI	NO	FECHA DE APROBACIÓN:
-------------	----	----	-----------	----	----	----------------------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:
---	---

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	NO
--------------------------------------	----	----

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

31/05/2024
(Día) (Mes) (Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Nº. Certificado: 1504

Fecha: 19/03/2024



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	CAMILO VIVAS	Nit/ C.C	1095932533
Dirección	CALLE 27 # 7 - 1 APTO 201	Ciudad	CERETE-CORDOBA
Telefono	3124661891	Fecha de Expiración	18/09/2024

DATOS DEL EQUIPO

Equipo	NIVEL AUTOMATICO	Marca	KOLIDA
Modelo	KL-32	Nº Serial	K140674
Aumentos	32X	Precisión	(+/-)2mm*Km en Nivelación

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0010				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.

El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.



CERTIFICADO DEL COLIMADOR

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECAÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S

FECHA DE INSPECCION:		15/02/2024				
PROXIMA INSPECCION:		14/08/2024				
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			NIT :	901163978-5	
DIRECCION :	CL 45E 76-24 VELODROMO			CIUDAD:	MEDELLIN-ANTIOQUIA	
TELEFONO :	5017426			PROXIMO CONTROL	14/08/2024	
INSTRUMENTO :	COLIMADOR			MARCA	SOUTH	
MODELO :	W420-3			SERIE	S/N	
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm			GRADUACION MINIMA	20"	
inspección sistemas	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					
SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECAÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S						
inspeccion de cierres angulares de	lectura inicial		errores encontrados		lecturas después	
Angulo vertical tubo superior	60°00'12"		00°00'12"		00°00'00"	
Angulo vertical tubo intermedio	90°00'15"		00°00'15"		00°00'00"	
Angulo vertical tubo inferior	119°59'50"		00°00'10"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo superior	00°00'07"		00°00'07"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00'00"		00°00'00"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo inferior	00°00'12"		00°00'12"		00°00'00"	



CERTIFICADO EQUIPOS PATRONES

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECAÁNICO Y ELECTRÓNICO. CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S

FECHA DE INSPECCION:				15/02/2024			
PROXIMA INSPECCION:				14/08/2024			
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			NIT :	901163978-5		
DIRECCION :	CL 45E 76-24 VELODROMO			CIUDAD:	MEDELLIN-ANTIOQUIA		
TELEFONO :	5017426			PROXIMO CONTROL	14/08/2024		
INSTRUMENTO :	ESSTACION TOTAL			MARCA	TOPCON		
MODELO :	GPT7501L			SERIE	S/N		
ANGULO DE GRADUACION	1"			GRADUACION MINIMA	(2mm+2ppm*D)m.s.e		
inspección	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
Base nivelante			x				
Niveles		x					x
Verticalidad							x
óptica general							x
Eje vertical y							x
Frenos y							x

Inspección	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
compensador							
compensador		x					
colimación		x					
colimación		x					

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00'	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00'	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00'	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00'	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00'	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00'	Minutos	10"

INSTRUMENTO		NIVEL AUTOMATICO		MARCA		SOKKISHA	
MODELO		B1C		SERIE		6906	
AUMENTOS		32X		PRECISIÓN EN DISTANCIA		. +/-0.8mm*2kmde	
Inspección de	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
sistema							x

A1	1.254	MM	B2	1.425
A2	1.246	MM	B1	1.375
A1-A2		MM	B1-B2	

Error detectado	0.000
------------------------	--------------



ANova
NIT. 901163978

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

Nº. Certificado: 1505
Fecha: 19/03/2024



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Técnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	CAMILO VIVAS	Nit/ C.C	1095932533
Dirección	CALLE 27 # 7 - 1 APTO 201	Ciudad	CERETE-CORDOBA
Telefono	3124661891	Fecha de Expiración	18/09/2024

DATOS DEL EQUIPO

Equipo	ESTACION TOTAL	Marca	SOKKIA
Modelo	SCT6	Nº Serial	208301
Aumentos	30X	Precisión	6"

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(A) Ajuste (R) Reparación (M) Mantenimiento (CP) Cambio de piezas (N/A) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5950	0,0010	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5952	0.0008	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.



CERTIFICADO DEL COLIMADOR				Servicio Técnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5		
SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S						
FECHA DE INSPECCION:			15/02/2024			
PROXIMA INSPECCION:			14/08/2024			
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S		NIT :		901163978-5	
DIRECCION :	CL 45E 76-24 VELODROMO		CIUDAD:		MEDELLIN-ANTIOQUIA	
TELEFONO :	5017426		PROXIMO CONTROL		14/08/2024	
INSTRUMENTO :	COLIMADOR		MARCA		SOUTH	
MODELO :	W420-3		SERIE		S/N	
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm		GRADUACION MINIMA		20"	
inspección sistemas mecánicos y óptimos	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y esféricos	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					
SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S						
inspeccion de cierres angulares de cada eje	lectura inicial		errores encontrados		lecturas después de ajuste	
Angulo vertical tubo superior	60°00'12"		00°00'12"		00°00'00"	
Angulo vertical tubo intermedio	90°00'15"		00°00'15"		00°00'00"	
Angulo vertical tubo inferior	119°59'50"		00°00'10"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo superior	00°00'07"		00°00'07"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00'00"		00°00'00"		00°00'00"	
Angulo horizontal tubo inferior	00°00'12"		00°00'12"		00°00'00"	



CERTIFICADO EQUIPOS PATRONES

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECAÁNICO Y ELECTRÓNICO. CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S

FECHA DE INSPECCION:

15/02/2024

PROXIMA INSPECCION:

14/08/2024

EMPRESA:

SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S

NIT :

901163978-5

DIRECCION :

CL 45E 76-24 VELODROMO

CIUDAD:

MEDELLIN-

TELEFONO :

5017426

PROXIMO CONTROL

14/08/2024

INSTRUMENTO :

ESSTACION TOTAL

MARCA

TOPCON

MODELO :

GPT7501L

SERIE

S/N

ANGULO DE GRADUACION

1"

GRADUACION MINIMA

(2mm+2ppm*D)m.s.e

inspección opto mecanica	corrección	ajuste	lubricacion	reparacion	repuestos	limpieza	función aceptable
Base nivelante			x				
Niveles tubulares y esféricos		x					x
Verticalidad							x
óptica general (lentes y prisma)							x
Eje vertical y horizontal							x
Frenos y movimientos tangenciales							x

Inspección sistema de medida angular y verificación según prueba de campo procedimiento N.	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
compensador automático							
compensador electrónico		x					
colimación vertical		x					
colimación horizontal		x					

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00´	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00´	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	10"

INSTRUMENTO		NIVEL AUTOMATICO		MARCA		SOKKISHA	
MODELO		B1C		SERIE		6906	
AUMENTOS		32X		PRECISIÓN EN DISTANCIA		. +/-0.8mm*2kmde nivelación	
Inspección de centro de diferencia nivel según prueba de campo procedimiento	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
sistema pendular automatico							x
A1	1.254		MM	B2	1.425		
A2	1.246		MM	B1	1.375		
A1-A2			MM	B1-B2			

Error detectado	0.000
-----------------	-------



HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEP/MI-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA 5/06/2024 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

FECHA DE INICIO: 19/09/2022 PLAZO INICIAL: 31/12/2022 FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2024
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☐ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-14
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/06/2024
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma _____
Nombre: _____
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: _____

Firma 
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Firma _____
Nombre: _____
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

**MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA**

**MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA**

LP-MM-006-2022

**ETAPA 1
MUNICIPIO DE MONTELIBANO**